INFORME GRUPO EJERCICIO 2020

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Madrid, 30 de abril de 2021

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información financiera sobre SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (en adelante "Grupo Secuoya", "el Grupo" o "la Sociedad") que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

La información financiera presentada hace referencia a las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

La información financiera presentada incluye:

1. Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020 y notas explicativas.
2. Balance de situación consolidado del ejercicio 2020 y notas explicativas.
3. Análisis de la posición financiera bancaria a 31 de diciembre de 2020.
4. Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2020.
5. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno de la información.

ÍNDICE

0.-	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	**pág. 4**
1.-	SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL	**pág. 5**
2.-	RESUMEN DEL EJERCICIO 2020	**pág. 19**
3.-	HECHOS POSTERIORES	**pág. 30**
4.-	CTA. DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE 2020	**pág. 31**
5.-	BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**pág. 33**
6.-	ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA	**pág. 35**
7.-	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**pág. 36**
8.-	**ANEXO:** INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN	**pág. 37**

0. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación social de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. Posteriormente, y con carácter previo a la admisión a negociación de sus acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (Antiguo MAB- EE), GRUPO SECUOYA transformó su tipo social al de sociedad anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011 y elevados a público mediante escritura pública otorgada el día 9 de junio de 2011 ante el Notario de Madrid D. Pedro de la Herrán Matorras, con el número 1.574 de su protocolo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Granada (18010), calle Gran Vía de Colón, 12, 3ºB. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada en el Tomo 1.538, Libro 0, Folio 169, Hoja número GR-34.791 y su NIF es el A-18859520.

La composición accionarial es la siguiente:

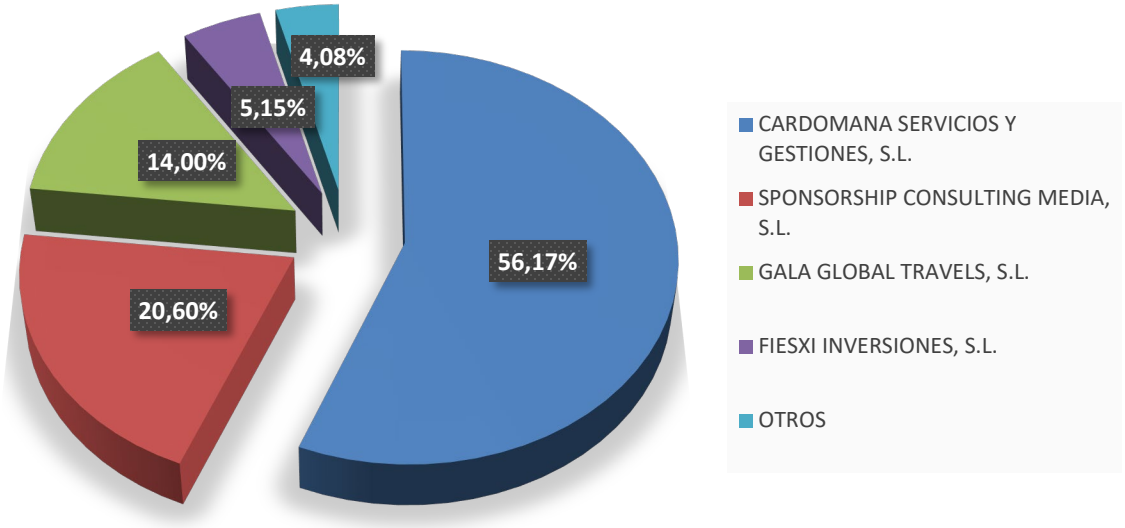

1. SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL

1.1 Tendencias de Mercado

La tendencia ascendente y estable en el sector de Entretenimiento y Medios que venía advirtiéndose en los informes anuales anteriores, con una mayor digitalización, personalización y uso inteligente de los datos, a pesar del impacto que ha supuesto la pandemia de la COVID-19, ha puesto de manifiesto que este mercado es uno de los más dinámicos, flexibles e innovadores y todo parece apuntar a que pronto se volverá a los niveles de crecimiento normales.

La transformación del sector se ha acelerado de la mano del comportamiento de sus consumidores que, en un corto espacio de tiempo, han cambiado sus hábitos de trabajo y entretenimiento, con un uso más profuso de servicios basados en redes digitales, como el video bajo demanda, la música en *streaming* o los videojuegos en red, al verse forzados por la pandemia a pasar más tiempo en sus casas.

Las compañías del sector han sabido entender y gestionar los intereses de unos consumidores cada vez más exigentes, pero que están dispuestos a pagar por nuevos contenidos, experiencias y servicios, y han sabido adaptar sus modelos de negocio, una vez más, con ofertas más personalizadas, llegando allá donde está el usuario, con el refuerzo de sus capacidades de la mano de la digitalización, cambiando la forma de producción de contenidos y generando ofertas basadas en modelos por suscripción, frente a la publicidad tradicional.

Los avances tecnológicos de los que se ha servido este proceso son cada vez más importantes, en especial, la generalización de la tecnología de redes 5G, que lidera el avance en materia digital, que tendrá gran impacto en el sector al aumentar la velocidad de transferencia de datos a costes reducidos y que permitirá ofrecer servicios más completos y avanzados, lo que traerá consigo múltiples oportunidades para las compañías audiovisuales.

Gráfico 5
Crecimiento del 5G

En 2025, el 45% del mundo tendrá cobertura 5G y conectará más de 1,7 billones de dispositivos

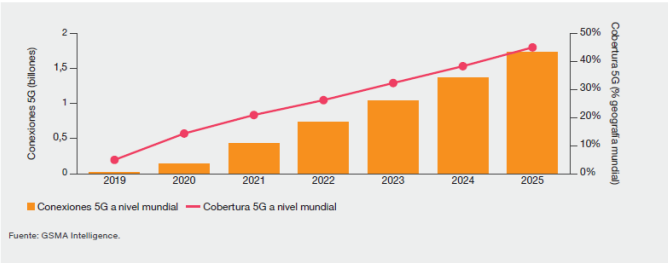

[1]

[1] *Entertainment and Media Outlook 2020-2024. España. PWC;* *https://www.pwc.es/es/entretenimiento-medios/entertainment-media-outlook-espana-2020-2024.html*

En este contexto, el interés de las compañías que operan en el mercado en el análisis de datos y el conocimiento de los patrones de comportamiento de sus usuarios aumenta con el objetivo de ofrecer una experiencia única y diferencial a cada consumidor, allá donde este se encuentre y en el momento que lo demande, de manera sencilla y directa, buscando nuevos puntos de encuentro con estos, convirtiendo a la inteligencia artificial en otra de las tecnologías de vanguardia en la transformación del sector y que cobrará especial relevancia en su crecimiento.

Todos estos cambios se están produciendo en su conjunto a gran velocidad y están difuminado las fronteras del consumo audiovisual que, como hemos apuntado más arriba, se está volviendo más voraz y activo por parte del consumidor impulsado por la facilidad que dan las nuevas tecnologías de acceso directo al mismo y al conocimiento por parte de las compañías del sector de sus preferencias de la mano de la tecnología, facilitando la creación y el consumo de contenidos personalizados bajo demanda a través de las diferentes plataformas de acceso tecnológico.

Estima el informe Entertainment and Media Outlook 2020-2024. España (GEMO[2] 2020-2024), elaborado por PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. (PWC) que, mientras se ha registrado un freno al crecimiento en 2020 a causa de la pandemia de la COVID-19, las perspectivas de futuro son positivas y se espera una recuperación significativa del sector a partir de 2021, con un crecimiento de los ingresos del 2,8% en los próximos cinco años (Compound Anual Growth Rate, CAGR). Este aumento supondría alcanzar los 2,2 billones de euros en 2024, manteniendo así la tendencia del sector. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en mercados, segmentos y empresas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los eSports.

A nivel nacional, estima el informe que el sector crecerá un 3,3% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.567 millones de euros en 2024. Se trata de una subida que encaja con la tendencia de los últimos años y que pone de manifestó que el descenso en 2020 es algo puntual y que no se prolongará más allá de 2021.

[2] *Entertainment and Media Outlook 2020-2024. España. PWC; https://www.pwc.es/es/entretenimiento-medios/entertainment-media-outlook-espana-2020-2024.html*

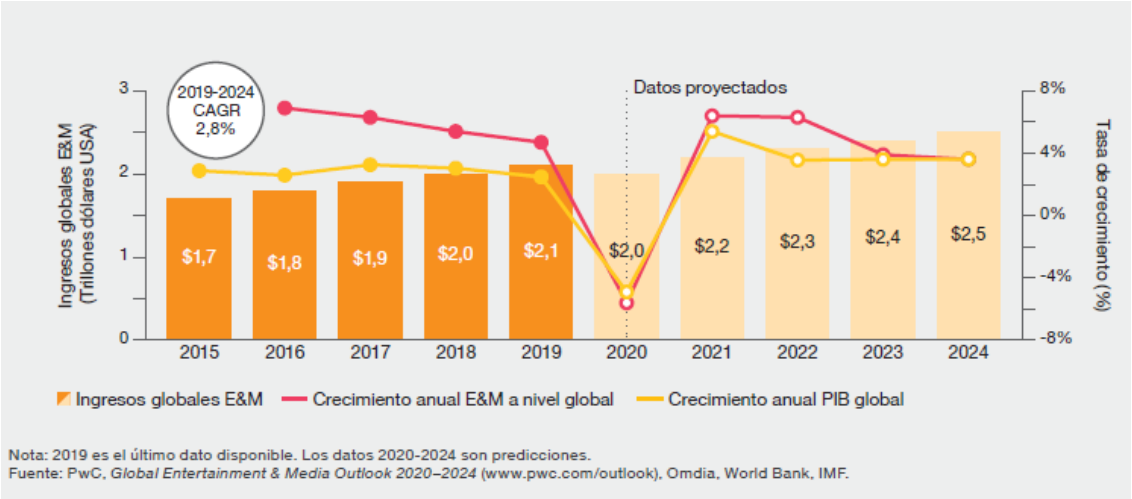

Nota: 2019 es el último dato disponible. Los datos 2020-2024 son predicciones.
Fuente: PwC, *Global Entertainment & Media Outlook 2020–2024* (www.pwc.com/outlook), Omdia, World Bank, IMF.

El referido informe insiste en que, pese al descenso al que asistimos en 2020 a causa de la pandemia, en 2021 se iniciará un proceso de recuperación significativa del sector, si bien no será igual en todos los segmentos de este.

Si bien el mercado tiende a la individualización y personalización de las experiencias a través de los contenidos, el consumidor, que ha incorporado gran parte de los contenidos y servicios a sus rutinas diarias, tiene la necesidad de compartir sus experiencias con el resto de su comunidad a través de las Redes Sociales, como ya veníamos apuntando en el informe anterior. En este sentido, señala el Estudio Anual de Redes Sociales 2020 elaborado por IAB Spain[3] que un 87% de los internautas de 16 a 65 años utilizan Redes Sociales, lo que representa más de 25,9 millones de usuarios en nuestro país. De este modo, se confirma la madurez de este mercado con niveles de penetración similares a los de años anteriores.

De alguna forma, la consolidación de las Redes Sociales ha servido a las compañías del sector para tener una segunda ventana en la que escuchan a sus usuarios y conocen la opinión sobre las experiencias que están ofreciendo, y el camino por el que deben seguir. Algunos términos como el *share social* empiezan a ser determinantes para la creación de contenidos y para tomar decisiones sobre los contenidos que deben permanecer en mercados como el de la televisión.

Por lo tanto, la personalización será posible mediante la digitalización de los contenidos y el uso de tecnologías que ayuden a las compañías a anticiparse a las necesidades personales de sus usuarios. Personalización en vez de estandarización, será el lema que se repitan las compañías que operan en el sector.

Ante la proliferación de nuevas oportunidades Grupo Secuoya ha focalizado sus esfuerzos no sólo en su actividad tradicional de servicios técnicos de producción y

[3] *Estudio Anual Redes Sociales 2020;* https://iabspain.es/estudio/estudio-redes-sociales-2020/

BPO, sino también en el refuerzo del área de producción de contenidos con el proyecto Secuoya Studios, cuya culminación se ha producido en el primer trimestre de 2021.

Secuoya Studios centralizará y desarrollará un área de negocio muy potente de Grupo Secuoya, llamada a liderar la producción de contenidos en España en tres ámbitos: cine, ficción y unscripted (no-ficción-entretenimiento); vinculada a las instalaciones en las que tiene su sede dentro del proyecto Madrid Content City, un complejo de instalaciones ubicado en el norte de Madrid, que contará con 140.000 m2 dedicados a todas las etapas de desarrollo de una producción, posicionándola en el principal centro de producción audiovisual integral de España y uno de los más importantes de Europa. Asimismo, Secuoya Studios lleva a cabo actividades relacionadas con la estructuración financiero-fiscal de producciones audiovisuales propias y de terceros.

La propuesta de valor de la compañía ya está generando colaboraciones con las grandes plataformas y las principales productoras españolas e internacionales.

Todo ello se produce sin perjuicio del progreso en las áreas digitales como respuesta a las tendencias que ofrece al mercado y en busca de las oportunidades que el mismo genera y que venían siendo apuntadas en los informes de años anteriores. A través de su filial Secuoya Nexus se ofrezcan soluciones integrales para clientes y otras compañías del Grupo basadas en el uso de herramientas como la realidad virtual y aumentada o el marketing digital asociado, en la mayoría de los casos, a la promoción de contenidos. Los procesos narrativos basados en el fraccionamiento intencionado del contenido y su diseminación a través de múltiples plataformas, soportes y canales, con el fin de que cada medio cuente una parte específica y complementaria de la historia, también conocido como narrativa *transmedia*, han supuesto el cambio que anunciábamos en la digitalización de contenidos creando no solo segundas ventanas alternativas a las habituales, sino un universo de posibilidades para generar contenido e individualizarlo para cada tipo de consumidor. Casos de éxito en el ámbito de la narrativa *transmedia* como el proyecto "*Viajeras con B*" desarrollado para Avoris Retail Division han posicionado a Nexus como una compañía de referencia en el mercado de los contenidos digitales.

El Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España (2020) (ed. 2020), publicado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI)[4], confirma la tendencia hacia la transformación en el sector con el fuerte aumento de los servicios OTT audiovisuales a través de internet frente a la televisión tradicional o lineal, y la aceleración del cambio a causa de la COVID-19. Asimismo, crece la tasa de digitalización en 0,7 puntos, para situarse en el 58%.

El ONTSI considera que la cifra de ingresos por publicidad del sector de la televisión, pese a tener audiencias récord, se ha resentido por la migración del consumo hacia

[4] *Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España 2020 (Ed. 2020). Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.* http://doi.org/10.30923/ContDigEsp-2020

las OTT. El Informe estima que en 2020 los ingresos por publicidad en los próximos años se situarán en torno a los 371.000 millones de euros y los del segmento OTT crecerán hasta duplicarse en 2024 respecto de 2019, llegando a los 155.000 millones de euros.

En cuanto a los segmentos que más aportan al conjunto global de ingresos de la industria de contenidos digitales, el segmento de las actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión se sitúa en cabeza por segundo año consecutivo, tras superar en 2018 a las actividades de programación y emisión de radio y televisión, representando el 32,0% de la facturación total por actividades digitales de 2019, frente al 27,4% de estas. En el siguiente gráfico podemos observar el desglose de la facturación de los contenidos digitales por sectores en el año 2019[5].

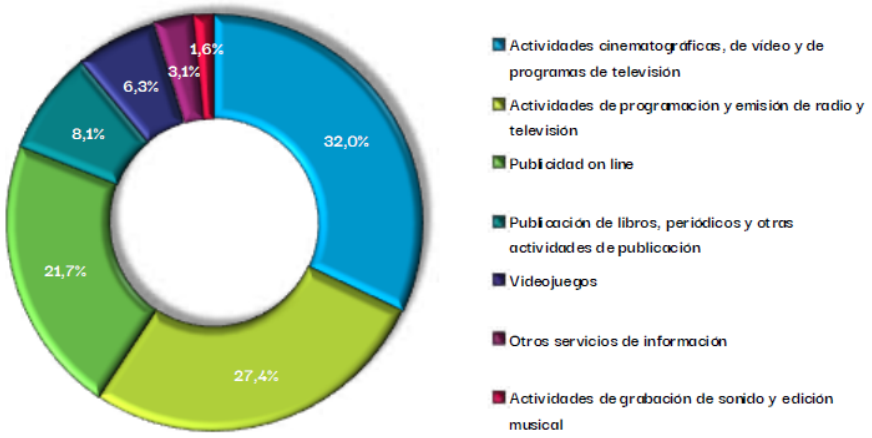

Fuente: ONTSI.

Señala el informe como grandes beneficiados de la transformación del sector audiovisual a los operadores de video bajo demanda, que, de acuerdo con las estimaciones de IDATE[6], apenas se verán impactados por la crisis derivada de la pandemia del COVID-19.

Por su parte, el volumen de negocio de la TV IP sigue creciendo cada año, robándole cuota de mercado a los medios más tradicionales de transmisión, con especial impacto en la televisión por satélite. En 2019 obtuvo una cifra de 1.631 millones de

[5] *Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España 2020 (Ed. 2020). Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.* http://doi.org/10.30923/ContDigEsp-2020

[6] *Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España 2020 (Ed. 2020). Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.* http://doi.org/10.30923/ContDigEsp-2020 *- La referencia alude al documento Media Strategies: The content industry's fundamentals and new trends, realizado por IDATE en exclusiva para ONTSI.*

euros (un 13,9% más que el año anterior, situando el ritmo anual de crecimiento entre 2014 y 2019 en el 39,1%).

Este continuo crecimiento de la TV IP (donde se encuentran las OTT como Netflix, Amazon, HBO y, desde finales de 2019, Disney+) refleja el éxito de las OTT que han hecho una clara apuesta por la inversión en producción de contenido original y el aumento de su número de suscriptores.

1.2 Mercado Publicitario

Según el informe anual de inversión publicitaria (2021) elaborado por Infoadex[7], en 2020, a consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia, el mercado publicitario ha registrado un decrecimiento en todas sus componentes hasta los 10.793,60 millones de euros de inversión publicitaria, lo que supone una bajada de una décima y tres centésimas respecto a las cifras del ejercicio 2019.

El informe refleja una caída generalizada en el apartado de "medios controlados" (medios convencionales, como son la prensa o la televisión) con un descenso de 18,1% respecto de las cifras registradas en el año 2019, en una caída generalizada en un año marcado por el impacto en todos los medios de la pandemia COVID-19, siendo los descensos en Digital y Televisión de los menos acusados con sólo un 5,3% y 18,4%, respectivamente, respecto del año 2019.

En el grupo de "medios estimados" (ver tabla) destaca el resultado positivo de tres de los medios que componen el grupo, destacando especialmente la publicidad nativa y los *influencers*, con un crecimiento interanual de 26,9% para el primero y del 22,3% para el segundo. El tercero de los medios que destaca frente al resto es el *Branded Content* que obtuvo un aumento porcentual del 1,6% respecto al ejercicio anterior, hasta situarse en los 363,7 millones de euros.

Como puede apreciarse en la siguiente tabla del informe elaborado por Infoadex, la tendencia de 2020 no ha sido la que se pudiera esperar en un año normal y corriente, ya que la pandemia ha forzado el pliegue de velas en la inversión publicitaria, habiendo recaído el impacto con mayor fuerza sobre la inversión publicitaria en aquellos medios más afectados por las medidas forzadas de distanciamiento social, como son las ferias, exposiciones y el cine.

No obstante, las cifras de inversión siguen siendo considerables con 4.878,9 millones para los modelos de medios convencionales y de 5.914,7 millones para los nuevos medios digitales, que vuelven a liderar, confirmando la tendencia hacia la obsolescencia de los formatos físicos (revistas, dominicales, publicidad en exterior,

[7] *Estudio InfoAdex de la Inversión Publicitaria en España 2021;* https://www.infoadex.es/home/wp-content/uploads/2021/02/NP-Estudio-InfoAdex-de-la-Inversi%C3%B3n-Publicitaria-en-Espa%C3%B1a-2021.pdf

buzoneo o catálogos) frente a los digitales, donde es más sencilla la personalización y digitalización de los contenidos.

Inversión real estimada (en millones de euros)					
Todos los medios - años 2018/2019/2020					
Medios controlados		**2018**	**2019**	**2020**	**%20/19**
Cine	**Cine**	**34,7**	**35,9**	**9,6**	**-73,3**
Diarios	**Diarios**	**533,8**	**485,2**	**335,8**	**-30,8**
Dominicales	**Dominicales**	**28,9**	**26,6**	**12,3**	**-53,7**
Exterior	**Exterior**	**418,9**	**423,3**	**221,3**	**-47,7**
Digital	Search	792,5	869,4	818,0	-5,9
	Websites (display+video)	808,4	834,8	777,2	-6,9
	RR.SS. (display+video)	509,0	592,0	579,2	-2,2
	Total Digital	**2.109,9**	**2.296,2**	**2.174,3**	**-5,3**
Radio	**Radio**	**481,1**	**486,4**	**374,9**	**-22,9**
Revistas	**Revistas**	**227,8**	**194,8**	**110,5**	**-43,3**
Televisión	Canales de pago	107,3	109,5	99,7	-8,9
	TV. autonómicas	102,2	90,8	79,3	-12,6
	TV. locales	2,5	2,4	2,0	-16,9
	TV. nacionales en abierto	1.915,1	1.806,6	1.459,2	-19,2
	Total Televisión	**2.127,2**	**2.009,3**	**1.640,3**	**-18,4**
	Subtotal medios controlados	**5.962,3**	**5.957,7**	**4.878,9**	**-18,1**
Medios estimados		**2018**	**2019**	**2020**	**%20/19**
Actos de patroc., mecenaz., mark. social y RSC		562,2	566,1	510,3	-9,9
Actos de patrocinio deportivo		369,0	405,1	356,9	-11,9
Animación punto de venta		71,7	70,6	49,7	-29,6
Anuarios, guías y directorios		122,2	132,8	80,5	-39,4
Branded Content		316,3	357,9	363,7	1,6
Buzoneo/folletos		319,8	250,4	196,0	-21,7
Catálogos		46,6	42,4	28,7	-32,4
Ferias y exposiciones		76,2	78,9	24,6	-68,8
Influencers		37,0	61,8	75,6	22,3
Juegos promocionales off line		27,6	26,6	7,7	-71,2
Mailing personalizado		1.922,6	1.736,1	1.420,6	-18,2
Marketing telefónico		1.570,2	1.585,9	1.383,4	-12,8
P.L.V., merchandising, señalización y rótulos		1.733,2	1.757,4	1.308,9	-25,5
Public. de empresas: revistas, boletines, memorias		26,0	27,6	24,8	-10,0
Publicidad nativa			22,5	28,5	26,9
Regalos publicitarios off line		38,0	40,5	26,8	-33,8
Tarjetas de fidelización off line		30,6	31,2	28,0	-10,2
	Subtotal medios estimados	**7.269,2**	**7.193,8**	**5.914,7**	**-17,8**
Gran total		**13.231,5**	**13.151,5**	**10.793,6**	**-17,9**

Fuente: InfoAdex. Datos a fecha 22/02/2021.

1.3 Mercado Televisivo

Televisión en abierto

El consumo promedio diario de televisión es de 240 minutos por persona y día para el conjunto del año 2020 sobre un "universo de consumo" de 45.317.000 ciudadanos en España de 4 o más años, según el Análisis Televisivo para el año 2020 que llevó a cabo Barlovento[8]. Este promedio diario significa un crecimiento de 18 minutos más en relación con el registro para el ejercicio 2019, en el que se consumieron 232 minutos por persona y día.

El consumo televisivo de 2020 se conforma del siguiente modo: 240 minutos por persona y día que se desglosan en los siguientes conceptos: 232 minutos de lineal o de flujo (28 minutos más que en 2019) y 8 minutos de "diferido", contenidos televisivos vistos durante los 7 días siguientes de la emisión original (dos más que en 2019).

Este aumento se explica por el tiempo de confinamiento y el aumento del tiempo de permanencia en el hogar, llevando la media de consumo a las 4 horas de media por persona y día, con más de 31,5 millones de televidentes diarios. Si bien no llega a alcanzar aún los datos registrados en 2012 en el mercado televisivo, año que se batieron récords en cuanto al consumo de televisión en España con 246 minutos por persona y día, sin embargo, se apunta que desde entonces *"el consumo tradicional de televisión se ha ido atemperando por la mejora económica y por la irrupción de nuevas modalidades de consumo mediante las compañías de distribución audiovisual por "streaming" y por otras modalidades de soportes digitales y vínculo de internet"*[9].

Televisión de pago

En términos globales, el Informe de Predicciones TMT 2020 elaborado por Deloitte[10] pronostica que tres cuartas partes de los operadores de televisión del mundo registrarán un aumento de suscripciones entre 2018 y 2024 y que dos terceras partes de estos registrarán un aumento de ingresos durante el mismo periodo.

Si nos centramos en el mercado televisivo español, según el Informe del ONTSI[11], en 2019 los ingresos de la televisión de pago representan el 56,6% del total, con dos

---

[8] *Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2020; https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2020/01/analisis-de-la-industria-televisiva-audiovisual-2020-Barlovento-1.pdf*

[9] *idem*

[10] *Informe Predicciones TMT 2020. Deloitte;* https://www2.deloitte.com/es/es/pages/technology-media-and-telecommunications/articles/predicciones-tmt-2020.html

[11] *Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España 2020 (Ed. 2020). Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. http://doi.org/10.30923/ContDigEsp-2020*

puntos más respecto del año 2018, siguiendo la evolución favorable desde el año 2015 y que llevó en 2016 a sobrepasar a la televisión en abierto.

En el siguiente gráfico[12] puede apreciarse la evolución de los ingresos de la televisión en abierto y de pago sin subvenciones desde el año 2014 hasta el 2019 (millones de euros)

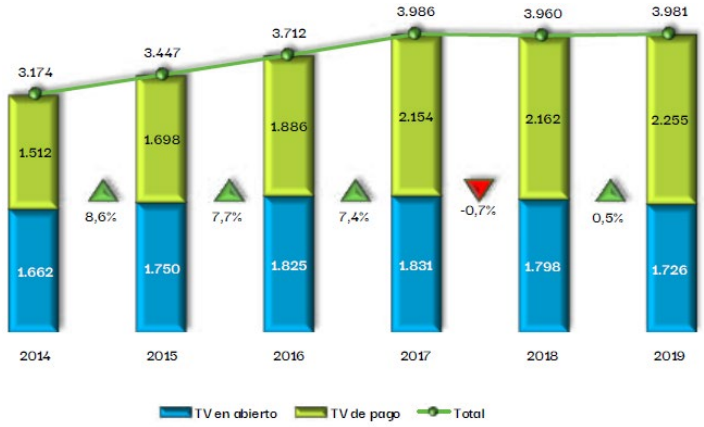

Fuente: CNMC, 2020. Informe Anual

Desde el punto de vista de las diferentes modalidades de televisión de pago, la televisión IP (IPTV) se afianza en la primera posición como principal fuente de aportación de ingresos frente al conjunto de la televisión de pago. De este modo, continua la tendencia de reducción de volumen de ingresos para la televisión por satélite, con unos ingresos de 384 millones de euros (-16,9% frente al año anterior) y el considerable aumento para la IPTV del 13,9% respecto al año anterior, lo cual supone una facturación de 1.631 millones, con un crecimiento entre 2014 y 2019 del 39,1%.

Otras modalidades de televisión de pago como son la televisión por cable con una facturación anual de 166 millones de euros en el ejercicio 2019, y la televisión online, que aporta un total de 74 millones de euros al conjunto de la facturación total de la televisión de pago, están todavía muy lejos de ingresos que genera la IPTV y la televisión por satélite.

[12] *Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España 2020 (Ed. 2020). Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.* http://doi.org/10.30923/ContDigEsp-2020

Distribución de los ingresos de la televisión de pago por medio de transmisión, Año 2019 (% / total)[13]

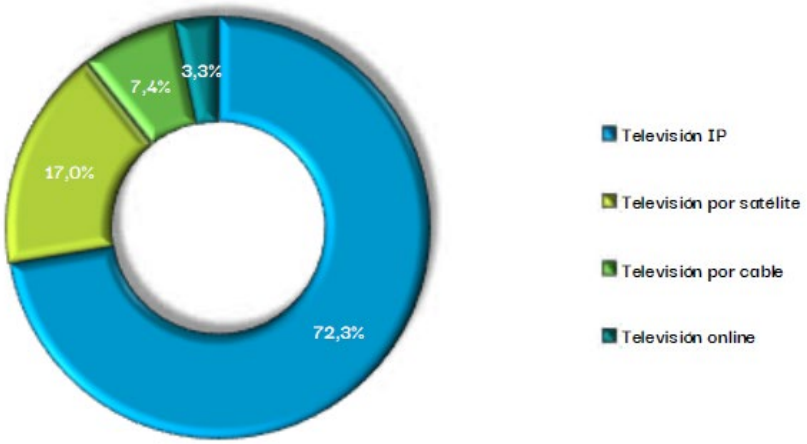

Fuente: CNMC, 2020. Informe Anual

Por su parte, en términos de penetración, la televisión de pago aumenta en 2020 un total de 980.196 abonados respecto a los datos del ejercicio 2019, lo que supone un aumento del 11,96% según datos de actualizados publicados por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CNMC) durante 2020[14].

En este sentido, Barlovento[15] sostiene como una de las razones por las cuales, año tras año, la televisión de pago crece en consumo el hecho de que la implantación de la fibra óptica en España sea muy superior al resto de países europeos, pues tenemos más kilómetros de fibra óptica que el equivalente a la suma de varios países como Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Portugal.

El total de 8.191.663 abonados que hay en nuestro país según los datos de la CNMC suponen una audiencia potencial de casi de 20 millones de potenciales espectadores que podrían utilizar la televisión de pago en nuestro país.

---

[13] *Ídem*

[14] *Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Estadísticas trimestrales 2020:* http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf_trim.jsp

[15] *Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2020; https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2020/01/analisis-de-la-industria-televisiva-audiovisual-2020-Barlovento-1.pdf*

Televisión on-line y a la carta (**OTT**)

Tal y como advertíamos al inicio del presente informe, la pandemia ha acelerado la transformación en el sector y ha impulsado el consumo de Video bajo demanda, con un crecimiento muy significativo de las OTT y que continuará al alza los próximos cinco años, llegando a doblar sus ingresos. La apuesta por el contenido original que están llevando a cabo las grandes plataformas unido al impacto de la tecnología 5G dará lugar a movimientos en el mercado por los que grandes operadores de telecomunicaciones irán de la mano de las compañías OTT. Hoy en día, ya existen alianzas entre operadores como Movistar para ofertar dentro de sus paquetes a Netflix y a Disney+, que se incorporaba a su servicio durante el 2020, y Vodafone con HBO. La consolidación de otras plataformas como Amazon Prime, DAZN, Rakuten, Disney+. Filmin o FlixOlé en el mercado español, sitúa el segmento de las OTT como uno de los principales focos de interés del panorama audiovisual debido a las grandes oportunidades que generará a las compañías del sector.

Estima el informe Entertainment and Media Outlook 2020-2024. España (GEMO[16] 2020-2024) que los ingresos por Vídeo OTT en España, que han crecido un 26% en 2020, aumentarán un 11,1%, pasando de 323 millones en 2019 a 625 millones en 2024, acentuando la tendencia de crecimiento del mercado español, que ya tenía un tamaño considerable de suscriptores. En lo referente a los ingresos por suscripción de vídeo bajo demanda (SVOD) aumentarán de 274 a 557 millones de euros, llegando a un porcentaje del 15,3% de los ingresos totales de este segmento en 2024.

España destaca de este modo como un mercado muy competitivo, productor de contenidos de alta calidad a nivel mundial, en habla hispana e inglesa, con ejemplos significativos como "*La Casa de Papel*" en Netflix, o "*La Catedral del Mar*" o "*Fariña*" de Atresmedia.

El referido informe de PWC[17] estima que el mercado de las OTT seguirá creciendo a un ritmo rápido, sobre todo en algunos mercados como el SVOD, que cada vez es más competitivo con la aparición junto a los operadores de referencia (Netflix, HBO y Amazon) de DAZN, plataforma que se define como "el Netflix de los deportes", de Disney+, que integra contenido de marcas emblemáticas como Marvel, Pixar o National Geographic y la propia Disney, que aterrizaba en España el 24 de marzo y que anunció el pasado 8 de abril de 2020 que ya lograba los 50 millones de suscripciones en todo el mundo, 100 millones para finales de 2020, o la propia empresa de tecnología china Huawei, que lanza su propio servicio OTT, Huawei video, en un mercado, el Asiático, en el que los grandes operadores, como Netflix, ya han entrado. De este modo, la etapa de "tranquilidad" que se vivió en el despegue del OTT para gigantes como Netflix y Amazon parece que llega a su fin con la

[16] *Entertainment and Media Outlook 2020-2024. España. PWC; https://www.pwc.es/es/entretenimiento-medios/entertainment-media-outlook-espana-2020-2024.html*
[17] *Ídem*

multiplicación de operadores cada vez más competitivos, tras la avalancha de suscriptores registrada en 2020 a consecuencia de los confinamientos.

Cabe señalar igualmente que el crecimiento de este segmento se produce no sólo en los hogares, sino también en la medida en que proliferan los dispositivos móviles conectados a internet.

1.4 Oportunidad de los contenidos en España y para el negocio de Secuoya.

Tal y como hemos podido observar a lo largo del presente análisis de situación, la transformación en el mercado audiovisual a raíz de los cambios en los hábitos de consumo de la ciudadanía desencadena una apuesta de los operadores y principales empresas del sector por la creación de contenidos, los cuales nacerán en un entorno digital y se ayudarán de nuevos formatos de publicidad, patrocinio y promoción. Las sociedades que forman parte del Grupo Secuoya no solo están posicionadas como referentes en el sector, sino que a través de la apuesta firme del Grupo por la generación de contenido de calidad y en español por medio del nuevo proyecto de Secuoya Studios, pronostican un futuro muy esperanzador para toda la compañía.

El afianzamiento y progreso de las plataformas OTT a nivel mundial y las mejoras tecnológicas están creando oportunidades de negocio para el desarrollo de contenidos de ficción y la prestación de servicios relacionados con esos contenidos por lo que Grupo Secuoya aprovecha su excelente posicionamiento en el mercado audiovisual, gracias a su consolidación como una de las empresas líderes en la prestación de servicios audiovisuales, para llevar a cabo su ambicioso plan de proyección internacional de impulso del talento y los contenidos en español. En este sentido, tal y como se había advertido en los anteriores informes de la compañía, las series de ficción se posicionaban como el contenido más visto por los suscriptores en comparación con otros formatos. La decisión de la Sociedad en cuanto a la creación de una factoría propia de contenidos basados en las series de ficción, el cine, los documentales y el entretenimiento, responde a las oportunidades que ha generado el mercado audiovisual.

Lo anterior también queda confirmado del análisis de la inversión en series de ficción dentro del mercado español, que va mucho más allá de sus obligaciones de financiación anticipada de la producción europea. A este respecto, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) emitió el pasado ejercicio su Informe sobre el cumplimento de la referida obligación de financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para

televisión, documentales y series de animación[18] durante el ejercicio 2018 (es el más reciente). En dicho informe se reflejaba que el principal destino de la inversión realizada en aquel ejercicio ese ejercicio fueron la series en lenguas oficiales en España por un importe de 253.344.098 euros, un 16,25% más que en el ejercicio precedente. Pero dicho incremento en la inversión en series puede apreciarse mejor si echamos la vista atrás desde el año 2015. En ese ejercicio se invirtieron en torno a 53 millones de euros que, comparados a los 253 millones del ejercicio 2018, suponen un incremento del 370,63% entre los ejercicios 2015 y 2018.

Los operadores audiovisuales han detectado que el contenido de habla hispana ha roto las fronteras españolas. Casos de éxito como "*La Casa de Papel*" que fue la primera serie en español en lograr el premio Emmy Internacional en la categoría de mejor drama han demostrado que las audiencias en Latinoamérica y otros países como Estados Unidos, Francia o Italia suponen el incremento de los consumidores y la repercusión de los productos que en origen estaban pensados para territorios más pequeños. La audiencia española e internacional se ha acostumbrado a visualización de contenidos en diferentes idiomas y con producciones en múltiples países. El auge de las plataformas OTT permite que se dimensionen las audiencias e incrementen los seguidores para series que han tenido como primera ventana un canal en abierto como son *"El Ministerio del Tiempo" de TVE o "El Barco"* de Atresmedia, las cuales cosecharon enormes éxitos de audiencia en países de Latinoamérica como Chile, Colombia o Perú, entre otros.

También el consumidor español de ficción ahora no solo se nutre de contenidos hechos por y para España, sino que se ha acostumbrado a los contenidos en habla hispana y está cómodo con la integración de diferentes acentos en las ficciones que sigue. Series como *"Narcos", "La Casa de las Flores" o "Luis Miguel"* han demostrado que el consumidor de habla hispana es ya internacional, por lo que la apuesta de Grupo Secuoya cobra aún más sentido posicionándose como un estudio global de habla hispana, generando contenidos en español para todos aquellos países en los que tiene presencia.

Por lo tanto, el hecho de que el mercado español se centre en la producción de series de ficción tanto para operadores nacionales y autonómicos como para las plataformas OTT, junto con la apertura del mercado español a otros mercados internacionales como el latinoamericano, supondrá la generación de grandes oportunidades para las compañías audiovisuales españolas que, como Grupo Secuoya, busquen aprovechar el auge de los contenidos y entiendan que tales contenidos deben estar enfocados a la creación de experiencias únicas para los consumidores finales.

Por todo ello, Grupo Secuoya busca posicionarse como el mayor estudio de habla hispana del sector, respondiendo a las exigencias de financiación de obra europea

[18] *Informe sobre el cumplimiento en el ejercicio 2018, de la obligación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, documentales y series de animación. CNMC; https://www.cnmc.es/expedientes/foedtsa02619anual2018*

que obliga a los principales operadores del país a la vez que a la demanda de los consumidores que exigen una continua renovación de contenidos en español tanto para televisiones lineales como plataformas OTT.

Secuoya Studios nace con una apuesta firme por la generación de IP propia de contenidos en español para múltiples audiencias y países de habla hispana. Esto se traducirá en la generación de oportunidades de negocio para muchas otras productoras que operan en cada uno de los países por medio de alianzas y/o coproducciones internacionales, además de las prestaciones de servicios o encargos que puedan demandar las plataformas OTT que apuesten por contenidos propios y originales. Para ello, Secuoya Studios ha implementado un departamento especializado y pionero en el sector dedicado a la optimización de los incentivos fiscales que operan en cada uno de los países en los que el Grupo tiene presencia y capacidad de producción. Grupo Secuoya apuesta por uno de los proyectos de creación y producción audiovisual más apasionantes y relevantes del sector para los próximos años, con una clara aspiración de generación y explotación de propiedad intelectual de máxima calidad e internacionalización, incorporando a nuevos profesionales de reconocido prestigio dentro del sector audiovisual, lo que permitirá la consolidación de la compañía como un *partner* de referencia para todo tipo de operadores y plataformas de contenidos audiovisuales, adaptándose a las necesidades del mercado y respondiendo a las grandes oportunidades de negocio que venían poniendo de manifiesto las actuales tendencias del mercado audiovisual. Todo ello sin perder de vista el *core business*, la prestación de servicios relacionados con el audiovisual, que ha mantenido a Grupo Secuoya como una de las compañías líderes y en permanente crecimiento desde su creación.

Por último, las modificaciones legislativas en relación con el Impuesto de sociedades, han posibilitado la atracción de la inversión internacional para la producción de contenidos en España, a través de la figura del *Tax Rebate,* así como la consolidación de la inversión en la producción de largometrajes y/o series españolas como producto financiero de éxito, a través de las figuras del *Tax Credit*, entre las que cabe destacar la nueva figura del Contrato de Financiación, cuya entrada en vigor ha tenido lugar el 1 de enero de 2021, que amplía las tipologías de deducciones existentes por la inversión en producciones audiovisuales. Ello ha propiciado el lanzamiento de cara al 2021 del negocio del *Service* internacional (prestación de servicios de producción para producciones extranjeras rodas en España), que se consolidará durante este ejercicio, y que se beneficia directamente de las bonificaciones generadas por la figura del *Tax Rebate.*

2. RESUMEN DEL EJERCICIO 2020

Durante el ejercicio 2020, a pesar de la difícil situación económica y social que ha atravesado el país y la economía a causa de la pandemia, el grupo no sólo ha conseguido mantener plenamente activas sus áreas de negocio tradicionales de externalización de servicios a través del área BPO y la prestación de medios técnicos de producción con el mantenimiento de sus producciones en materias informativas y de actualidad, sino que, a pesar del impacto de la paralización de las grabaciones de ficción y entretenimiento durante el confinamiento de marzo y abril de 2020, ha continuado con el proceso de expansión nacional e internacional que se apuntaba en el último informe anual de 2019 respecto a la producción de contenidos, posicionándose en primera línea con la creación del proyecto Secuoya Studios como gran apuesta de futuro (cuya génesis de inicia en 2020, y se materializa en el primer trimestre de 2021). La agregación de estas actividades supuso en 2020, la producción de 15 producciones *unscripted* (no-ficción-entretenimiento) a través de la filial Secuoya Contenidos (que en 2021 ha quedado bajo el paraguas de Secuoya Studios), la producción de 1 serie de ficción y la colaboración en la producción de 6 largometrajes cinematográficos.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

2.1 Área de Contenidos del Grupo *(Secuoya Studios)*

Tal como se ha indicado anteriormente, durante el año 2020 y culminando a principios de 2021, el Grupo Secuoya consolida y centraliza todas sus operaciones de contenidos bajo el proyecto de **Secuoya Studios**, que se ha configurado como el proyecto de creación de contenidos más ambicioso en el panorama nacional, que incluye tanto la ficción como el cine y los contenidos *unscripted* (no ficción-entretenimiento), y que, con el objetivo de traspasar nuestras fronteras, incorporó como presidente de Secuoya Studios a James Costos, embajador honorario de *Spain Film Commission*, tras su cargo de embajador de los Estados Unidos en España y Andorra.

Uno de los grandes objetivos de Secuoya Studios durante el año 2021 será el potenciamiento del área de ficción. En dicho ejercicio se prevé la producción de varias series de ficción y continuará el proceso de estructuración y venta de un número relevante de proyectos en desarrollo a la fecha actual para su producción en 2022.

Aunque en el conjunto de proyectos en desarrollo se encuentran también encargos de producción original para plataformas, la estrategia de Secuoya Studios en esta área de ficción es, igualmente, la priorización de los proyectos de producción o coproducción con terceros, manteniendo la totalidad o una parte relevante de la propiedad intelectual de los mismos. Todos los proyectos en desarrollo y fases previas de producción son de presupuestos relevantes y alcances (temáticas y ventanas de explotación) internacionales.

Dichas actividades se complementarán en 2021 con actividades en otras áreas de contenidos, como la prestación de servicios de producción ("*Service de Producción*") a producciones internacionales en España, la estructuración financiero y fiscal de producciones audiovisuales y otros negocios relacionados con la producción y distribución de contenidos.

Área Unscripted

Pese a coyuntura actual derivada del COVID-19, el área de Secuoya Studios de no ficción- *unscripted*, a través de la filial del Grupo Secuoya Contenidos, ha cerrado el ejercicio en la misma línea de los anteriores: consolidando negocio con sus clientes tradicionales y abriendo líneas con algunos *partners* nuevos. A lo largo de 2020 se mantuvieron ininterrumpidamente las tiras diarias ya existentes para Canal Sur (*Hoy en Día* y *Mesa de Análisis*) y À Punt (*À Punt Directe*) y arrancó *Los Felices Veinte*, un nuevo *late night show* para Orange TV.

Al margen de las tiras diarias, en 2020 se produjeron nuevas temporadas de *Españoles en el Mundo*, para RTVE, *JaJa Show*, para Disney Channel, *091 Alerta Policía*, para DMAX, *Viajeras con B*, para la Sexta y *Los secretos de la Roja: Campeones del Mundo*, para Rakuten TV, en lo que supuso el primer proyecto de la compañía para una OTT dentro de esta tipología de contenidos. Con todo esto, la Sociedad logró terminar el año cerca de las 1500 horas producidas que habían sido proyectadas.

De cara a 2021, el objetivo sigue siendo proseguir con el crecimiento sostenido de los últimos años. Para ello ya hay nuevos proyectos en marcha que también se proyectarán internacionalmente con operaciones de contenidos en Chile, Colombia, México y Estados Unidos.

Área Ficción

Durante el año 2020, dentro de la estrategia del lanzamiento de Secuoya Studios, decide apostar el desarrollo de un área de ficción y para ello incorpora a un equipo

de primer nivel que ya en 2020 se ha traducido en una cartera que cuenta con 20 proyectos en desarrollo con cadenas de televisión y plataformas, varias adaptaciones de grandes títulos editoriales y un gran proyecto de coproducción basado en el ya mítico personaje de *El Zorro*.

Junto con su director, se completa el staff del área de Ficción de Secuoya Studios, con la incorporación de otros grandes profesionales del sector que avalan la magnitud de la apuesta del grupo por estas divisiones y por el desarrollo de contenidos en español.

Área Cine

El Grupo ha participado en diversos proyectos de cine mediante colaboraciones con productoras como es el caso de Álamo Audiovisual, habiendo participado en media docena de proyectos desde 2019, tales como *"Hasta que la boda nos separe", "Agente Makey", "Con quien viajas" o "La piel en llamas"*. Esta colaboración no se ha limitado a la contribución con medios técnicos de producción a través de la filial DRAGO, sino al asesoramiento y seguimiento de las estructuras financieras y fiscales (Tax rebate, A.I.E.s, etc.) necesarias para la producción de contenidos cinematográficos y de ficción y que permiten, por medio de los instrumentos que la legislación pone al alcance de las productoras (Tax rebate, A.I.E.s, préstamos de inversores, etc.), no sólo atraer inversión y recursos para sus producciones cinematográficas y de ficción, haciendo posible su producción sin que los inversores incurran en los riesgos propios de la explotación cinematográfica, sino también ofrecer precios más competitivos en sus servicios a aquellas productoras extranjeras que deseen producir en nuestro país.

2.2 Área de Servicios

División de Externalizaciones (*BPO*)

Si bien el mercado en 2020 se ha visto marcado por el impacto de la COVID-19, en el área de BPO la incidencia ha sido muy baja.

La fortaleza de nuestro modelo radica en contratos a largo plazo y que garantizan facturación y volumen de servicios. Gran parte de los contratos del área están relacionados con los servicios de informativos de las televisiones públicas y privadas a nivel nacional y autonómico, y en este sentido la demanda de información no solo se ha visto afectada, sino que se ha incrementado en 2020.

Además, una vez superado el parón administrativo del primer semestre de 2020, causado por la pandemia, se reactivaron las ofertas de contratación pública, lo que ha dado lugar al inicio de nuevo contratos como, por ejemplo, el Servicio de explotación de platós y exteriores de IB3 Tv (Televisión Pública Balear) y a la renovación de servicios que ya se venían prestando, pero que llegaban a su vencimiento en 2020.

Todo ello apunta a que durante el 2021 las televisiones seguirán demandando servicios de externalización, que traerán consigo la posibilidad de incrementar la oferta de servicios y la ampliación de la participación en procesos licitación para servicios de externalización audiovisuales para otras entidades además de las televisiones.

División de Servicios de Producción

- ### Área de Servicios de Producción.

  El año 2020 ha sido un año marcado por el COVID, pero como ya vaticinábamos en el anterior informe, ha sido un año donde se han cumplido las expectativas iniciales. Las plataformas de contenido como Netflix, Amazon y HBO, han aumentado exponencialmente la demanda de producción, de ahí que el área de Servicios de Producción, en particular la filial Drago, haya tenido que hacer un importante esfuerzo por cubrir la demanda del mercado.

  En el segundo semestre se ha mantenido y aumentado el grado de actividad, que se produjo después del parón del confinamiento de principios de año, disparando la demanda de medios técnicos y estructuras.

  Se amplía la cadena de valor del área de servicios de Secuoya, abriendo las unidades de negocio de Color, *Grading*, Posproducción de Sonido y Laboratorio.

  En cuanto a los servicios de producción orientados a entretenimiento, Drago sigue apostando fuerte, consiguiendo contratos significativos como puedan ser "*El Desafío*" para la productora 7 y Acción (El Hormiguero) y "*L.O.L.*" para Amazon.

  En área de Cine y Ficción, Drago se consolida como un proveedor de referencia en el sector, teniendo como credenciales el alto grado de excelencia de sus profesionales y equipos.

Como resumen de la actividad en el área de servicios se puede decir que ha sido un segundo semestre magnifico que ha permitido compensar el parón del primer semestre cerrando el año con crecimiento.

Se prevé que el grado de actividad de esta área se mantenga y crezca por los motivos anteriormente comentados. El área de servicios va a seguir creciendo para poder dar servicio a esa creciente demanda. Aumentará sus capacidades en equipamiento técnico con el propósito de dar servicio a esa creciente demanda del sector.

Igualmente ya se han ampliado líneas de negocio en el primer trimestre de 2021 en posproducción, aumentando en número de salas y abriendo la línea de negocio de VFX (efectos especiales).

- **Área de Ingeniería audiovisual**

El área de Ingeniería Audiovisual, en el segundo semestre del 2020, ha consolidado su cartera de clientes y sigue en pleno crecimiento en países de Oriente Medio, como Qatar y Dubái. Actualmente tiene firmado tres contratos vigentes e identificados otros tres proyectos de gran calado. Es importante destacar que BGL tiene unas credenciales de excelencia en Oriente medio al haber culminado con éxito varios proyectos, en particular, el Museo Nacional de Qatar, icono en la cultura Qatarí[19].

[19] *Enlace al video Museo Nacional de Qatar: https://www.youtube.com/watch?v=nngzmhfngRU*

Museo Nacional de Qatar.

Interior del Museo.

El plan de crecimiento internacional de BGL apunta, entre otros sitios, a Sudamérica donde ya estamos desarrollando actividad comercial y se prevé que a lo largo del 2021 se firmen importantes contratos.

La relación con nuestros mayores clientes se consolida siendo los *partners* tecnológicos por defecto de compañías como *Acciona, Telefónica y Empty,* lo cual nos permite estar involucrados en los mejores y más importantes proyectos audiovisuales, aportando nuestro conocimiento y experiencia.

El año 2021 se vislumbra como un magnifico año en el cual se terminarán varios de los grandes proyectos en Oriente Medio, como son el Museo Olímpico de Qatar y el Pabellón de Emiratos Árabes en la Expo, para dar paso a otros proyectos ya identificados y ofertados como el Museo Nacional Zayed en Abu Dhabi y el Museo de Arte Islámico en Doha.

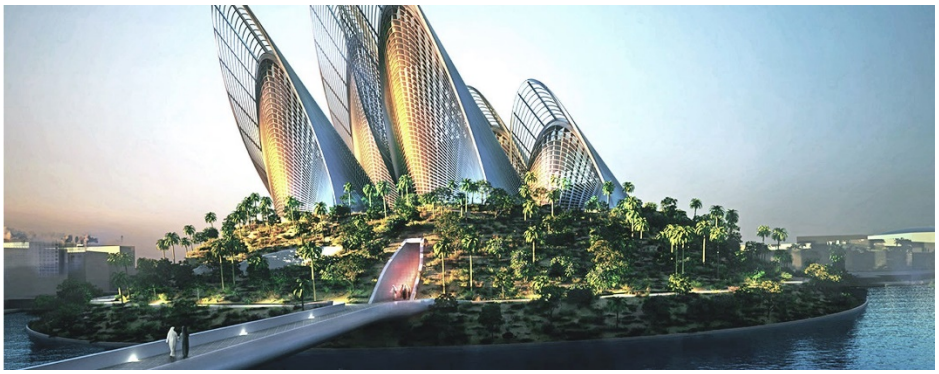

Museo Nacional Zayed en Abu Dhabi.

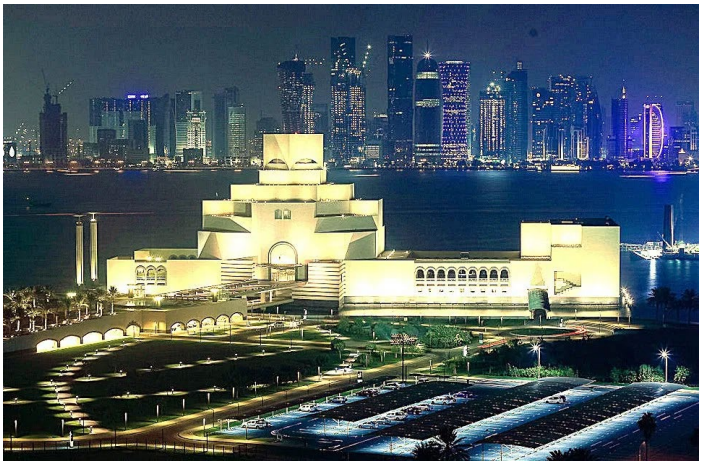

Museo de Arte Islámico.

El éxito de este cara de negocio, ha llevado a la compra del 80% del capital social de la filial BGL, demostrando de este modo la confianza del Grupo en esta línea de negocio y su potencial de futuro.

2.3 Área Nexus

El año 2020 para Nexus ha tenido forma aproximada de “U”. Como expusimos en el informe anterior, el devenir del negocio estuvo influido por la pandemia, en concreto, por el pico marcado por el confinamiento. Con carácter general, hubo un parón importante en la actividad en marzo, duró hasta mayo, y a partir de ahí se fue recuperando paulatinamente con altibajos, hasta la aceleración que vivimos en el último trimestre.

En este sentido, nuestro negocio se comportó de forma similar al resto del mercado:

i2p

Inversión publicitaria 2020

	Total Mercado			Mercado Tradicional			Mercado Digital			Participación de mercado			Reparto	
	2019	2020	% Var	2019	2020	% Var	2019	2020	% Var	2019	2020	Difer.	Tradi	Digital
Televisión	2.054,7	1.697,3	-17,4	2.000,0	1.641,3	-17,9	54,7	56,0	2,3	31,8	31,8	-0,1	96,7	3,3
Prensa	789,2	658,0	-16,6	435,5	320,6	-26,4	353,7	337,4	-4,6	12,2	12,3	0,1	48,7	51,3
Radio	438,3	337,9	-22,9	428,8	328,9	-23,3	9,5	9,0	-5,3	6,8	6,3	-0,5	97,3	2,7
Exterior	383,3	178,4	-53,5	310,7	148,8	-52,1	72,6	29,6	-59,2	5,9	3,3	-2,6	83,4	16,6
Revistas	215,9	145,9	-32,4	154,2	87,6	-43,2	61,7	58,3	-5,5	3,3	2,7	-0,6	60,0	40,0
Dominicales	25,8	12,1	-53,2	25,8	12,1	-53,2				0,4	0,2	-0,2	100,0	
Cine	34,9	15,9	-54,5	34,9	15,9	-54,5				0,5	0,3	-0,2	100,0	
Total 1	**3.942,2**	**3.045,5**	**-22,7**	**3.390,0**	**2.555,2**	**-24,6**	**552,2**	**490,3**	**-11,2**	**61,1**	**57,0**	**-4,1**	**83,9**	**16,1**
								2.106,5						
Portales	122,6	98,3	-19,9				122,6	98,3	-19,9	1,9	1,8	-0,1		100,0
Ecommerce	65,1	54,4	-16,5				65,1	54,4	-16,5	1,0	1,0	0,0		100,0
Weblogs	13,0	11,8	-9,0				13,0	11,8	-9,0	0,2	0,2	0,0		100,0
Otros	35,7	28,7	-19,6				35,7	28,7	-19,6	0,6	0,5	0,0		100,0
Total 2	**4.178,6**	**3.238,7**	**-22,5**	**3.390,0**	**2.555,2**	**-24,6**	**788,7**	**683,5**	**-13,3**	**64,8**	**60,6**	**-4,2**	**78,9**	**21,1**
Influencers	50,3	48,5	-3,6				50,3	48,5	-3,6	0,8	0,9	0,1		100,0
Clasificados Dig.	258,1	215,1	-16,7				258,1	215,1	-16,7	4,0	4,0	0,0		100,0
Redes sociales	881,1	834,8	-5,3				881,1	834,8	-5,3	13,7	15,6	2,0		100,0
Search	1.083,5	1.008,1	-7,0				1.083,5	1.008,1	-7,0	16,8	18,9	2,1		100,0
Total	**6.451,6**	**5.345,2**	**-17,2**	**3.390,0**	**2.555,2**	**-24,6**	**3.061,7**	**2.790,0**	**-8,9**	**100,0**	**100,0**		**47,8**	**52,2**

Fuente: i2p, Arce Media, elaboración Mediahotline

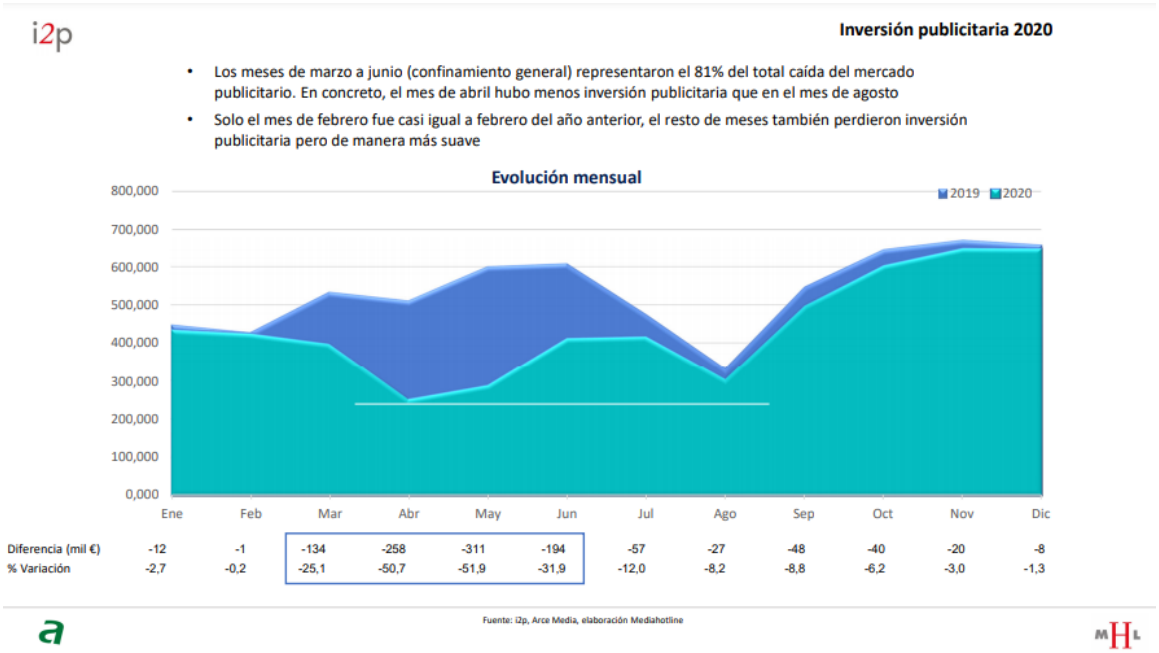

En 2020 se ha profundizado la reestructuración del área con 2 objetivos:

- Reducir al máximo los costes fijos e indirectos. Reestructuración de la plantilla y reducción del "*headcount*" de manera drástica para generar una estructura ágil, en la que se trabaja por proyectos.

- Adecuar los perfiles profesionales a las nuevas necesidades del mercado y de posicionamiento.

Nexus es una conjunción de agencia y productora para marcas, por ello el organigrama, perfiles y funciones debían terminar de adaptarse a este posicionamiento. Esto se plasma en 3 líneas de negocio y su evolución:

- Estrategia y contenidos para marcas: Esta línea ha sido la más sólida en este entorno de incertidumbre. Se trata de proyectos clave para las marcas, de duración media o larga. Suponen más del 65% del volumen de negocio del área y más del 80% del Ebitda.

- Eventos y experiencias virtuales: la parte presencial se ha visto muy resentida durante gran parte del año, experimentando un crecimiento relativo en la última parte del año a través de los eventos virtuales. Pesa un 10% del volumen de negocio.

- *Viewin:* comportamiento sensiblemente mejor que el mercado de publicidad digital. Se ha cumplido la previsión realizada tras el confinamiento, con una recuperación constante desde mayo en adelante. Pesa casi un 25% en el volumen de negocio.

En definitiva, gracias a estos esfuerzos, Nexus ha crecido en contenidos para marcas, ha mantenido *Viewin* y, obviamente, han disminuido los eventos físicos. La rentabilidad global del área se ha mantenido respecto a lo presupuestado.

2.4 Área internacional (Latam)

En el año 2020, Secuoya Latinoamérica logrado consolidar sus operaciones en los países donde está presente a pesar del impacto de la pandemia del Covid-19, las operaciones y principales contratos de servicios se han mantenido activos permitiendo un buen desempeño de los resultados al cierre del 2020, aunque es preciso señalar que el entorno de crisis ha afectado la dinámica que traía mercado audiovisual latinoamericano en general y esto ha generado algunas dificultades para concretar nuevos proyectos tanto en los países donde operamos como en los que aspiramos a operar en nuestro plan de crecimiento en el continente, en concreto, estas dificultades vienen dadas porque, a pesar del aumento en el consumo de contenidos en los hogares del continente tanto de tv tradicional como en plataformas, no ha crecido en la misma proporción en la producción, por lo tanto la demanda de servicios audiovisuales como los que prestamos, así como el interés por llevar a cabo grandes inversiones o cambios donde podríamos tener un aporte significativo se ralentizaron durante en 2020.

A pesar de todo ello, durante el 2020 conseguimos un crecimiento del 20% en nuestro margen Ebitda dentro del territorio Latam, todo ello como resultado, no solo de mantener los principales contratos generadores de *revenue*, sino de las mayores eficiencias en nuestros gastos durante el año. Asimismo, se puso en marcha un nuevo proyecto de contenido en Colombia, *Master10* ha marcado un hito interesante al ser el primer contenido emitido en vivo a celulares en el país bajo un esquema de PPv, nuestro concurso de *trivia* ha venido creciendo mes a mes cerrando el 2020 con más de 250mil suscripciones.

En Chile una vez consolidado el contrato de larga duración de prestación de servicio con Canal 13, se ha continuado ofreciendo servicios a diversas productoras de Teleseries como *AG TV* o *DDelrio* con quien se habían grabado tres telenovelas en 2019. Una de ellas "*Pacto de sangre*" ha sido premiada internacionalmente. También se han producido programas junto a productoras como *Boomerang, Lateral*, Canal de la Mujer y *Cooking Media*. Chile es sin duda un mercado en expansión y seguimos aprovechando oportunidades a partir de la amplia disponibilidad de medios técnicos con la que contamos.

En México, hemos puesta en marcha el contrato desde el mes de Febrero 2020 para la prestación del servicio integral de la producción audiovisual de la liga profesional Latinoamericana del juego de *e-sports* "*League of Legends*" para la compañía internacional *RIOT GAMES*. Esto supuso un gran hito para el Grupo no solo en Latam y sino a nivel global, pues ha sido la primera experiencia en el pujante campo de los *e-sports*. Actualmente estamos desarrollando en conjunto con *Riot Games* un nuevo proyecto para llevar al cable un canal de televisión dedicado al contenido gamer y de *E Sports* 100% en español.

En Perú, pusimos en marcha un nuevo servicio de externalización para América Televisión de larga duración que generará sin duda, un punto de arranque para ampliar nuestros servicios externalizados con esta cadena de TV, que es la más grande en el país.

3. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de este informe no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

4. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GRUPO	INF. FINANCIERA	INF. FINANCIERA	INF. PROFORMA	INF. PROFORMA
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Importe Neto de la Cifra de Negocios	74.851,5	86.996,3	78.730,9	91.075,7
Otros Ingresos	1.342,0	1.103,6	1.342,1	1.103,6
Gastos Operativos	(63.228,7)	(73.112,5)	(65.475,4)	(75.728,4)
EBITDA AJUSTADO	**12.964,8**	**14.987,4**	**14.597,6**	**16.450,9**
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	17,02%	17,01%	18,23%	17,85%
Amortizacion del inmovilizado	(6.112,5)	(6.755,4)	(9.448,0)	(9.705,0)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3.345,7)	2,0	(3.345,7)	2,0
RESULTADO DE EXPLOTACION	**3.506,6**	**8.234,0**	**1.803,9**	**6.747,8**
Gastos Extraordinarios y no recurrentes	(4.285,0)	(5.285,6)	(991,2)	(2.306,3)
Resultados financiero	(3.017,0)	(4.025,8)	(3.019,8)	(4.002,4)
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.440,0	1.174,2	0,8	(0,0)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(2.355,4)**	**96,8**	**(2.206,3)**	**439,2**
Impuesto sobre Beneficios	736,2	257,9	587,1	(166,7)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(1.619,2)**	**354,7**	**(1.619,2)**	**272,5**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	(1.639,5)	300,5	(1.639,5)	218,3
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS SOCIOS EXTERNOS	20,3	54,2	20,3	54,2

Nota: (i) El EBITDA AJUSTADO se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, menos el deterioro y resultado por las enajenaciones de inmovilizado, más aquellos gastos no recurrentes del ejercicio (ii) Para una mejor comprensión de la evolución del Grupo, se ha preparado la información financiera proforma 31 de Diciembre de 2020 y 2019, que sigue el método de consolidación proporcional para aquellas sociedades que en la información financiera aparecen como puesta en equivalencia.

Las principales magnitudes a destacar son:

a. **Importe Neto de la Cifra de Negocios:** Este ejercicio ha estado marcado por la crisis sanitaria mundial por la COVID-19, sin embargo, este impacto ha sido mínimo en cuanto a perdidas de negocios por parte del grupo, dado que el impacto que ha habido ha sido por el aplazamiento a la hora de prestar servicios y no por cancelaciones de los mismos.

b. **EBITDA:** Respecto a esta magnitud, si bien en términos generales se observa una caída del mismo respecto al periodo anterior, a nivel de margen sobre ingresos respecto a la información proforma ha supuesto una subida del 0,38% respecto al ejercicio anterior.

c. **Resultado por enajenación de inmovilizado:** Aquí queremos destacar que el importe se corresponde con la venta del activo inmobiliario de los estudios, en Julio de 2020, esto ha supuesto para el Grupo un ingreso neto en la caja de 11 millones de euros y el

resultado neto aportado por el activo al grupo ha supuesto un ingreso de 1.251 miles de euros que se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Precio de Venta	18.510.485
Valor Neto Contable a 31 de julio de 2020	(21.830.846)
Pérdida por enajenación inmovilizado[20]	(3.320.361)
Ingresos alquiler devengados en los ejercicios 2018-2020	4.571.894
Resultado neto de la operación	1.251.533

Esta operación ha permitido reducir la deuda, fortalecer el balance del Grupo y obtener recursos para poder financiar el crecimiento del Grupo de los próximos años.

d. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS: El principal impacto en el resultado del grupo viene por la pérdida indicada en el punto anterior, dado que ha supuesto una pérdida de 3.320.361 euros. Si no se tiene en cuenta dicha pérdida, los fondos propios y el resultado del ejercicio 2020 sería el siguiente:

	31/12/2020	Enajenación Activo inmobiliario	Dividendos	31/12/2020 Sin impactos
Fondos Propios	(1.895.913)	3.320.361	3.000.000	4.424.448
Resultado	(1.639.531)	3.320.361	-	1.680.830

Con fecha 30 de diciembre de 2020 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en Junta de accionistas extraordinaria aprobó distribuir un dividendo de 3.000.000 de euros con cargo a reservas voluntarias. Dicho dividendo fue abonado el 12 de enero de 2021.

[20] Esta pérdida se corresponde únicamente a la operación de enajenación de los activos inmobiliarios de los estudios.

5. BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO (miles de €)	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**35.587,5**	**34.132,3**
I. Inmovilizado intangible	**5.1.1**	4.485,5	3.615,8
II. Inmovilizado material	**5.1.1**	19.693,4	21.827,9
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.		2.433,3	5.968,1
V. Inversiones financieras a largo plazo		5.280,0	-
VI. Activos por impuesto diferido		3.692,8	2.718,0
VII. Deudores comerciales no corrientes		2,5	2,5
ACTIVOS CORRIENTES		**32.013,1**	**42.398,3**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	**5.1.2**	2,1	19.947,8
II. Existencias	**5.1.3**	2.386,7	4.308,6
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.196,5	14.823,5
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.160,3	629,9
V. Inversiones financieras a corto plazo		1.425,7	926,0
VI. Periodificaciones a corto plazo		479,1	344,3
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.362,7	1.418,2
TOTAL ACTIVO		**67.600,6**	**76.530,6**

PASIVO (miles de €)	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		**(1.896,0)**	**3.563,3**
FONDOS PROPIOS		**(926,7)**	**4.138,3**
I. Capital		100,9	100,9
II. Prima de emisión		2.489,7	2.489,7
III. Reservas		(1.220,2)	1.889,7
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante		(657,6)	(642,5)
VIII. Resultado del ejercicio		(1.639,5)	300,5
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		**(651,7)**	**(416,4)**
SOCIOS EXTERNOS		**(317,6)**	**(158,6)**
PASIVO NO CORRIENTE	**5.2.1**	**46.286,0**	**39.214,7**
II. Deudas a largo plazo		45.934,5	38.495,1
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		136,9	676,5
IV. Pasivos por impuesto diferido		214,6	43,1
PASIVO CORRIENTE	**5.2.1**	**23.210,6**	**33.752,6**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		2,1	1,8
II. Provisiones a corto plazo		1,6	0,8
III. Deudas a corto plazo		5.814,6	17.348,2
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.892,3	16.055,8
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	346,0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**67.600,6**	**76.530,6**

5.1 ACTIVO NO CORRIENTE Y ACTIVO CORRIENTE

5.1.1. Inmovilizado intangible y material

A lo largo del ejercicio 2020 el grupo ha realizado inversiones totales tanto para su intangible como para su inmovilizado material por importe de 5.161.792 euros, con la idea de disponer de equipamiento los más actualizado posible.

5.1.2. Activos mantenidos para la venta

El grupo ha procedido a la venta de los activos asociados a los activos inmobiliarios de los estudios.

5.1.3. Existencias

Aquí cabe destacar las siguientes:

- Proyectos audiovisuales en curso: se corresponde con programas en fase de producción y para los que existe un acuerdo de venta.
- Derechos de programas: Se corresponde con programas de producción ajena y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de estos.

5.2 PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE

5.2.1. Deudas a largo y corto plazo

Durante el año 2020 se ha producido la operación financiera con Pricoa Private Capital bazo de capital privado PGIM INC, esta transacción permite la consolidación de la estructura financiera del Grupo, con una línea de hasta 70 Millones de euros.

Además de esto el grupo ha conseguido bajar su deuda financiera con respecto al año 2019, principalmente de las deudas relacionadas con el activo inmobiliario de los estudios.

También es importante destacar que a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tenía instrumentos financieros de crédito sin disponer, con un límite de 16,9 Millones de euros.

6. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA

A continuación, se muestra el desglose de la deuda por naturaleza, tanto a corto plazo como a largo plazo a 31 de diciembre de 2020:

DETALLE DEUDA POR NATURALEZA (31/12/2020)

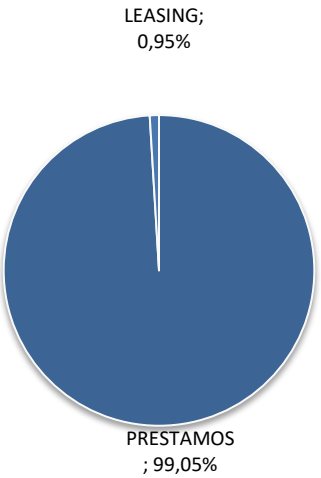

DETALLE DEUDA POR TIPO (31/12/2020)

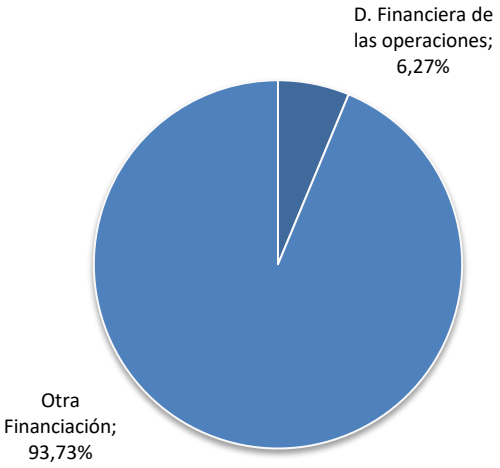

7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2020
(Euros)

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**2.213.980**	**12.272.735**
Resultado antes de impuestos	**(2.201.947)**	**96.751**
Ajustes al resultado:	**10.836.397**	**9.347.737**
(+) Amortización del inmovilizado	6.112.473	6.755.377
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	852	62.681
(-) Ingresos financieros	(1.382.151)	(158.537)
(+) Gastos Financieros	4.353.029	3.681.380
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(1.593.535)	(1.174.187)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	3.345.729	181.023
Cambios en el capital corriente	**(3.444.962)**	**4.825.544**
(+/-) Existencias	1.921.880	2.509.969
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	(5.680.240)	6.487.726
(+/-) Otros activos corrientes	(134.774)	(140.287)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	794.129	(2.481.270)
(+/-) Otros pasivos corrientes	(345.957)	(1.550.594)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(2.975.508)**	**(1.997.297)**
(-) Pagos de intereses	(4.353.029)	(3.681.380)
(+) Cobros de intereses	1.382.151	158.537
(+) Cobros de dividendos	-	1.808.116
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(21.657)	(282.570)
(-) Otros cobros/pagos de explotación	17.027	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**9.457.409**	**(17.560.359)**
Pagos por inversiones	**(7.317.237)**	**(17.585.930)**
(-) Empresas del grupo y asociadas	(1.570.072)	-
(-) Inmovilizado intangible	(1.753.829)	(1.415.296)
(-) Inmovilizado material	(3.224.651)	(13.210.007)
(-) Otros activos financieros	(804.781)	-
(-) Activo no corriente mantenido para la venta	-	(2.960.627)
(-) Combinaciones de negocios	36.096	-
Cobros por desinversiones	**16.774.646**	**25.571**
(+) Inmovilizado material	149.290	25.571
(+) Activo no corriente mantenido para la venta	16.625.356	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(7.726.925)**	**5.357.876**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**(15.026)**	**(307)**
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(15.026)	(307)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(7.711.899)**	**5.358.183**
(+) Emisión	51.203.470	5.358.183
Deudas con Entidades de Crédito	51.203.470	5.358.183
(-) Devolución y amortización	(58.915.369)	-
Deudas con Entidades de Crédito	(53.548.100)	-
Otras deudas	(5.367.269)	-
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	**3.944.464**	**70.252**
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**1.418.230**	**1.347.978**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	**5.362.694**	**1.418.230**

ANEXO:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 3/2020de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por BME MTF Equity.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE NEGOCIO

2. COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría se constituye durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

2.1 En relación con el auditor externo:

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

(i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;

(ii) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

(iii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;

(iv) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

(v) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; y

(vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.

(vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

2.2 En relación con los sistemas de información y control interno:

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;

b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;

c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;

d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre

sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;

f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y

g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

2.3 En materia de política de control y gestión de riesgos:

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.

b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.

c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.

d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política

sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

2.4 En relación con los accionistas:

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

2.5 En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.

b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.

d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.

f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.

g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

2.6 Alcance de las funciones.

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

3. AUDITORÍA INTERNA

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

3.1 Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.

3.2 Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:

- Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno
- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

3.3 Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoría interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoria Anual. Este Plan de Auditoria consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya

- **Cualitativos**: Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

4. AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría externa del ejercicio 2020 del grupo ha sido realizada por la sociedad KPMG Auditores, S.L., (en ejercicios anteriores llevada a cabo por Deloitte, S.A.) siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

4.1 Verificación de los controles internos del grupo.

4.2 De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.

4.3 Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión

de los recursos financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por el mercado en el que opera el Grupo, BME MTF Equity, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones para destacar dentro de este departamento son:

5.1 **Director Financiero**: Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.

5.2 **Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoría externa como interna del grupo.

5.3 **Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

6.1 **ERP:** Sage X3 es la herramienta de gestión del Grupo donde se realiza todos los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.

6.2 **RRHH:** Labor y Mentor (Summar) son los dos módulos de la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.

6.3 **INTRANET:** Herramienta de la cual disponen los empleados para gestionar sus horas laborales, gastos en los que incurren, solicitud de altas y bajas.

6.4 **CRM:** Actualmente se está procediendo a la implantación de una nueva herramienta basada en el desarrollo efectuado por Abbantia y adaptada a las necesidades específicas del Grupo. Esta herramienta recogerá todos los procedimientos de la sociedad, tanto de presupuestación, compras, facturación así como la comunicación con el sistema de gestión de recursos humanos, gestión documental e Inventario. Está herramienta estará completamente operativa a finales de 2021.

7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información de BME MTF Equity.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por KPMG Auditores, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al BME MTF Equity se siguen los requisitos establecidos por BME MTF Equity siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.

Nota:

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.

Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en el Mercado Alternativo Bursátil.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.

Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.

Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.

Informe de Auditoría de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)

KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios
Véase Notas 5.10 y 23 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
Tal y como se describe en las notas 5.10 y 23 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, los ingresos por ventas y prestación de servicios del Grupo, que durante el ejercicio 2020 han ascendido a 74.849 miles de euros, se obtienen de diferentes segmentos o líneas de actividad y se formalizan en contratos o acuerdos con clientes que contemplan diferentes condiciones de venta adaptadas a las particularidades específicas de cada caso lo que origina diferentes formas de reconocimiento de ingresos. En algunos casos, el reconocimiento del ingreso se realiza en función de los costes incurridos hasta la fecha en proporción a los costes estimados totales, lo requiere, por tanto, un elevado grado de juicio por parte de los administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración de los mismos. Debido a la significatividad de los ingresos, la diversa naturaleza de los acuerdos o contratos así como el elevado grado de juicio por parte de los administradores en aquellos casos en los que los ingresos se registran en base al método de porcentaje de realización, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado, entre otros, los siguientes: – Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y de los sistemas relacionados con el mismo. – Para aquellos casos en los que el reconocimiento de ingresos se realiza en función de los costes incurridos, hemos obtenido, a partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, una muestra de contratos para los que hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis y juicios utilizados en la estimación de los márgenes de los proyectos, considerando las condiciones específicas contractuales de cada uno de ellos y el grado de realización de los mismos al cierre del ejercicio, para comprobar su adecuado registro contable como ingresos en el epígrafe de "Ingresos por prestación de servicios", "Clientes, facturas pendientes de emitir" y/o "Anticipos de clientes". – Hemos realizado pruebas de detalle sobre las transacciones que han generado ingresos para confirmar que el corte de operaciones era apropiado. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ciclos mensuales de facturación y sobre los contratos con clientes para conciliar la información de los sistemas de facturación y cobro con los registros contables. – Hemos contrastado con documentación soporte los ajustes manuales materiales para evaluar cualquier evidencia de sesgo por parte de la dirección del Grupo. – Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

– Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 14 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., celebrada el 8 de septiembre de 2020, nos nombró como auditores de sus cuentas anuales consolidadas por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ramón Monedero Aguilar
Inscrito en el R.O.A.C nº 23050

14 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 11/21/00022
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		35.587.411	34.124.719
I. Inmovilizado intangible	8	4.485.485	3.615.830
Fondo de comercio		737.888	680.621
Otro inmovilizado intangible		3.736.977	2.935.209
Inmovilizado en curso y anticipos		10.620	-
II. Inmovilizado material	9	19.693.404	21.827.938
Terrenos y construcciones		1.660.761	1.690.250
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		18.032.643	20.116.491
Inmovilizado en curso y anticipos		-	21.198
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a largo plazo		2.433.260	5.968.119
Participaciones puestas en equivalencia	11	2.364.877	924.878
Otros activos financieros		68.383	5.043.241
V. Inversiones financieras a largo plazo	12.2	5.279.950	-
VII. Activos por impuesto diferido	17.5	3.692.840	2.710.360
VIII. Deudores comerciales no corrientes		2.472	2.472
ACTIVOS CORRIENTES		32.013.041	42.398.306
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	2.088	19.947.805
II. Existencias	14	2.386.694	4.308.574
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.196.463	14.823.502
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.1	18.325.945	13.349.656
Administraciones Públicas	12.1 y 17.1	1.803.404	1.349.828
Otros Deudores	12.1	67.114	124.018
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12.3	2.160.318	629.873
Otros activos financieros		2.160.318	629.873
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.3	1.425.717	926.028
VI. Periodificaciones a corto plazo		479.068	344.294
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.362.693	1.418.230
TOTAL ACTIVO		67.600.452	76.523.025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
PATRIMONIO NETO		(1.895.913)	3.563.360
FONDOS PROPIOS-	15	(926.630)	4.138.323
I. Capital		100.921	100.921
II. Prima de emisión		2.489.717	2.489.717
III. Reservas	15.1	(1.220.175)	1.889.701
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la Sociedad Dominante	15.2	(657.562)	(642.536)
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(1.639.531)	300.520
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		(651.697)	(416.354)
III. Otros ajustes por cambios de valor		(651.697)	(416.354)
SOCIOS EXTERNOS	15.4	(317.586)	(158.609)
PASIVO NO CORRIENTE		46.286.024	39.207.113
II. Deudas a largo plazo	16.1	46.071.378	39.171.659
Deudas con entidades de crédito		45.934.490	38.165.558
Acreedores por arrendamiento financiero		-	329.586
Otros pasivos financieros	16.1 y 19.2	136.888	676.515
IV. Pasivos por impuesto diferido		214.646	35.454
PASIVO CORRIENTE		23.210.341	33.752.552
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		1.777	1.785
II. Provisiones a corto plazo		1.635	783
III. Deudas a corto plazo	16.1	6.314.602	17.348.197
Deudas con entidades de crédito		2.343.677	12.018.149
Acreedores por arrendamiento financiero		470.925	577.264
Otros pasivos financieros	4, 16.2 y 19.2	3.500.000	2.735
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		-	4.750.049
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.892.327	16.055.830
Proveedores	16.3	12.301.833	10.859.894
Administraciones Públicas	16.3 y 17.1	2.386.453	3.250.560
Remuneraciones pendientes de pago	16.3	576.733	603.302
Otros acreedores	16.3	1.627.308	1.342.074
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	345.957
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		67.600.452	76.523.025

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**18.1**	**74.849.322**	**86.996.323**
Ventas		2.432.595	3.665.555
Prestaciones de servicios		72.416.727	83.330.768
2. Variacion de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**(1.697.019)**	**(2.774.891)**
3. Trabajos realizados por el Grupo para su activo		**1.544.112**	**563.952**
4. Aprovisionamientos	**18.2**	**(19.645.610)**	**(21.076.963)**
Consumo de mercaderias		(8.782.185)	(4.322.477)
Consumo de materias primas y de otras materias consumibles		(251.296)	(20.168)
Trabajos realizados por otras empresas		(10.612.129)	(16.734.318)
5. Otros ingresos de explotación		**1.342.014**	**1.103.555**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.342.014	1.103.555
6. Gastos de personal		**(36.514.320)**	**(40.587.464)**
Sueldos, salarios y asimilados		(29.666.973)	(32.940.544)
Cargas sociales	**18.3**	(6.734.208)	(7.444.233)
Provisiones		(113.139)	(202.687)
7. Otros gastos de explotación		**(11.025.665)**	**(14.183.599)**
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(62.681)
Otros gastos de gestión corriente		(11.025.665)	(14.120.918)
8. Amortización del inmovilizado	**8 y 9**	**(6.112.473)**	**(6.755.377)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		**2.206**	**-**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(3.345.729)**	**1.977**
Resultados por enajenaciones y otros	**8,9 y13**	(3.345.729)	1.977
14. Otros resultados		**(175.233)**	**(339.136)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(778.395)**	**2.948.377**
14. Ingresos financieros	**18.5**	**1.382.151**	**158.537**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.382.151	158.537
15. Gastos financieros	**18.5**	**(4.353.031)**	**(3.681.380)**
Intereses Financieros		(4.353.031)	(3.681.380)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**-**	**(29.928)**
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	(29.928)
17. Diferencias de cambio	**18.5**	**(46.208)**	**(290.042)**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**-**	**(183.000)**
Deterioros y pérdidas		-	**(183.000)**
RESULTADO FINANCIERO		**(3.017.088)**	**(4.025.813)**
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	**11**	**1.439.999**	**1.174.187**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(2.355.484)**	**96.751**
22. Impuestos sobre beneficios	**17.3**	**736.168**	**257.857**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(1.619.316)**	**354.608**
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		**(1.619.316)**	**354.608**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(1.639.531)	300.520
Resultado atribuido a socios externos		20.215	54.088

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
(Euros)

	Notas	2020	2019
Resultado consolidado del ejercicio (I)		**(1.619.316)**	**354.608**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Otros ingresos/gastos		(306.801)	(640.686)
- Diferencia de conversión		(235.343)	(259.998)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)		**(542.144)**	**(900.684)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**(2.161.460)**	**(546.076)**
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		(2.181.675)	(600.164)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	**12.4**	20.215	54.088

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios externos (Nota 13.4)	TOTAL
SALDO INICIAL AÑO 2019	**100.921**	**2.489.717**	**1.615.672**	**(642.229)**	**1.009.505**	**-**	**(178.051)**	**(212.697)**	**4.182.838**
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	(640.686)	-	300.520	-	(238.303)	54.088	(524.381)
II.Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(307)	-	-	-	-	(307)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-		-	-	-	-	-	-
III.Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	914.715	-	(1.009.505)	-	-		(94.790)
SALDO FINAL AÑO 2019	**100.921**	**2.489.717**	**1.889.701**	**(642.536)**	**300.520**	**-**	**(416.354)**	**(158.609)**	**3.563.360**
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	(306.801)	-	(1.639.531)	-	(235.343)	20.215	(2.161.460)
II.Operaciones con socios o propietarios	-	-	(3.103.595)	(15.026)	-	-	-	(179.192)	(3.297.813)
- (-) Distribución de dividendos *(Nota 2.4)*			(3.000.000)	-	-		-	-	(3.000.000)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) *(Nota 13)*	-	-	7	(15.026)	-	-	-	-	(15.019)
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos		-	(103.602)	-	-		-	(179.192)	(282.794)
III.Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	300.520	-	(300.520)	-	-		-
SALDO FINAL AÑO 2020	**100.921**	**2.489.717**	**(1.220.175)**	**(657.562)**	**(1.639.531)**	**-**	**(651.697)**	**(317.586)**	**(1.895.913)**

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2020

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2020
(Euros)

	NOTAS	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**2.213.980**	**12.272.735**
Resultado antes de impuestos		**(2.201.947)**	**96.751**
Ajustes al resultado:		**10.836.397**	**9.347.737**
(+) Amortización del inmovilizado	8 y 9	6.112.473	6.755.377
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro		852	62.681
(-) Ingresos financieros	18.4	(1.382.151)	(158.537)
(+) Gastos Financieros	18.4	4.353.029	3.681.380
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	11	(1.593.535)	(1.174.187)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	8, 9 y 13	3.345.729	181.023
Cambios en el capital corriente		**(3.444.962)**	**4.825.544**
(+/-) Existencias		1.921.880	2.509.969
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar		(5.680.240)	6.487.726
(+/-) Otros activos corrientes		(134.774)	(140.287)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar		794.129	(2.481.270)
(+/-) Otros pasivos corrientes		(345.957)	(1.550.594)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(2.975.508)**	**(1.997.297)**
(-) Pagos de intereses		(4.353.029)	(3.681.380)
(+) Cobros de intereses		1.382.151	158.537
(+) Cobros de dividendos		-	1.808.116
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(21.657)	(282.570)
(-) Otros cobros/pagos de explotación		17.027	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**9.457.409**	**(17.560.359)**
Pagos por inversiones		**(7.317.237)**	**(17.585.930)**
(-) Empresas del grupo y asociadas		(1.570.072)	-
(-) Inmovilizado intangible		(1.753.829)	(1.415.296)
(-) Inmovilizado material		(3.224.651)	(13.210.007)
(-) Otros activos financieros		(804.781)	-
(-) Activo no corriente mantenido para la venta		-	(2.960.627)
(-) Combinaciones de negocios		36.096	-
Cobros por desinversiones		**16.774.646,00**	**25.571**
(+) Inmovilizado material		149.290	25.571
(+) Activo no corriente mantenido para la venta		16.625.356	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(7.726.925)**	**5.357.876**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**(15.026)**	**(307)**
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		(15.026)	(307)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(7.711.899,00)**	**5.358.183**
(+) Emisión		51.203.470	5.358.183
Deudas con Entidades de Crédito		51.203.470	5.358.183
(-) Devolución y amortización		(58.915.369,00)	-
Deudas con Entidades de Crédito		(53.548.100)	-
Otras deudas		(5.367.269)	-
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)		**3.944.464**	**70.252**
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		**1.418.230**	**1.347.978**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)		**5.362.694**	**1.418.230**

Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del periodo	2020	2019
(+) Caja/Bancos	5.362.693	1.418.230
(+) Equivalentes a efectivo	-	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintregrables a la vista	-	-
Total Efectivo y Equivalentes al final del periodo	**5.362.693**	**1.418.230**

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2020

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya Grupo de Comunicación o la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante del Grupo Secuoya, esto es, Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil) en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en julio de 2011.

La Sociedad Dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación, así como el arrendamiento de inmuebles de carácter industrial. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran Vía de Colón nº 12 3ºB, Granada y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

Continuando con sus operaciones en el sector audiovisual, el Grupo participó en el concurso público en función de lo establecido por orden de fecha 31 de Marzo de 2014 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el cual se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y se ordenó el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de "Gestión Indirecta del Servicio Público de comunicación audiovisual televisivo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" y mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Marzo de 2014 se autorizó la celebración del contrato.

La adjudicación fue acordada por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el 9 de febrero de 2015, confirmada por Resolución nº 248/2015 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 13 de marzo de 2015, a favor de una sociedad filial de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. Este contrato comenzó a devengar ingresos para el Grupo desde junio de 2015 y tenía vigencia hasta abril de 2020, después de haber sido renovado durante el ejercicio 2016. Actualmente existe una prórroga para dicho contrato que estimamos dure hasta que finalice el nuevo proceso de adjudicación abierto en mayo de 2020 (aproximadamente julio de 2021).

Con fecha 24 de mayo de 2018 el Grupo a través de su filial chilena Secuoya Producciones Chile, SPA, alcanzó un acuerdo comercial con Canal 13 tv a través del cual le prestan servicios técnicos y de producción, así como servicios de soporte y mantenimiento de las plataformas tecnológicas de Canal 13 tv.

En febrero de 2018 la filial del Grupo Secuoya Colombia S.A.S. obtuvo un acuerdo comercial con Claro Televisión, a través del cual se le prestarán en forma independiente servicios técnicos, de producción y periodísticos.

En septiembre de 2018 el Grupo llegó a un acuerdo con Netflix a través del cual le arrendaba los platós de Secuoya Studios en exclusividad y le presta servicios técnicos de producción. Los activos de Secuoya Studios se han vendido con fecha 30 de julio de 2020, por lo que, a partir de ese momento, se ha dejado de percibir los ingresos por arrendamiento relacionados con estos activos.

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1. Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como

el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo.

2.2. Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo 2 se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo.

2.3. Sociedades asociadas.-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo 3 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo.

2.4. Socios Externos.-

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de primera consolidación se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de primera consolidación se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos.

2.5. Variaciones en el perímetro de consolidación. -

Las variaciones habidas en el perímetro existente de consolidación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

- Con fecha 2 de febrero, Bienvenido Gil, S.L. (filial de Secuoya, Grupo de comunicación S.A.) constituyo la sociedad BGL Middle East DWC-LLC en Dubai con un capital social de 300.000 AED, con el objetivo de poder concurrir a la realización de proyectos en esta región con una entidad local.

- Con fecha 7 de mayo Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. adquirió el 60% de la sociedad Morena, TV, S.L. La actividad de dicha sociedad está enmarcada en el área de contenidos para televisión. (Véase Nota 7)

- El 22 de febrero de 2020 Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. constituyo la sociedad "Pi blanc produccions,S.L." con un capital de 3.000 euros y que se enmarca en el segmento de contenidos del grupo.

- Con fecha 5 de noviembre de 2020 Secuoya Grupo de Comunicación adquirió un 25,64% adicional de la sociedad Bienvenido Gil, S.L. por un importe de 162.044 euros, pasando a ostentar el 80,59% de las participaciones de la misma. Esta operación no ha supuesto respecto al control de la sociedad más allá del impacto en la partida de socios externos y de reservas del Grupo por un importe de 103.602 euros.

Ejercicio 2019

- Con fecha 1 de octubre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S. (filial de Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. y que posee el 100% de las participaciones de la misma) adquirieron la Sociedad CBMedia Mexico S.R de C.V, con un capital de 50.000 pesos mexicanos y de la cual Secuoya Grupo de Comunicación posee el 99,9% y Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S posee el 0,1%.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016 y sus Adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2020. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2021, se someterán, a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. el 19 de mayo de 2020 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2020.

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.5)

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)

  Durante el ejercicio 2020, se ha reestimado la vida útil de los elementos registrados en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" para adecuarla al periodo en que dichos activos contribuyen a la generación de ingresos dentro del Grupo, el cual, está siendo de 5 años. El Grupo revisa periódicamente las vidas útiles de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física y la modificación realizada en el ejercicio 2020 obedece a la experiencia acumulada por la dirección de la sociedad dominante en la explotación de los activos más antiguos del Grupo. El impacto de este cambio de vida útil ha sido de un menor gasto por amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de 284.411 euros a 31 de diciembre de 2020.

  Asimismo, durante el ejercicio 2020 se ha procedido a revisar la vida útil de los activos de la filial en Chile en base a la experiencia acumulada, estimándose una vida útil de 6 años, en lugar de 5 años. Esto ha supuesto un menor gasto por amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 492.391 euros a 31 de diciembre de 2020.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (véase nota 5.7).

- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11)

- El cálculo de la estimación de determinados ingresos de contraprestación variable (véase Nota 5.10)

- La previsión de liquidación del impuesto de sociedades y el registro de activos diferidos (véase Notas 5.9 y 17)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas referidas a 2020, se presenta a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances consolidados, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los estados de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.7 Moneda funcional

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La distribución de los beneficios de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2020 ha sido el siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	213.193,06
Total	213.193,06
APLICACIÓN	**IMPORTE**
A Reserva Voluntaria	213.193,06
Total	213.193,06

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	954.532,15
Total	954.532,15
APLICACIÓN	**IMPORTE**
A Reserva Voluntaria	954.532,15
Total	954.532,15

Con fecha 30 de diciembre de 2020 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en Junta de accionistas extraordinaria aprobó distribuir un dividendo de 3.000.000 de euros con cargo a reservas voluntarias. Dicho dividendo ha sido abonado el 12 de enero de 2021.

La Sociedad Dominante del Grupo no ha sido beneficiaria de la normativa especial de regulación de los ERTES por fuerza mayor, regulada en el Real Decreto 8/2020, de 17 de marzo, y los créditos ICOS concedidos por las entidades financieras han sido dispuestos en su totalidad para financiar la actividad ordinaria del Grupo.

De los últimos 5 ejercicios la Sociedad Dominante ha distribuido dividendos en los ejercicios 2020, 2017 y 2016 por importe de 3.000.000, 2.610.000 y 6.389.954 euros respectivamente.

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con las normas de registro y valoración establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación. -

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración.

Homogeneización de partidas. -

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera. –

La conversión a euros de negocios en el extranjero integrados en los estados financieros consolidados cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance consolidado.

- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción al tipo de cambio medio del ejercicio y

- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio del periodo anual para todos los flujos que han tenido lugar durante ese intervalo.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios en el extranjero registradas en patrimonio neto consolidado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que tiene lugar la enajenación o disposición por otra vía de los mismos. La disposición se puede producir por liquidación, reembolso de la inversión o abandono. El pago de un dividendo constituye una disposición en la medida en que suponga un reembolso de la inversión.

Las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero que han sido integrados en los estados financieros consolidados se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero son aquellas diferentes de las partidas comerciales, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible.

5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general

con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha. Los socios externos en el negocio adquirido se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos.

El fondo de comercio o la diferencia positiva de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

La combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional debido a la complejidad de la valoración, por lo que los activos netos identificables se han registrado inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo establecido por el Real Decreto 602/2016, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de activar en el inmovilizado los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Licencias, Patentes y marcas:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el Grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les fue adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato.

c) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en

que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

d) Derechos audiovisuales

El Grupo registra en su inmovilizado intangible los costes incurridos por el Grupo en la realización de los diversos proyectos, así como los derechos de propiedad sobre series desarrolladas por el Grupo y para los cuales el Grupo mantiene derechos de explotación. El coste registrado está constituido por todos los gastos en los que se ha incurrido a lo largo de la producción. El coste de producción recoge todos los costes directamente imputables a cada uno de los proyectos.

Las amortizaciones de los derechos audiovisuales se llevarán a cabo desde el momento en el que se reconocen en el activo y además el coste de producción es conocido y razonablemente puede determinarse.

Tal y como se indica en la Nota 3.4 en el ejercicio 2020 se ha producido un cambio en el criterio de amortización de estos activos y, por tanto, la amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 5 años (3 años en el ejercicio 2019).

El Grupo, también registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

e) Otro inmovilizado intangible

Recoge básicamente los importes por costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales y para determinados proyectos de ingeniería técnica. Se amortizan linealmente en el periodo de duración de los proyectos asociados.

5.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por las sociedades del Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

El Grupo amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	16,66-25%
Utillaje y Mobiliario	10-25%
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	10-25%

5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada filial su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un periodo temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados

- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores y son los mismos que se utilizan para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos correspondientes a bases imponibles negativas.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6 Arrendamientos

5.6.1. Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, las sociedades del Grupo transfieren a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de estos. Ver apartado 5.4.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

5.6.2 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al Grupo sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que el Grupo actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7 Instrumentos financieros

5.7.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en la siguiente categoría:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la antigüedad del vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

5.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" del balance consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad dominante durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

5.7.4 Fianzas

Las fianzas entregadas, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. No es necesario reconocer la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable de las fianzas como un pago anticipado que se impute a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de arrendamiento dado que el efecto de la misma no es representativo.

5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Formatos audiovisuales (audiovisuales en curso)

Los formatos audiovisuales se corresponden con proyectos desarrollados por el Grupo a partir de los derechos audiovisuales y "demos" reconocidos como inmovilizado intangible de forma inicial y que para los cuales se ha llegado a un acuerdo formal de venta, e incluye los costes de producción de dichos formatos.

Derechos de Programas de producción propia

Los derechos sobre programas de producción propia se corresponden fundamentalmente con programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

Derechos de Programas de producción ajena

Los derechos sobre programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia del derecho para el Grupo.

El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" en función del ciclo de explotación.

5.9 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados se encuentra dentro del plazo establecido por la normativa contable vigente.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Holding Latam, S.L. (anteriormente Secuoya Content Distribution, S.L.U.)
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Festival Capitulo 1 S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.
- Pi blanc produccions, S.L.

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El Grupo Fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

5.10 Ingresos y gastos

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción, así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión y prestación de servicios de producción y de consultoría indica su registro en función del criterio de devengo de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, consultoría e ingresos derivados de venta de ciertos contenidos para televisión y productoras, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Para determinados contratos, el Grupo ha adoptado un criterio de contabilización consistente en registrar como ingreso el importe estimado de la contraprestación variable esperada, calculada como la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles cuando considera virtualmente cierto que se van a recibir los flujos derivados de dichos contratos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

5.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

5.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

5.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

5.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan a resultado consolidado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

5.15 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que corresponda según su naturaleza.

5.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.18 Negocios Conjuntos

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Durante el ejercicio 2020 se han producido modificaciones en los negocios conjuntos.

2020

- Con fecha 27 de marzo de 2019 la Sociedad Bienvenido Gil, S.L. constituyo junto a "Actualidad Media, S.L." la UTE "BIENVENIDO GIL, S.L.-ACTUALIDAD MEDIA, S.L." de la cual "Bienvenido Gil, S.L." posee el 50% de la participación social (véase nota 6).

5.19 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidados, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera, se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado consolidado.

6. Negocios conjuntos

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene los siguientes negocios conjuntos:

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación	Resultado Neto 2020
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L.-ANCORA SERVICIOS UTE Granada/Servicios Técnicos	80%	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE Granada/Servicios Técnicos	80%	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE II Granada/Servicios Técnicos	80%	1.859
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE III Granada/Servicios Técnicos	80%	27.622
SECUOYA DIGITAL-COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L. UTE Granada/Servicios Técnicos	50%	-
PARLEM PRODUCCIONS SL-EFECTO GLOBAL S.L.U. UTE Barcelona/Marketing	100%	-
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION Granada/Servicios de televisión	42,50%	-
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION II Granada/Servicios de televisión	42,50%	-
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION III Granada/Servicios de televisión	45,00%	(88)
UTE BIENVENIDO GIL SL-VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS-B&S BROADCAST CORPORATION IV Granada/Servicios de televisión	90,00%	(202)
BIENVENIDO GIL-ACTUALIDAD MEDIA UTE Zaragoza/medios técnicos	50,00%	29.591
TOTAL		**58.782**

El resto de las partidas del balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado aportadas en el ejercicio no son significativas, por lo que no se ha incluido detalle de las mismas.

7. Combinación de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Las combinaciones de negocios realizadas a lo largo del ejercicio 2020 (no hubo combinaciones de negocios en el ejercicio 2019) han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

Con fecha 7 de mayo de 2020, el Grupo a través de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., ha adquirido el 60% de la sociedad "Morena, TV, S.L.". La sociedad Morena TV, S.L. está domiciliada en Granada y tiene como actividad principal la realización de contenidos para televisión.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo un beneficio durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2020 por importe de 43.104 euros, y un importe neto de la cifra de negocios en este mismo periodo de 142.844 euros.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2020, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y el beneficio aportado del ejercicio 2020 hubieran ascendido a 182 miles de euros y 103 miles de euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación provisional (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación) es como sigue:

	euros
Coste de la combinación de negocios (efectivo pagado)	(1.800)
Socios externos	120.731
Valor Razonable provisional de los activos netos adquiridos	(301.828)
Fondo de Comercio de Consolidación provisional (nota 8)	(182.897)

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes por su valor razonable, indicando aquellos que según los criterios contables no se recogen por su valor razonable y los valores contables previos son como sigue:

	Euros (Valores Provisionales)		
	Valor Razonable	Valor Asignado	Valor Contable Previo
Activo corriente:	**36.469**	**36.469**	**36.469**
Deudores comerciales	373	373	373
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.096	36.096	36.096
Activo no corriente:	**321.720**	**321.720**	**321.720**
Activos por impuestos diferido (nota 17.5)	91.397	91.397	91.397
Inmovilizado Material	415	415	415
Inmovilizado Intangible (nota 8)	229.908	229.908	229.908
Total Activos			
Pasivo corriente:	**(660.017)**	**(660.017)**	**(660.017)**
Deudas con entidades de crédito	(617.649)	(617.649)	(617.649)
Acreedores comerciales	(42.368)	(42.368)	(42.368)
Total activos netos	**(301.828)**	**(301.828)**	**(301.828)**
Socios Externos	**120.731**	**120.731**	**120.731**
Total Activos Netos Adquiridos	**(181.097)**	**(181.097)**	**(181.097)**
Importe pagado en efectivo	**1.800**	**1.800**	**1.800**
Efectivo y otros activos líquidos de la adquirida	**(36.096)**	**(36.096)**	**(36.096)**
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	**(34.296)**	**(34.296)**	**(34.296)**

El importe reconocido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, se ha determinado provisionalmente.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (euros):

Ejercicio 2020

Coste	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Entradas	Bajas	Efecto diferencia de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.153.968	-	128.735	-	(1.740)	2.280.963
Investigación y Desarrollo	558.085	-	-	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	182.897	-	-	1.317.265
Derechos Audiovisuales	11.806.110	229.908	1.557.065	(211)	-	13.592.872
Patentes y Marcas	20.393	-	6.826	-	-	27.219
Otro Inmovilizado Intangible	3.868.176	-	61.203	-	(72.377)	3.857.002
Inmovilizado en curso	-	-	10.620	-	-	10.620
Total coste	**19.541.100**	**229.908**	**1.947.346**	**(211)**	**(74.117)**	**21.644.026**

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Efectos Diferencia de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(1.255.668)	(77.155)	846	(1.331.977)
Investigación y Desarrollo	(533.975)	-	-	(533.975)
Fondo de Comercio	(453.747)	(125.630)	-	(579.377)
Derechos Audiovisuales	(9.683.714)	(715.848)	-	(10.399.562)
Patentes y Marcas	(12.999)	(2.786)	-	(15.785)
Otro Inmovilizado Intangible	(2.866.718)	(327.023)	14.325	(3.179.416)
Total amortización	**(14.806.821)**	**(1.248.442)**	**15.172**	**(16.040.092)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
Total deterioro	**(1.118.449)**	**(1.118.449)**

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	19.541.100	21.644.026
Amortizaciones	(14.806.821)	(16.040.092)
Deterioros	(1.118.449)	(1.118.449)
Total neto	**3.615.830**	**4.485.485**

Ejercicio 2019

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Efecto diferencia de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.990.609	153.610	(197)	9.946	-	2.153.968
Investigación y Desarrollo	1.136.998	-	(578.913)	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	10.654.264	1.155.842	(3.996)	-	-	11.806.110
Patentes y Marcas	17.916	2.920	-	-	(443)	20.393
Otro Inmovilizado Intangible	3.944.378	102.924	(118.670)	(9.946)	(50.510)	3.868.176
Total coste	**18.878.533**	**1.415.296**	**(701.776)**	**-**	**(50.953)**	**19.541.100**

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Efectos Diferencia de cambio	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(1.208.723)	(68.003)	17	20.652	389	(1.255.668)
Investigación y Desarrollo	(1.081.456)	-	578.913	(31.432)	-	(533.975)
Fondo de Comercio	(340.311)	(113.436)	-	-	-	(453.747)
Derechos Audiovisuales	(8.865.165)	(822.545)	3.996	-	-	(9.683.714)
Patentes y Marcas	(12.404)	(595)	-	-	-	(12.999)
Otro Inmovilizado Intangible	(2.430.539)	(517.619)	57.426	10.780	13.234	(2.866.718)
Total amortización	**(13.938.598)**	**(1.522.198)**	**640.352**	**-**	**13.623**	**(14.806.821)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
Total deterioro	**(1.118.449)**	**(1.118.449)**

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	18.878.533	19.541.100
Amortizaciones	(13.938.598)	(14.806.821)
Deterioros	(1.118.449)	(1.118.449)
Total neto	**3.821.486**	**3.615.830**

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 14.663.917 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 14.046.889 euros.

Las adiciones registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden con las demos y formatos de varios programas de televisión, así como con derechos de explotación de largometrajes que se están comercializando.

Las altas registradas en "aplicaciones Informáticas" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden con los costes del nuevo programa de gestión de recursos humanos adquirido por el Grupo.

Dentro del epígrafe "Inmovilizado en Curso" el Grupo en 2020 registra los costes incurridos por el desarrollo de un nuevo ERP para el Grupo y que estará operativo en 2021.

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo ha dado de baja elementos del intangible por un valor neto contable de 212 euros sin impacto en pérdidas y ganancias, mientras que durante el ejercicio 2019 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 61.424 euros, registrándose un beneficio de 17 euros.

El detalle de los fondos de comercio de consolidación registrados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	31/12/19	Adiciones	31/12/2020
Secuoya Contenidos, S.L.	339.612	-	339.612
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	-	608.728
Morena TV, S.L. (ver nota 7)	-	182.897	182.897
New Atlantis producciones, S.L.	186.028	-	186.028
Total coste	**1.134.368**	**182.897**	**1.317.265**
Amortización del Fondo de Comercio (Nota 5.4)	(453.747)	(125.630)	(579.377)
Total Neto	**680.621**	**57.267**	**737.888**

Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años dotándose una amortización lineal.

El Grupo evalúa de forma periódica si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

De acuerdo con los métodos de valoración utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, se ha determinado que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no exceden su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno al cierre del ejercicio 2020.

9. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencia de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	1.718.162	-	-	(3.092)	-	-	1.715.070
Instalaciones técnicas y maquinaria	34.581.271	-	2.490.069	(543.394)	21.197	(421.962)	36.127.181
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.534.213	-	338.052	-	-	(10.967)	3.861.298
Otro Inmovilizado	3.947.640	830	386.325	(54.918)	-	(7.000)	4.272.877
Inmovilizado en curso	21.197	-	-	-	(21.197)	-	-
Total coste	**43.802.483**	**830**	**3.214.446**	**(601.404)**	**-**	**(439.929)**	**45.976.426**

Amortizaciones	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencia de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	(27.912)	-	(26.398)	-	-	(54.310)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(19.088.553)	-	(3.933.891)	431.883	87.884	(22.502.677)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.255.535)	-	(379.727)	-	10.840	(1.624.422)
Otro Inmovilizado	(1.579.502)	(415)	(524.015)	20.442	4.921	(2.078.570)
Total amortización	**(21.951.502)**	**(415)**	**(4.864.031)**	**452.325**	**103.645**	**(26.259.979)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	**(23.043)**	**(23.043)**

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	43.802.483	45.976.426
Amortizaciones	(21.951.502)	(26.259.979)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	**21.827.938**	**19.693.404**

Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencia de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	11.462.780	217.722	-	(9.962.340)	-	1.718.162
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.306.681	5.751.442	(11.500)	-	(465.352)	34.581.271
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.036.607	1.496.128	-	-	1.478	3.534.213
Otro Inmovilizado	3.310.443	659.493	(28.095)	-	5.799	3.947.640
Inmovilizado en curso	2.042.496	5.085.222	-	(7.106.521)	-	21.197
Total coste	**48.159.007**	**13.210.007**	**(39.595)**	**(17.068.861)**	**(458.075)**	**43.802.483**

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencia de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	(13.533)	(96.062)	-	81.683	-	(27.912)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(14.833.417)	(4.377.469)	488	-	121.845	(19.088.553)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(939.700)	(313.890)	-	-	(1.945)	(1.255.535)
Otro Inmovilizado	(1.140.388)	(445.759)	15.495	-	(8.850)	(1.579.502)
Total amortización	**(16.927.038)**	**(5.233.180)**	**15.983**	**81.683**	**111.050**	**(21.951.502)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	**(23.043)**	**(23.043)**

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	48.159.007	43.802.483
Amortizaciones	(16.927.038)	(21.951.502)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	**31.208.926**	**21.827.938**

Las adiciones registradas en el ejercicio 2020 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden con la adquisición de equipamiento para poder cubrir las necesidades de producción por parte de la sociedad del Grupo Drago Broadcast, mientras que en el ejercicio 2019 se correspondían con la adquisición de equipos para "Secuoya Studios" y equipamiento para poder cubrir las necesidades de producción por parte de la sociedad del Grupo Drago Broadcast.

Las altas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" en el ejercicio 2020 se corresponde con equipamiento para la puesta en marcha de la nueva línea de negocio de equipos de iluminación y en 2019 se correspondían con las altas de equipamiento informático principalmente para Secuoya Studios.

En 2019 se registraron todos los costes relacionados con la obra de la segunda fase de la obra del proyecto denominado "Secuoya Studios", los cuales con fecha junio de 2019 se traspasaron a Activos no corrientes mantenidos para la venta por un importe neto de 17.068.861 euros. A partir de dicha fecha todas las inversiones realizadas en "Secuoya Studios" se registraron directamente como Activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 13)

Tal y como se indica en la Nota 10, al cierre de los ejercicios de 2020 y 2019, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones en régimen de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 149.079 euros, habiéndose obtenido una pérdida de 31.487 euros, mientras que durante el ejercicio 2019 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 23.612 euros, habiéndose obtenido un beneficio de 1.959 euros.

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 10.979.217 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 8.477.648 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

10. Arrendamientos

10.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 369.082 euros y se encuentran valorados inicialmente por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Dicho importe en el ejercicio 2019 ascendía a 5.325.644 euros.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	**31/12/20**		**31/12/19**	
	Valor nominal	**Valor actual**	**Valor nominal**	**Valor actual**
Menos de un año	478.484	470.925	598.936	577.264
Entre uno y cinco años	-	-	331.740	329.586
Total	**478.484**	**470.925**	**930.676**	**906.850**

Las cuotas pendientes de pago por contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden con vehículos principalmente.

10.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	**Valor Nominal**	
	31/12/2020	**31/12/2019**
Menos de un año	1.550.269	1.314.415
Entre uno y cinco años	6.101.075	5.257.663
Total	**7.651.344**	**6.572.078**

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 1.468.423 euros al cierre del ejercicio 2020 y a 1.279.894 euros en el ejercicio 2019 y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de determinadas oficinas del Grupo, así como de los platós y sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

- Alquiler oficinas Sede Secuoya en Madrid. Dicho contrato se formalizó el 30 de julio de 2020 con una duración improrrogable de 10 años desde la fecha de inicio del contrato.

- Durante el ejercicio 2019 se cerraron determinados alquileres de platós relacionados con diversas producciones, quedando la duración de dichos alquileres vinculados a la finalización de estas.

- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, prorrogable por un periodo adicional de 3 años siempre y cuando la arrendataria preavise fehacientemente a la arrendadora con 2 meses de antelación.

- Alquiler de las oficinas de Secuoya Chile Producciones para Canal 13TV. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 24 de mayo de 2018, con una duración inicial de 5 años, prorrogable por un periodo adicional de 5 años.

- Alquiler oficinas sede central Secuoya Chile Producciones, SPA. Dicho contrato se formalizó el 16 de abril de 2018, con una duración de 10 años.

- Alquiler oficinas Colombia. Dicho contrato se formalizó el 1 de marzo de 2018 con una duración de 3 años.

11. Participaciones puestas en equivalencia

En el Anexo 3 *Sociedades Asociadas integradas en el Grupo Secuoya* se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,1%	841.089	-	1.440.340	2.281.429
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	25%	72.618	-	(341)	72.277
Total			**924.878**	**-**	**1.439.999**	**2.364.877**

Sus principales magnitudes son las siguientes:

	Miles de euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	8.376	2.687	5.689	9.460	3.592
Isla de Babel, S.L.	652	994	(342)	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	214	-	214	-	(1)
Total	**9.242**	**3.681**	**5.561**	**9.460**	**3.591**

Ejercicio 2019

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,1%	1.471.681	(1.808.116)	1.177.524	841.089
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	25%	75.956	-	(3.337)	72.618
Total			**1.558.808**	**(1.808.116)**	**1.174.187**	**924.878**

Sus principales magnitudes son las siguientes:

	Miles de euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	3.485	1.388	2.097	8.214	2.755
Isla de Babel, S.L.	652	994	(342)	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	219	-	219	40	(13)
Total	**4.356**	**2.382**	**1.974**	**8.254**	**2.742**

Estas participaciones no cotizan en bolsa

La sociedad Videoreport Canarias, S.A era adjudicataria hasta el 30 de junio de 2018 frente a la Televisión Pública de Canarias de la realización, a título oneroso del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción por Televisión Pública de Canarias, S.A. de programas de contenido informativo a emitir en los canales y programas, en cualquier tecnología y medio de distribución. Desde dicha fecha se ha formalizado un contrato de alquiler de los equipos técnicos a la misma Televisión Pública, habiéndose desligado la mayoría del personal de la sociedad Videoreport Canarias, S.A. Desde enero de 2019 dicho contrato se renueva mensualmente.

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo ha cumplido con el requisito de notificar a todas las sociedades sobre las que mantiene una participación superior al 10%, o si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

12. Activos financieros

12.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	En euros	
Categorías	**2020**	**2019**
Préstamos y Partidas a Cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.325.945	13.349.656
Anticipos al personal	64.889	56.797
Otros deudores	2.225	67.221
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 17.1)	1.803.404	1.349.828
Total	**20.196.463**	**14.823.502**

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio, así como los trabajos en curso pendientes de facturar.

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 1.541.438 euros, que no ha sufrido movimientos en el ejercicio 2020.

12.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Categorías	En euros	
	Créditos, Derivados y Otros	Total
	2020	2020
Vinculados:		
- Créditos a largo plazo	5.038.687	5.038.687
No Vinculados:		
- Otros Activos Financieros	241.263	241.263
Total	**5.279.950**	**5.279.950**

En el epígrafe "Otros Activos Financieros" no vinculados, se encontraba registrado al cierre del ejercicio 2020, 241.263 euros correspondiente a las fianzas entregadas por los diversos alquileres de que dispone el Grupo.

Dentro del epígrafe "Créditos a largo plazo" con vinculadas se registra el préstamo participativo otorgado a la sociedad vinculada "TEN Media, S.L." el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 3.216 miles de euros. Dichos contratos tienen una duración de un año desde su formalización, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria. En el ejercicio 2019, este crédito estaba registrado dentro del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo". En el ejercicio 2020 se ha reclasificado al epígrafe de "Inversiones financieras" al considerar una entidad vinculada y no del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. considerando que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

12.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Inversiones en empresas asociadas	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	322.891	581.277	2.160.318	629.873
Otros activos financieros	1.102.826	344.751	-	-
Total	**1.425.717**	**926.028**	**2.160.318**	**629.873**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" recoge principalmente los siguientes conceptos:

Instrumentos financieros a corto plazo

En el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar" se registra al cierre del ejercicio 2020, principalmente, varias fianzas y depósitos a corto plazo por importe de 254.500 euros (473.232 euros en 2019), así como préstamos concedidos a diversas sociedades con las cuales el Grupo tiene diversos acuerdos de colaboración por importe de 42.470 euros.

En el epígrafe "otros activos financieros" se registran principalmente las aportaciones a imposiciones financieras a corto plazo en Chile por un importe de 586.037 euros que pueden ser rescatadas tras un preaviso de un día y con una rentabilidad media del 0,19% mensual (344.751 euros en 2019 correspondientes a imposiciones financieras a corto plazo en Chile que pueden ser rescatadas tras un preaviso de un día y con una rentabilidad media del 0,19% mensual), así como un fondo de inversión constituido en 2020 por un importe de 500.000 y rescatable de manera inmediata, con lo cual el riesgo para el Grupo es mínimo.

Inversiones en empresas asociadas

En el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" se registra principalmente:

- créditos que el Grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.17 y 6) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 42.111 euros (33.210 euros en 2019).

- saldos con empresas asociadas por importe de 1.827.099 euros (392.805 euros en 2019) con las cuales existen acuerdos de colaboración (véase nota 19.2).

- Préstamos a favor de administradores del Grupo por importe de 291.108 euros.

12.4 Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del

análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 16.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte del Grupo solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%. A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 78,27%.

12.5 Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (en euros):

2020	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Ingresos financieros coste amortizado	1.382.151	1.382.151
Diferencias positivas tipo de cambio	274.205	274.205
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**1.656.356**	**1.656.356**

2019	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Ingresos financieros coste amortizado	-	158.537	158.537
Pérdidas deterioro de valor	(29.928)	(183.000)	(183.000)
Diferencias positivas tipo de cambio	-	114.019	114.019
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**(29.928)**	**89.556**	**59.628**

12.6 Clasificación de los activos financieros por vencimiento

Ejercicio 2020

2020	2022	2025 y siguientes	Total
Otros activos financieros empresas del grupo	-	68.383	68.383
Créditos vinculadas	5.038.687	-	5.038.687
Otros activos financieros	-	241.263	241.263
TOTAL	5.038.687	309.646	5.348.333

Ejercicio 2019

2019	2021	2024 y siguientes	Total
Otros activos financieros empresas del grupo	5.038.687	4.554	5.043.241
TOTAL	5.038.687	4.554	5.043.241

13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo tenía al cierre de 2019 clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta los activos asociados al proyecto "Secuoya Studios".

Durante el ejercicio 2019 Sociedad dominante del Grupo aprobó un plan de venta de los activos de Secuoya Studios (antigua ciudad de la tele) que se materializo en la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de una oferta vinculante de compra por una entidad vinculada. La venta de los activos se produjo el 30 de julio de 2020 y ha supuesto para la Sociedad un ingreso neto en caja de 11 millones de euros y el resultado neto aportado ha supuesto un ingreso de 1.251 miles de euros que se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Precio de Venta	18.510.485
Valor Neto Contable a 31 de julio de 2020	(21.830.846)
Pérdida por enajenación inmovilizado en el ejercicio 2020	(3.320.361)
Ingresos obtenidos por la explotación del activo durante el período 2018-2020.	4.571.894
Resultado neto de la operación	**1.251.533**

Esta operación ha permitido reducir la deuda, fortalecer el balance del Grupo y obtener recursos para poder financiar el crecimiento del Grupo de los próximos años.

14. Existencias

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Formatos Audiovisuales (Nota 5.8)		
- En curso	110.931	690.850
Marketing y Publicidad	-	55.000
Derechos de programas		
- Propia (Nota 5.8)	2.245.724	3.471.581
- Ajena (Nota 5.8)	-	39.074
Equipamiento Técnico	30.039	52.069
Total	**2.386.694**	**4.308.574**

Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es de 110.931 y de 690.850 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

Marketing y Publicidad

Este saldo está relacionado con la actividad de publicidad y la gestión y desarrollo de contenidos digitales.

Derechos de programas

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción propia y ajena adquirida en los ejercicios 2020 y 2019 y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos. El movimiento producido a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Compras	Consumos	Saldo final
Derechos de programas	3.510.655	1.895.749	(3.160.680)	2.245.724
Total	**3.510.655**	**1.895.749**	**(3.160.680)**	**2.245.724**

Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Compras	Consumos	Saldo final
Derechos de programas	4.310.244	2.143.820	(2.943.409)	3.510.655
Total	**4.310.244**	**2.143.820**	**(2.943.409)**	**3.510.655**

Respecto a las compras de del ejercicio 2020, corresponden fundamentalmente a contenidos de producción propia para la programación del Servicio Público de Comunicación Audiovisual de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que serán consumidos durante el periodo restante de vigencia del contrato. De los Derechos consumidos en el ejercicio 2020 cuyo importe asciende a 3.161 miles de euros, 2.353 miles de euros se corresponden con derechos de programas adquiridos en ejercicios anteriores, cuyo consumo se irá produciendo a lo largo de la vida del contrato, estando efectivamente pagados en dichos ejercicios, y 807 miles de euros se corresponden con derechos de programas adquiridos a lo largo del ejercicio 2020.

15. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	2020	2019
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.	56,17%	56,17%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	20,60%	20,60%
Gala Global Travels, S.L.	14%	14%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en BME Growth el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2020 de 7,85 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

15.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	20.184	20.184
Reservas Voluntarias	7.700.789	10.487.613
Total Reservas de la Sociedad Dominante	**7.720.973**	**10.507.797**
Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global	(8.429.956)	(7.005.425)
Reservas en Sociedad Consolidadas por puesta en equivalencia	(511.192)	(1.612.671)
Total Reservas Consolidadas	**(8.941.148)**	**(8.618.096)**
Total Reservas	**(1.220.175)**	**1.889.701**

15.1.1Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

15.2 Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2020	0,87%	69.839	0,0125	9,38	657.562

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al BME Growth, tal y como establece la Circular 10/2016 del propio BME Growth.

A lo largo del ejercicio 2020 se han comprado 1.778 acciones propias con un valor neto de 15.233 euros (168 acciones con un valor neto de 1.481 euros en 2019), y se han vendido 22 acciones propias con un valor neto de 189 euros (125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros en 2019).

15.3 Contribución al resultado consolidado por Sociedad

El detalle de las contribuciones al resultado consolidado del ejercicio de las sociedades del perímetro de consolidación tanto por integración global, como por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
Sociedad	Beneficios / (Pérdidas) consolidados	Beneficios / (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios / (Pérdidas) consolidados	Beneficios / (Pérdidas) atribuidos a socios externos
De sociedades por integración global	(3.079.529)	20.215	(873.667)	54.088
De sociedades por método participación	1.439.999	-	1.174.187	-
Total	**(1.639.531)**	**20.215**	**300.520**	**54.088**

15.4 Socios Externos

El movimiento al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de las partidas de Socios Externos del Grupo es como sigue:

Ejercicio 2020

Socios Externos	Euros				
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	30.223	-	(719)	29.504
Morena TV, S.L.	40%	-	(120.732)	15.995	(104.737)
Bienvenido Gil, S.L.	19,41%	(147.741)	(58.460)	4.939	(201.262)
Total		**(158.609)**	**(179.192)**	**20.215**	**(317.586)**

Ejercicio 2019

Socios Externos	Euros			
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	30.223	-	30.223
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	(201.829)	54.088	(147.741)
Total		**(212.697)**	**54.088**	**(158.609)**

16. Pasivos financieros

16.1 Deudas a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, en euros:

2020								
Clases	Deudas a largo y corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores arrendamiento financiero		Otros pasivos financieros		Total	
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	45.934.490	2.343.677	-	470.925	136.888	3.500.000	46.071.378	6.314.602
Total	45.934.490	2.343.677	-	470.925	136.888	3.500.000	46.071.378	6.314.602

2019								
Clases	Deudas a largo y corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores arrendamiento financiero		Otros pasivos financieros		Total	
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	38.165.558	12.018.149	329.586	577.264	676.515	4.752.784	39.171.659	17.348.197
Total	38.165.558	12.018.149	329.586	577.264	676.515	4.752.784	39.171.659	17.348.197

El epígrafe "*Deudas con entidades de crédito*" de los cuadros anteriores se compone de:

- "**Préstamos con entidades de crédito**" los cuales incluyen operaciones contratadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, de los cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2020 asciende a 48.273.539 con un tipo de interés medio de 2,46% (42.461.697 euros con un tipo de interés medio de 4,31% en 2019). Los principales prestamos de los que dispone el Grupo son:

- Contrato de financiación de hasta 70 millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 6 años formalizado el 29 de diciembre de 2020, de dicho contrato el Grupo ha dispuesto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas de 38 millones de euros con una comisión de apertura de 1,5 millones de euros. El tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, el Grupo está obligado al cumplimiento de una ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Bruta/Ebitda, dicho ratio es de obligatorio cumplimiento a partir del ejercicio 2021. Como garantía del mismo la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las "filiales materiales" (véase nota 20). Adicionalmente, el saldo de préstamos incluye los gastos de formalización de deuda asociados al citado contrato no imputados a pérdidas y ganancias a fecha de cierre de ejercicio, por importe de 596 miles de euros. El importe no dispuesto es de libre disposición para el Grupo. Con dicho préstamo se ha procedido a cancelar voluntariamente por el Grupo y de maneta anticipada el anterior contrato de financiación que el Grupo tenía con Global Bankers, obteniendo un beneficio por cancelación anticipada del mismo tal y como se indica en la Nota 18.4

- Préstamos ICO por importe de 9,75 millones de euros con un interés fijo medio de 2,53%.

- Préstamo por importe de 2,45 millones de euros para las inversiones a realizar en Chile, con un interés variable de Euribor +3,4%.

- **Pólizas de crédito** contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2020 presentan un límite máximo de 10.682.000 euros con un interés medio de 2,97% (12.132.000 euros con un interés medio de 2,44% en 2019). Al cierre del ejercicio 2020 las pólizas estaban dispuestas en 4.628 euros (7.250.199 euros en 2019).

- **Pólizas de descuento y anticipo de facturas** contratadas por las sociedades del Grupo. Al cierre del ejercicio 2020 presentaban un límite máximo de 6.200.000 euros con un interés medio de 2,37%, no estando dispuestas al cierre del ejercicio 2020 (471.811 euros en 2019).

El epígrafe "Otros pasivos financieros" en el corto plazo en 2020 se registra el importe del dividendo distribuido a los Accionistas, aprobado por la Junta de Accionistas el 20 de diciembre de 2020, el cual ha sido satisfecho a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas así como 500.000 correspondientes a un préstamo participativo concedido por uno de los Accionistas, que devenga un tipo de interés fijo del 5,5% (véase Nota 19.2) con vencimiento en el ejercicio 2021, mientras que en 2019 recogía, principalmente, el importe pendiente de pago derivado de la construcción del proyecto Secuoya Studios liquidado en 2020 como consecuencia de la operación de venta de los activos asociados a este proyecto (véase nota 13).

El epígrafe "Otros pasivos financieros" en el largo plazo en 2020 se registra, principalmente, el préstamo aportado por los socios minoritarios de una sociedad participada por un importe de 103.720 euros (véase Nota 19.2) y los créditos que el Grupo tiene con las UTE´s (véase nota 5.17 y 6) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 33.168 euros (véase Nota 19.2). En 2019 recogía, principalmente, 500.000 euros correspondiente a un préstamo participativo concedido por uno de los Accionistas, que devenga un tipo de interés fijo de, 5.5% (véase Nota 19.2) con vencimiento en el ejercicio 2021).

16.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Derivados y otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	12.301.833	10.859.894
Remuneraciones pendientes de pago	576.733	603.302
Otros Acreedores	1.627.308	1.342.074
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17.1)	2.386.453	3.250.560
Total	**16.892.327**	**16.055.830**

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros. Dentro de los saldos anteriores 746.167 euros se corresponde con importes con empresas vinculadas y 224.651 euros con saldos con socios del Grupo. (véase nota 19.2).

16.3 Clasificación por vencimiento de los pasivos financieros

El detalle por vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente, en euros:

2020	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades financieras	3.454.171	3.515.972	3.817.341	35.147.006	45.934.490
Otras deudas	136.888	-	-	-	136.888
TOTAL	3.591.059	3.515.972	3.817.341	35.147.006	46.071.378

2019	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	329.586	-	-	-	329.586
Deudas con entidades financieras	766.558	789.701	813.545	35.795.754	38.165.558
Préstamos con Accionistas y asociadas	500.000	-	-	-	500.000
Otras deudas	176.515	-	-	-	176.515
TOTAL	1.772.659	789.701	813.545	35.795.754	39.171.659

Los pasivos financieros se valoran a coste amortizado que es representativo de su valor razonable. En la mayoría de los casos no difiere su valor en libros de su valor razonable.

16.4 Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en euros):

2020	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Gastos financieros coste amortizado	(4.353.031)	(4.353.031)
Diferencias netas tipo de cambio	(320.413)	(320.413)
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**(4.673.444)**	**(4.673.444)**

2019	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Gastos financieros coste amortizado	(3.681.380)	(3.681.380)
Diferencias neta tipo de cambio	(404.061)	(404.061)
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**(4.085.441)**	**(4.085.441)**

16.5 Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada

conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en estas cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que aplica exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

	31/12/2020	31/12/2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	87	78
Ratio de operaciones pagadas	70	79
Ratio de operaciones pendientes de pago	137	74
	Euros	
Total pagos realizados	34.836.730	50.265.950
Total pagos pendientes	11.695.386	13.407.780

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

17. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la Nota 5.9.

17.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública deudora por IVA	670.416	16.053
Hacienda Pública por IVA Soportado	75.679	38.672
Hacienda Pública deudora por IS	415.707	364.386
Organismos de la Seguridad Social deudores	65	65
Hacienda Pública deudora por otros impuestos	60.819	125.250
Hacienda Pública deudora entidades extranjeras	580.718	805.402
Total saldos deudores corto plazo	**1.803.404**	**1.349.828**

Dentro de "Hacienda Pública deudora entidades extranjeras" se registran los saldos a cobrar de las administraciones publicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al IVA nacional.

Saldos acreedores

	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	742.841	1.459.263
Organismos de la Seguridad Social acreedores	652.560	718.839
Hacienda Pública acreedora por retenciones	352.811	237.529
Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras	638.241	834.930
Total saldos acreedores	**2.386.453**	**3.250.560**

Dentro de "Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras" se registra los saldos a pagar de las administraciones publicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al impuesto de sociedades nacional por los beneficios obtenidos.

17.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

EJERCICIO 2020

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	-	(1.619.315)	(1.619.315)	-	-	-
Impuesto de Sociedades	-	(812.868)	(812.868)	76.700	-	76.700
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	64.104	(3.584.937)	(3.520.833)	-	(306.801)	(306.801)
- de los ajustes por consolidación	1.724.998	-	1.724.998	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Amortización	1.964	(154.567)	(152.603)	-	-	-
Ajuste por Gastos Financieros	833.762		833.762	-	-	-
Compensación Base Imponible	-	(85.607)	(85.607)	-	-	-
Base imponible fiscal	**2.624.828**	**(6.257.294)**	**(3.632.466)**	**76.700**	**(306.801)**	**(230.101)**

EJERCICIO 2019

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	354.609	-	354.609	-	-	-
Impuesto de Sociedades		(281.555)	(281.555)	23.698	-	23.698
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	1.057.881	(4.829.065)	(3.771.183)	-	(94.790)	(94.790)
- de los ajustes por consolidación	3.102.192	-	3.102.192	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Amortización	5.656	(154.567)	(148.911)	-	-	-
Compensación Base Imponible	-	(154.497)	(154.497)	-	-	-
Base imponible fiscal	**4.520.339**	**(5.419.683)**	**(899.345)**	**23.698**	**(94.790)**	**(71.093)**

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2020 se corresponde con gastos no deducibles por un importe de 15.698 euros y por una donación por importe de 48.406 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo, mientras que en 2019 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 953.295 euros y por una donación por importe de 104.586 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

El Grupo realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2020.

17.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos consolidado	(2.355.483)	96.751
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	(3.827.634)	(3.786.939)
- Por imputación AIE	-	(79.034)
- Por ajustes consolidación	1.724.998	3.102.193
Cuota al 25%	**1.114.530**	**166.757**
Deducciones:		
Por Donaciones	16.942	36.605
Eliminación activación diferencias temporaria	(251)	(468)
Ajustes activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores	-	(162.500)
Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades España reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**1.131.221**	**40.395**
Equivalente IS sociedades latinoamericanas	**(395.053)**	**217.463**
Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**736.168**	**257.857**

17.4 Desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	217.463
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	736.168	40.395
Total ingreso por impuesto	**736.168**	**257.857**

17.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2020 y 2019 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Bases imponibles negativas	2.471.721	1.433.562
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	392.799	249.899
Deducciones pendientes y otros	578.058	536.991
Impuesto diferido sociedades latinoamericanas	250.262	489.908
Total activos por impuesto diferido	**3.692.840**	**2.710.360**

El aumento en las bases imponibles negativas se corresponde con los créditos fiscales de que dispone la nueva sociedad que ha pasado a formar parte del grupo en 2020 (véase nota 7) por importe de 91.397 euros, así como con activación de créditos fiscales derivados del grupo fiscal y la aplicación de bases imponibles negativas por los beneficios obtenidos por las filiales que los generaron.

El incremento de las deducciones pendientes y otros se corresponde con la activación de gastos financieros no deducidos por superar el total de ellos el límite fiscal establecido del 30% del beneficio operativo del grupo fiscal.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores del Grupo que se cumplen las condiciones para su reconocimiento contable. El Grupo no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

17.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 2016 en adelante para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas. La inspección fiscal que la Sociedad Dominante mantenía abierta respecto de los Impuestos de Sociedades de los ejercicios 2014 y 2015 fue cerrada en el año 2019 sin que se pusieran de manifiesto pasivos significativos para la Sociedad.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que de futuras posibles inspecciones se deriven pasivos materiales para el Grupo.

18. Ingresos y gastos

18.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Nacional		Latino América		Países Orientales		Total	
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Venta de bienes	-	-	-	-	2.432.595	3.665.555	2.432.595	3.665.555
Prestación de servicios	57.449.269	65.794.918	14.967.458	17.768.471	-	-	72.416.727	83.863.389
Total	**57.449.269**	**65.794.918**	**14.964.458**	**17.768.471**	**2.432.595**	**3.665.555**	**74.849.322**	**87.228.944**

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

Clientes	**31/12/2020**	**31/12/2019**
Cliente 1	12.053.091	13.954.931
Cliente 2	11.880.332	13.375.470
Cliente 3	8.925.619	8.925.619
Cliente 4	3.375.300	5.146.286
Cliente 5	-	4.208.590
Cliente 6	-	4.194.732

18.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos Realizados por otras empresas" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	2020	2019
Aprovisionamiento de mercaderías	8.782.185	4.322.477
Aprovisionamiento de materias primas y otras materias consumibles	251.296	20.168
Trabajos Realizados por otras empresas	10.612.129	16.734.318
Total	**19.645.610**	**21.076.963**

Las compras realizadas al cierre del ejercicio 2020 se han realizado en un 76% en territorio español, un 19% en Latinoamérica y un 4% en el resto del mundo, mientras que en el ejercicio 2019 se realizaron en un 74% en territorio español y un 26% en Latinoamérica.

18.3 Gastos de Personal

Al cierre del ejercicio 2020 no se ha registrado provisión alguna por indemnizaciones por despido, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza

Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	2020	2019
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.700.497	7.413.389
Otras cargas sociales	33.711	30.844
Total	**6.734.208**	**7.444.233**

18.4 Otros gastos de gestión corriente

Se corresponde con gastos de servicios exteriores.

18.5 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros devengado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

2020		2019	
Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
1.382.151	4.399.237	158.537	3.681.380

El incremento habido tanto en ingresos como en gastos financieros en 2020 se corresponde, principalmente, con la cancelación del préstamo que el Grupo tenía contratado hasta 2025, y que, por cancelación anticipada del mismo, se llegó a un acuerdo por el cual se ha obtenido una quita equivalente al 3% de la deuda que se ha registrado como mayor ingreso financiero y por otro lado se ha imputado a gasto del ejercicio todos los gastos de constitución del mismo y que estaban capitalizados como menor valor de dicho préstamo.

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

19.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	2020			2019		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	-	21.068	1.574.331	-	16.718	110.709
Recepción de servicios	83.468	672.285	214.699	73.489	733.402	-
Retribución consejeros	-	16.000	16.000	-	12.000	14.000

19.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance consolidado con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas	2020			2019		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas
Deudores comerciales	12	77.996	2.159.475	12	56.599	956.313
Créditos a empresas (Nota 12.3)		291.108	1.869.210	-	203.859	392.805
Préstamos Recibidos (Nota 16.1)	500.000		103.720	500.000	-	172.259
Deudas a largo plazo (Nota 16.1)			33.168	-	-	4.256
Préstamos concedidos (Nota 12.2)			5.038.687	-	-	5.099.301
Dividendo Accionistas (Nota 16.1)	-	-	3.000.000	-	-	-
Acreedores comerciales (Nota 16.2)	224.651	29.171	671.172	127.122	75.451	62.722
Acreedores comerciales por adquisición de Derechos Audiovisuales (Nota 16.2)	-	-	577.391	-	-	577.391

Los saldos reflejados con "Otras partes vinculadas" se corresponden principalmente con saldos con socios externos por importe de 103.720 euros (172.259 euros en 2019), los créditos que el Grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.17 y 6) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 33.168 euros, préstamos a entidades vinculadas con las cuales existe acuerdos de colaboración por importe de 1.869.210 euros y los deudores comerciales y préstamos participativos mantenidos con Ten Media, S.L. por importes de 3.276.614 euros y 1.822.687 euros respectivamente.

La sociedad Secuoya Contenidos ha firmado un acuerdo de adquisición de los derechos de explotación de la película "Litus" por importe de 577 miles de euros con las sociedades Álamo Producciones Audiovisuales, S.L. (sociedad vinculada al Grupo Secuoya por compartir accionistas) y Litus Audiovisual, A.I.E. Adicionalmente, el Grupo tiene cuentas por cobrar con dicha A.I.E por un importe aproximado de 500 miles de euros.

19.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

2020

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Retribución por asistencia al consejo
1.142.019	35.145	672.285	16.000

2019

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Indemnizaciones por cese	Retribución por asistencia al consejo
1.147.719	28.362	733.402	7.232	26.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.

El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 14 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía.

El Grupo tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 17.409 euros.

Al cierre del ejercicio 2020 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

19.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que, aparte de lo comentado más abajo, no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

Por otro lado los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L. también han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Roots Desarrollos Constructivos, S.L. dedicada a la explotación de platós.

20. Avales, Contingencias y Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2020 no existen contingencias evaluadas como no probables (a 31 de diciembre de 2019 las contingencias evaluadas como no probables, aunque posibles, ascendían a 81.000 euros).

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 13.671.481 euros y 16.704.653 euros respectivamente. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 15.1 la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.
- Secuoya producciones chile, SPA
- Bienvenido Gil, S.L.
- Secuoya Servicios Chile, SPA
- Secuoya Chile Spa

21. Otra información

21.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Alta dirección	14	13
Otros directivos	7	5
Personal técnico y mandos intermedios	187	168
Resto Personal	1.621	1.196
Total	**1.829**	**1.382**

En base a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se establece la obligación de informar del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a que pertenecen, con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes durante el ejercicio 2020 y 2019 en la plantilla media de la sociedad es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Personal técnico y mandos intermedios	9	9
Total	**9**	**9**

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	14	-	13	-
Otros directivos	-	4	-	4
Personal técnico y mandos intermedios	104	76	91	71
Resto Personal	1.143	575	724	420
Total	**1.261**	**655**	**828**	**495**

Todos los administradores del consejo de administración son varones y está compuesto por ocho representantes.

21.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L. (en 2019 Deloitte, S.L.), y por empresas pertenecientes a la red de KPMG para el ejercicio 2020 y Deloitte para el ejercicio 2019, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	31/12/2020	31/12/2019
Servicios de Auditoría	112.900	189.018
Otros servicios relacionados con la auditoria	8.400	-
Total Servicios Auditoria y Relacionados	**121.300**	**189.018**
Otros Servicios	**18.000**	**7.084**
Total servicios profesionales	**139.300**	**196.102**

21.3 Información medioambiental

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

22. Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores del Grupo están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

23. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos sobre la base de los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones.

- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.

- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.

- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su facturación a cada uno de ellos.

Estados Financieros Segmentados

Diciembre 2020

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	45.829.372	10.681.965	4.173.219	19.619.113	(5.454.347)	74.849.322
Otros Ingresos Explotación	456.017	351.068	26.709	586.613	(78.393)	1.342.014
Variación existencias	(1.439.441)	(202.579)	(55.000)	-	-	(1.697.020)
Trabajos Realizados para su activo	248.772	1.177.914	23.617	93.809	-	1.544.112
Aprovisionamientos	(12.054.968)	(3.115.376)	(2.041.496)	(7.135.846)	4.702.076	(19.645.610)
Gastos de personal	(20.590.203)	(5.754.286)	(1.386.836)	(8.782.995)	-	(36.514.320)
Amortización Inmovilizado	(3.809.349)	(743.842)	(149.653)	(1.409.628)	-	(6.112.472)
Otros Gastos	(7.633.283)	(1.837.305)	(697.892)	(1.863.081)	830.664	(11.200.897)
Pérdidas y deterioros	(1.874.007)	(599.525)	(175.414)	(696.783)	-	(3.345.729)
RESULTADO EXPLOTACION	**(864.884)**	**(41.966)**	**(282.746)**	**411.202**	**-**	**(778.394)**
Ingresos Financieros	615.216	199.566	58.424	508.945	-	1.382.151
Gastos Financieros y gastos asimilados	(2.398.814)	(727.067)	(210.161)	(1.063.197)	-	(4.399.239)
Participaciones puesta en equivalencia	1.439.999	-	-	-	-	1.439.999
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(1.208.483)**	**(569.467)**	**(434.483)**	**(143.050)**	**-**	**(2.355.483)**
Activos del segmento	**36.207.035**	**7.401.719**	**4.467.653**	**23.871.955**	**(4.347.911)**	**67.600.451**
Pasivos del segmento	**41.305.864**	**11.340.621**	**3.571.588**	**17.156.956**	**(3.878.665)**	**69.496.364**
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	4.971.706	(340.337)	(726.686)	(1.690.705)	-	2.213.980
- Inversión	8.515.001	2.338.900	1.030.300	(2.426.792)	-	9.457.409
- Financiación	(3.196.870)	(756.946)	(311.326)	(3.461.784)	-	(7.726.925)
Adquisiciones de Activos No Corrientes	**2.878.596**	**1.332.547**	**45.630**	**721.708**	**-**	**4.978.480**

Diciembre 2019

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	49.198.259	15.323.648	6.848.980	17.833.504	(2.208.068)	86.996.323
Otros Ingresos Explotación	613.690	73.303	29.579	513.273	(126.290)	1.103.555
Variación existencias	(1.847.507)	(802.363)	5.308	(130.329)	-	(2.774.891)
Trabajos Realizados para su activo	-	563.952	-	-	-	563.952
Aprovisionamientos	(10.857.071)	(3.752.408)	(3.280.221)	(5.425.233)	2.237.970	(21.076.963)
Gastos de personal	(21.932.714)	(7.539.894)	(1.736.215)	(9.378.846)	205	(40.587.464)
Amortización Inmovilizado	(3.908.120)	(778.455)	(225.978)	(1.842.824)	-	(6.755.377)
Otros Gastos	(9.924.771)	(2.771.203)	(1.124.737)	(798.460)	96.437	(14.522.734)
Pérdidas y deterioros	1.977	-	-	-	-	1.977
RESULTADO EXPLOTACION	**1.343.743**	**316.580**	**516.716**	**771.085**	**254**	**2.948.378**
Ingresos Financieros	76.217	15.038	7.333	59.949	-	158.537
Gastos Financieros y gastos asimilados	(2.591.467)	(605.851)	(278.351)	(708.681)	-	(4.184.350)
Participaciones puesta en equivalencia	1.101.479	-	72.708	-	-	1.174.187
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(70.028)**	**(274.233)**	**318.406**	**122.353**	**254**	**96.752**
Activos del segmento	**49.517.808**	**9.327.012**	**4.569.183**	**13.617.196**	**(508.176)**	**76.523.024**
Pasivos del segmento	**49.764.918**	**11.217.148**	**5.104.061**	**6.912.401**	**(38.864)**	**72.959.664**
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	1.961.253	4.497.882	2.685.119	3.128.479	-	12.272.733
- Inversión	(12.709.203)	(2.958.752)	(733.659)	(1.158.745)	-	(17.560.359)
- Financiación	5.296.599	109.904	(87.432)	38.807	-	5.357.878
Adquisiciones de Activos No Corrientes	**10.531.296**	**2.447.302**	**517.689**	**1.129.016**	**-**	**14.625.303**

ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

Diciembre 2020

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.898.500	100	100	-
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.	C/ Cuesta del puente nº 22 Molina de segura, (Murcia)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	1.318.000	100	100	-
Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.	C/ Cuesta del puente nº 22 Molina de segura, (Murcia)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	50.000	100	100	-
Secuoya Holding Latam, S.L.U. (Antigua Secuoya Content Distribution, S.L.U.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	7.566.060	100	100	-
Festival nº 1, S.L.U (antiguamente B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.U.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	477.000	100	100	-

Drago Broadcast Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.120.000	100	100	-
Wikono, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	123.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Secuoya Nexus, S.L.U. (Antigua Secuoya Corporate, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	153.100	100	100	-
2Ble Filo, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.786.040	100	100	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.	C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.003.116	100	100	-
Secuoya Contenidos, S.L.U. (Antigua New Atlantis Line, S.L.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.590.229	100	100	-
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	1.320.000	100	100	-
Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.	C/ Oporto nº 3-2-5 B (Cáceres)	Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.	1	100	100	-

Parlem-Ne Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.635	85	85	-
Aragón Media Producciones, S.L.	C/ San Félix, Nº 7 (Zaragoza)	Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.	1.860	60	60	-
Bienvenido Gil, S.L.	Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	347.284	54,95	54,95	-
Hispatech Corp.	Panamá	Distribución y logística de material audiovisual.	-	-	-	54,95
Secuoya Chile SpA	Santiago de Chile	Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones	-	-	-	100
Bienvenido Gil Technologies, S.L.	Barcelona	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	54,95
Secuoya Usa INC	777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	38.052	100	100	-

Secuoya Contenidos Perú S.A.C.	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
New Atlantis Producciones, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	173.100	100	100	-
Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Holding Perú	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú (Dom Fiscal)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Televisión de Murcia, S.L.	Camino viejo de Monteagudo (Murcia)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.100	100	100	-
Viewin Music, S.L.U. (Antigua Secuoya Music, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Edición musical o fonográfica impresa o manuscrita de obras musicales y también de imágenes, grabados, tarjetas postales, folletos y material impreso	3.100	100	100	-
Morena T.V., S.L.	C/ Francos Rodriguez 47 (Madrid)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.000	60	60	-
Procobade, S.A.S.	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda	-	-	-	50
Secuoya Producciones Chile, SPA.	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Servicios Chile Spa	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100

Cbmedia Mexico	Mexico. D.C.	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100

ANEXO 2. SOCIEDADES MULTIGRUPO INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

Diciembre 2020

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Café Entertaiment, S.L.	C/ Oporto nº Bq. 3 5-B (Cáceres)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos, ya sean audiovisuales como largometrajes, programas, reportajes y series para televisión.	1.395	45	45	-

ANEXO 3. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

Diciembre 2020

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	C/ Jesús Hernández Guzmán 4	Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.	66.121	-	-	40,10
ISLA DE BABEL, S.L.	Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	623.010	-	-	35
GESTIÓN AUDIOVISUAL DE CANARIAS, S.L.	C/ Profesor Lozano nº 5 (Las Palmas de Gran Canarias)	La producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales en todos los soportes, formatos y medios de difusión actualmente existentes o por inventar (proyección y exhibición en salas y establecimientos de acceso público, explotación a través de cualquier medio de radiodifusión, puesta a disposición del público en Internet y a través de redes de comunicaciones electrónicas fijas o móviles, venta, alquiler o préstamo de copias en soportes analógicos o digitales).	200.000	-	-	25

Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2020

BASES DE ELABORACION DEL INFORME DE GESTION

El Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 incluye la información que da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece el contenido del informe de gestión que se formula conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Igualmente, como muestra del compromiso de Grupo Secuoya con la transparencia y dando respuesta a la normativa aplicable en este sentido, en el presente informe se incluye como anexo el estado de información no financiera requerido en el Real Decreto Ley 18/2017 que incorpora al derecho español la Directiva 2014/95/ UE en lo que respecta a la divulgación de la información no financiera y diversidad, el cuál será verificado por un experto independiente.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2020, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente el Grupo Secuoya, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

Al tenor de las tendencias reflejadas en el Entertainment and Media Outlook 2020-2024 España (GEMO), el impacto de la pandemia de la COVID-19 ha acelerado la transformación en el sector de entretenimiento y media (E&M) y, pese a la situación de 2020 derivada del COVID, se espera una recuperación significativa del sector a partir de 2021, con un crecimiento de los ingresos del 2,8% en los próximos cinco años (*Compound Anual Growth Rate*, CAGR). Este aumento supondría alcanzar los 2,2 billones de euros en 2024, manteniendo así la tendencia del sector. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en mercados, segmentos y empresas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los *eSports*.

En cuanto a los ingresos en España, según el GEMO, se estima un crecimiento del sector de un 3,3% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.567 millones de euros en 2024. Se trata de una subida que encaja con la tendencia de los últimos años y que pone de manifestó que el descenso en 2020 es algo puntual y que no se prolongará más allá de 2021.

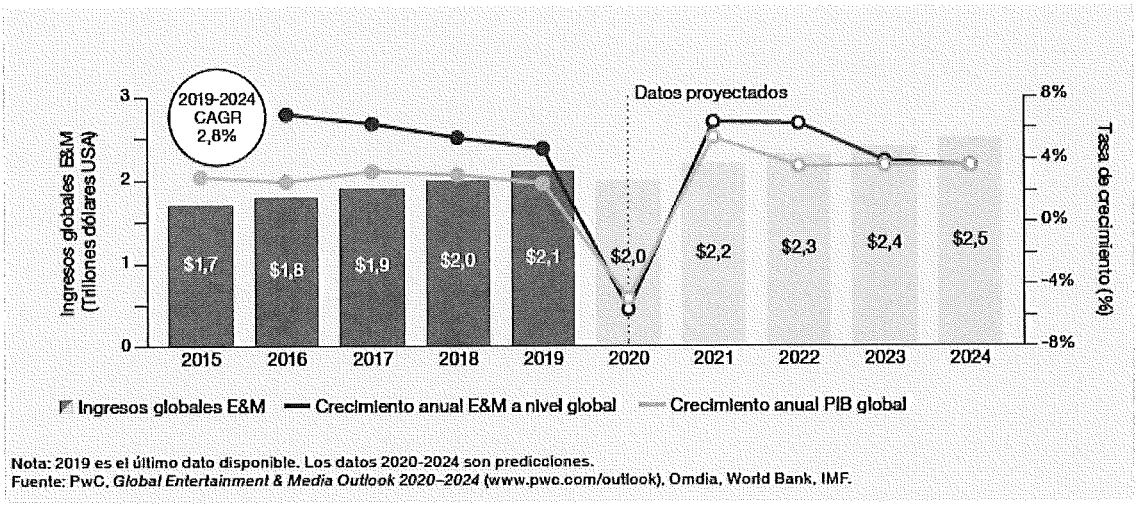

Nota: 2019 es el último dato disponible. Los datos 2020-2024 son predicciones.
Fuente: PwC, *Global Entertainment & Media Outlook 2020–2024* (www.pwc.com/outlook), Omdia, World Bank, IMF.

El informe destaca que, debido a la pandemia, se ha potenciado la digitalización, personalización y uso inteligente de los datos a raíz de la gran velocidad de adaptación de los hábitos de consumo de los usuarios que, debido al tiempo que se han visto forzados a pasar en sus casas, han descubierto o utilizado con más profusión servicios basados en redes digitales, como el video bajo demanda, la música en streaming o los videojuegos en red, que ya utilizaban pero que ahora incorporan a sus vidas con entusiasmo. Además, se

ha acentuado la extensión de servicios online que hasta ahora no eran significativos y se constatan que el consumidor quiere disfrutar nuevos contenidos, experiencias y servicios desde su casa.

En este ámbito, la televisión tradicional cuenta con un crecimiento ligero y una proliferación de los servicios de video en streaming (en especial el segmento de Video OTT, que ha registrado una avalancha de suscriptores a raíz de la pandemia) y que doblará sus ingresos en los próximos cinco años, pasando de los 46.383 millones de dólares en 2019 a 86.822 en 2024 con un aumento del 13,3% CAGR.

Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Grupo Secuoya que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio, más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT´s están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

2. Evolución del Grupo

Los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre la economía mundial continúan siendo severos y profundos. La situación sanitaria se ha visto afectada por sucesivos rebrotes y, aunque se han conseguido vacunas en un tiempo récord, su administración se prolongará durante muchos meses antes de que pueda alcanzarse una inmunidad suficiente para que los impactos sobre la vida social y la actividad económica puedan considerarse moderados.

A pesar de ello Grupo Secuoya no ha tenido un impacto significativo la situación de la COVID-19, ya que en la mayoría de los casos lo que ha supuesto es un deslizamiento temporal en la ejecución de proyectos como el área de contenidos, o bien incluso un incremento de actividad como el área de BPO ante una mayor demanda de servicios informativos.

Por otro lado, la liquidez necesaria para las operaciones del Grupo no se ha visto comprometida en ningún momento y es previsible que continúe así en el futuro. En este sentido, el Grupo dispone de líneas de crédito y de descuento a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas por un límite de 35,1 millones de euros y no dispuestas en 25,18 millones de euros, lo que permite obtener liquidez de manera inmediata. Además, el Grupo, el 29 de diciembre de 2020 firmo un acuerdo de financiación con Pricoa Private Capital que le permite la consolidación de la estructura financiera de la compañía con una línea de crédito de 70 millones de euros. Por otro lado, la venta del activo mantenido para la venta que se ha ejecutado en Julio de 2020 ha supuesto un incremento en caja de 11 millones de euros. Con esto queda patente que no existe ningún riesgo de liquidez para el grupo.

Durante este 2020, a pesar de la difícil situación económica y social que ha atravesado el país y la economía, el grupo ha conseguido mantener plenamente activas y en desarrollo sus líneas de negocio más relevantes, continuando con el proceso de expansión que se apuntaba en el último informe anual de 2019, mediante el crecimiento no solo en el ámbito internacional, sino también gracias al afianzamiento de sus negocios clásicos de externalización de servicios a través del área BPO y la prestación de medios técnicos de producción a través de su filial Drago (a pesar del impacto de la paralización de las grabaciones de ficción y entretenimiento durante el confinamiento de marzo y abril), además del mantenimiento de las horas de producción en el área de contenidos en el que la compañía sigue desarrollando sus producciones en materias informativas y de actualidad, tan necesarias en estos 2020.

En relación al resumen del ejercicio del año 2020, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

(i) División de Contenidos (*Secuoya Studios*)
(ii) División de Servicios/ BPO
(iii) División Nexus
(iv) División Internacional

2.1 <u>División de Contenidos</u>

Tal y como apuntábamos al inicio del informe, la producción de contenidos a nivel sector, se vio afectada directamente por las medidas adoptadas para frenar la pandemia sanitaria que frenaron o postpusieron muchos de los rodajes que estaban previstos o que se cancelasen algunos programas de entretenimiento durante los meses más duros del confinamiento. Además, la caída de ingresos publicitarios de las televisiones en abierto en 2020, tal y como hemos analizado anteriormente, llevó a estos operadores a ajustar sus presupuestos y las parrillas de programación de los canales, optando por la emisión de contenidos licenciados

y redifusiones de programas para frenar las pérdidas económicas, disminuyendo durante un trimestre entero el número de proyectos de entretenimiento en el sector por encargos de estos operadores en abierto.

Sin embargo, aunque Secuoya Contenidos no ha sido inmune a esta difícil situación del mercado audiovisual, gracias a la diversificación de sus clientes y su posicionamiento como una de las productoras de referencia en la producción de programas informativos y de actualidad para canales autonómicos, no ha visto reducida su actividad respecto a otros competidores en el mercado.

Casi la totalidad de las producciones habituales de la compañía (*Españoles en el Mundo*, para TVE; *JaJa Show,* para Disney Channel; *091 Alerta Policía*, para DMAX; y *Viajeras con B*, para la Sexta) previstas para el año se han llevado a cabo, con el único cambio de las fechas de grabación. Otro hecho reseñable fue el estreno, en el mes de julio, de Los secretos de la Roja: Campeones del Mundo, en Rakuten TV, en lo que supone el primer proyecto de la compañía para una OTT en el marco de nuevos modelos de negocio para el Grupo que permiten retener ciertos derechos (back-end) y ventanas de emisión para su comercialización futura.

Más allá, de cara al ejercicio 2021, tal como se anticipa en nuestro Informe de Estado de Información no Financiera del ejercicio 2020, los esfuerzos del Grupo, sin dejar de sus actividades más tradicionales, que siguen en un crecimiento sólido y constante, se han focalizado en el desarrollo de las áreas de negocio vinculadas a los contenidos en sentido amplio.

Para ello, durante el primer trimestre de 2021, se ha lanzado un ambicioso proyecto con el que Grupo Secuoya pretende ser el mayor agente en el mercado de la producción de contenidos audiovisuales: "*Secuoya Studios*". Este proyecto, aúna todas las áreas de contenidos ya existentes en el Grupo (Ficción, cine y entretenimiento), con nuevas líneas de negocio relativas a los *service* internacionales de producción y el asesoramiento y estructuración de producciones propias y ajenas, comprendiendo, tanto la financiación, como el aprovechamiento de los beneficios ficales existentes en la normativa española e internacional.

Creemos firmemente que es el momento idóneo para el lanzamiento de este proyecto ya que nos encontramos ante una ventana de oportunidad excepcional, debido al auge de la producción en español radicada en España, y al favorecimiento normativo que, en materia fiscal se ha producido, y que en materia audiovisual, se prevé que se apruebe en fechas próximas con motivo de la transposición de la Directiva (UE) 2018/1808 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, por la que se modifica la Directiva 2010/13/UE sobre la prestación de servicios de comunicación audiovisual, que afectará tanto a la Ley General de Comunicación audiovisual como a otras disposiciones conexas y que, previsiblemente, favorecerá sensiblemente la posición de los productores independientes, haciendo que su actividad resulte un polo de atracción a inversores tanto nacionales como internacionales así como a productores internacionales interesados en coproducir sus obras en España

2.2 División de Servicios

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

A pesar de la paralización de plazos administrativos que conllevaron el retraso en la publicación de numerosas licitaciones públicas a las que concurre el área BPO, esta división ha conseguido mantener vigentes prácticamente la totalidad de las externalizaciones que venía llevando a cabo, por lo que el impacto del COVID-19 en esta área, como ya adelantábamos anteriormente en este informe, ha sido muy bajo en 2020.

En este sentido, salvo algunos contratos puntuales que se vieron afectados por las restricciones impuestas por el Estado de Alarma, el grueso de las externalizaciones se sitúa en la esfera de la prestación de servicios relacionados con la actualidad informativa que se mantuvieron vigentes y se convirtieron en una de las principales actividades del sector audiovisual.

La reactivación de los plazos administrativos y de los organismos públicos a finales de junio ha permitido ir recuperando las presentaciones a las licitaciones que se habían postpuesto con motivo del estado de alarma. En este ámbito, una vez se retomaron las licitaciones públicas se han obtenido muy buenos resultados en las ofertas presentadas con la adjudicación del servicio de apoyo técnico en estudios de APunt y la adjudicación de varios servicios de maquillaje y peluquería para centros territoriales de TVE en Baleares, Galicia, Tenerife o San Cugat, entre otros. Además, se han renovado otros servicios que el área ya estaba prestando como son el servicio de técnicos de escenario de TVE, el servicio de autopromociones de APunt y el servicio de Estilismo, Maquillaje y Peluquería también para la cadena pública valenciana.

2.2.2 Servicios de Producción

La división de Servicios de Producción inició los primeros meses de 2020 de forma muy positiva, con un gran número de rodajes y proyectos audiovisuales cerrados que se ejecutarían a lo largo del 2020. Los meses de confinamiento, en los cuales se vieron paralizados los rodajes de contenidos de ficción y programas de entretenimiento tuvo una afectación directa en todos aquellos rodajes a la que el grupo prestaba sus servicios. No obstante, en estos meses de restricciones más duras que imposibilitaron la continuación de muchos rodajes, se mantuvieron las producciones de contenidos informativos en las que Drago participa y presta servicios para diversos clientes, además de conservar los contratos suspendidos. Durante estos meses, la demanda de servicios asociados a contenidos informativos aumentó considerablemente. Por su parte, para impulsar la reactivación de la actividad de grabación, el Grupo lideró, con la colaboración de la patronal sectorial, la puesta en marcha de un Protocolo de seguridad y salud para la puesta en marcha de grabaciones y rodajes con garantía de seguridad, lo que permitió reactivar con todas las garantías la actividad en dichos entornos de trabajo.

Una vez finalizaron las restricciones del estado de alarma y las actividades de rodaje se pudieron retomar con renovada energía, debido al aumento exponencial del consumo de los contenidos de ficción en las plataformas OTT por parte de sus usuarios no solo se retomaron todos aquellos proyectos y rodajes que se habían paralizado, sino que se anticiparon otros proyectos y se aceleró el inicio de nuevos rodajes no previstos al inicio de año. De este modo, la demanda de servicios de producción ha sido muy elevada en todo el sector, y especialmente para una compañía referente como es Drago, que ha llegado a mantener hasta un total de diez producciones de ficción de forma simultánea.

En este sentido, cabe destacar que, además de todos los rodajes de ficción que está desarrollando esta División, se están desarrollando grandes formatos de entretenimiento como son *El Desafío* para Atresmedia y *LOL: si te ries, pierdes* para Amazon.

Por su parte, el desarrollo de esta área, se verá significativamente afectada, en términos positivos, por el desarrollo del proyecto apuntado en el epígrafe de contenidos, *Secuoya Studios*. El principal impacto se vincula al desarrollo de *Service* de producción para productores extranjeros que aprovechen la oportunidad de producir en España, lo que conllevará la necesidad de proveerles de medios técnicos de producción (cámaras, equipos humanos, iluminación, platós, postproducción, y un largo etcétera), que es la actividad principal de nuestra área de Servicios de Producción.

Área de Ingeniería audiovisual.

La actividad de Ingeniería Audiovisual especializada del Grupo sigue en pleno crecimiento en países de Oriente Medio como Qatar y Dubái debido a la puesta en marcha de los servicios de ingeniería de grandes proyectos como son el Pabellón de Emiratos Árabes Unidos para la Expo de Dubai 2021, o el mantenimiento del Museo Nacional de Qatar y la continuación en la ejecución del Museo de las Olimpiadas y el Deporte de Qatar.

2.3 División *Nexus*

La evolución de la actividad de esta área en el ejercicio 2020 ha estado marcada por el impacto directo del COVID-19 y las restricciones implementadas a causa del estado de alarma. A principio de año Nexus tuvo una evolución natural con respecto al impulso que arrastraba desde 2019. Sin embargo, tras el decreto del estado de alarma se observó un parón en determinadas líneas de negocio que han tenido que readaptarse y desarrollar nuevas soluciones ante la nueva demanda de necesidades de los clientes. A pesar de toda esta área ha conseguido retener a los clientes a los que viene prestando servicios regulares e iniciar nuevos proyectos relevantes.

2.4 División internacional

En el año 2020, el área internacional del Grupo ha logrado consolidar su crecimiento con la puesta en marcha de proyectos conseguidos en el ejercicio 2019. A pesar del impacto del COVID-19, las operaciones y contratos de servicios se han mantenido activos permitiendo un buen desempeño de los resultados durante 2020. No obstante, cabe señalar que el entorno de la crisis sanitaria en el que se han desarrollado el año ha afectado a la buena dinámica que atravesaba el mercado audiovisual latinoamericano, encontrando ciertas dificultades para concretar nuevos proyectos en los países en los que se está operando. Sin embargo, desde finales del primer semestre ya se observan síntomas de recuperación y reactivación del mercado y el área internacional tiene grandes expectativas de cara al próximo ejercicio.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

En el marco del actual desarrollo de negocio del Grupo, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2020, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Consolidarnos como productores de contenidos y prestadores de servicios en el marco entre los nuevos operadores OTT.
- Incremento de la presencia del Grupo en televisiones autonómicas adecuando los costes de producción a las necesidades de estos clientes.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Junto a esto uno de los principales objetivos que se marca el Grupo es potenciar el área de contenidos, es por ello que se creara a principio de 2021 la Sociedad Secuoya Studios, donde se buscará la centralización y desarrollo del área de negocio dedicada a la producción de contenidos de cine, ficción y unscripted.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, el Grupo Secuoya manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2020 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2020 se han comprado 1.778 acciones propias con un valor neto de 15.233 euros (168 acciones con un valor neto de 1.481 euros en 2019), y se han vendido 22 acciones propias con un valor neto de 189 euros (125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros en 2019).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tenía contratado un seguro de cobertura de tipos que generara beneficios para el grupo en caso de subida de los tipos de interés, de forma que cubrirían las posibles pérdidas que se generen por dicha subida.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT`s o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

El Grupo dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y

tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 16.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte del Grupo solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo, calculado de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es de 87 días.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores del Grupo están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

OTROS ASUNTOS

El grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

Ejercicio
2020

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

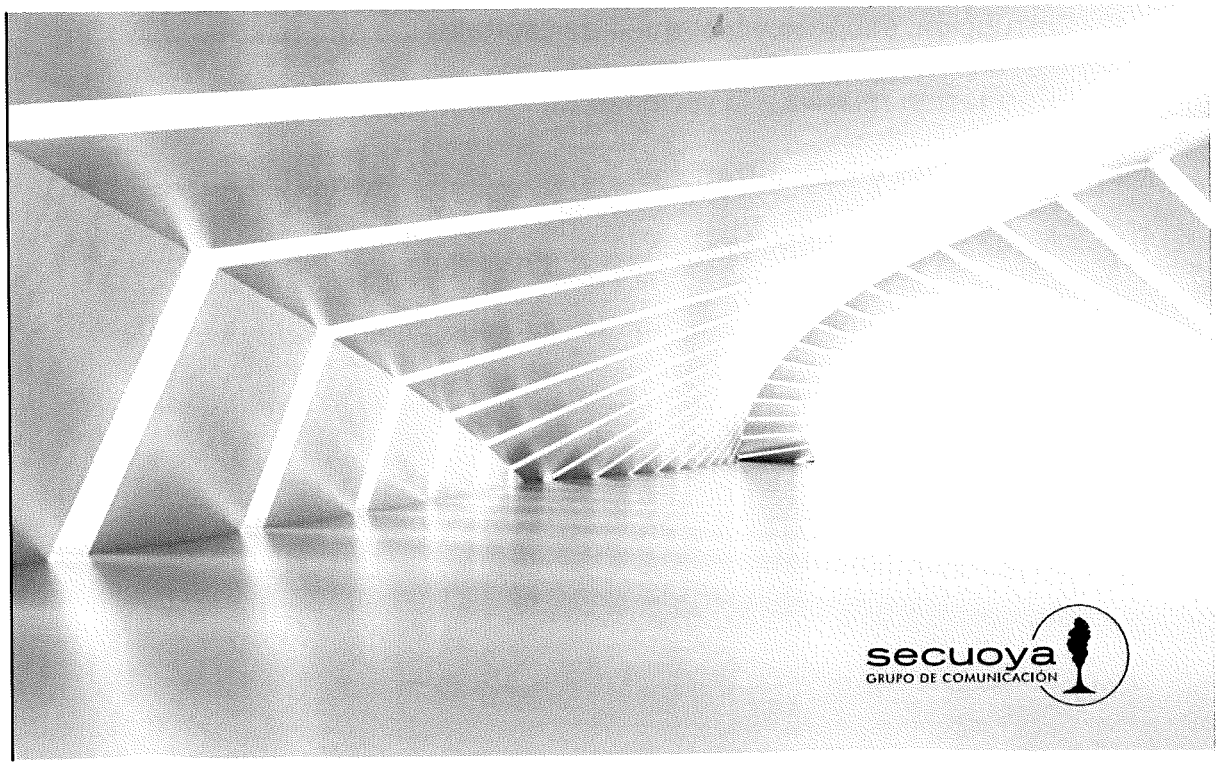

Estado de información no financiera

Índice de Contenidos

Sobre este informe 2

1.- Modelo de negocio 3

2.- Análisis de materialidad 17

3.- Cuestiones Ambientales 18

4.- Cuestiones sociales y relativas al personal 23

5.- Respeto a los Derechos Humanos 33

6.- Corrupción, soborno y blanqueo de capitales 36

7.- Información relativa a la sociedad 40

8.- Proveedores y subcontratistas 42

9.- Clientes y consumidores 43

10.- Información Fiscal 45

11.- Tabla indicadores GRI 46

Sobre este informe

Este informe recoge información no financiera y de diversidad de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante "Grupo Secuoya") y de todas las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio fiscal de 2020, según se recoge en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre Estados de Información No Financiera. Este informe es de elaboración anual y "en referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), basado en los Contenidos del Estándar 2018 que se especifican en la "Tabla de contenidos GRI". Los indicadores de seguimiento de cada una de las temáticas de sostenibilidad aparecen reflejados en cada uno de los epígrafes de este informe.

A lo largo de este informe, cuando se menciona a "Secuoya", la "Compañía", la "empresa" o el "Grupo", nos referimos al conjunto del perímetro de consolidación de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. En los casos en los que la información no se refiera al conjunto del Grupo, se indicará adecuadamente.

El Grupo tiene presencia, además de en España, en México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami), Qatar y Dubai. El presente informe hace referencia a las actividades desarrolladas por el Grupo en todos estos países con excepción de México y Estado Unidos, ya que el volumen de actividad no es significativo como para ser reportado y quedan por tanto fuera del perímetro de información del presente informe.

No se ha producido ningún cambio significativo en lo que respecta a alcance, criterios y metodologías de la información contenida en este informe respecto a los utilizados en el Informe de 2020.

1.- Modelo de negocio

1.1.- Análisis de mercado

Al tenor de las tendencias reflejadas en el Entertainment and Media Outlook 2020-2024 España (GEMO), el impacto de la pandemia de la COVID-19 ha acelerado la transformación en el sector de entretenimiento y media (E&M) y, mientras se ha registrado un freno al crecimiento en 2020, se espera, pese a las perspectivas globales, una recuperación significativa del sector a partir de 2021, con un crecimiento de los ingresos del 2,8% en los próximos cinco años (*Compound Anual Growth Rate*, CAGR). Este aumento supondría alcanzar los 2,2 billones de euros en 2024, manteniendo así la tendencia del sector. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en mercados, segmentos y empresas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los *eSports*.

En cuanto a los ingresos en España, según el GEMO, se estima un crecimiento del sector de un 3,3% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.567 millones de euros en 2024. Se trata de una subida que encaja con la tendencia de los últimos años y que pone de manifestó que el descenso en 2020 es algo puntual y que no se prolongará más allá de 2021.

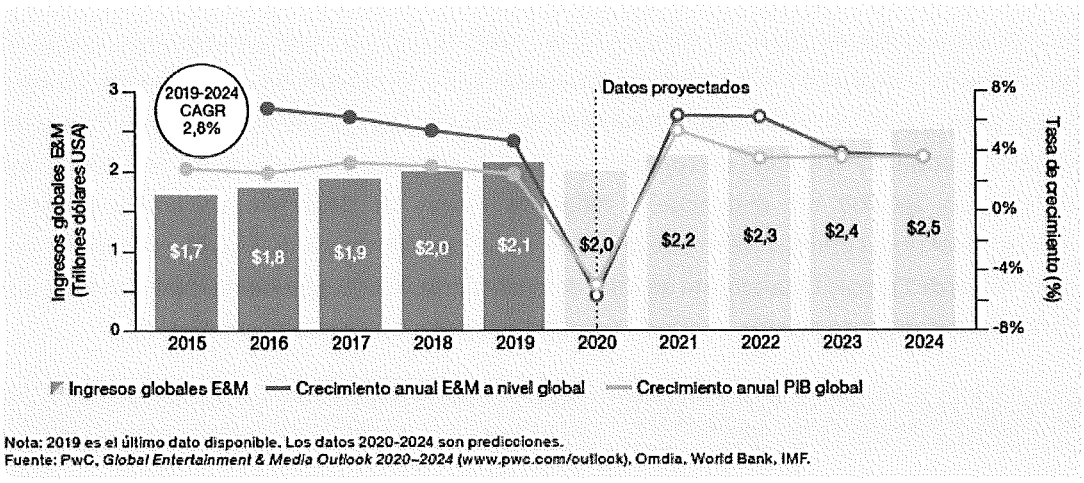

Nota: 2019 es el último dato disponible. Los datos 2020-2024 son predicciones.
Fuente: PwC, *Global Entertainment & Media Outlook 2020–2024* (www.pwc.com/outlook), Omdia, World Bank, IMF.

El informe destaca que, debido a la pandemia, se ha potenciado la digitalización, personalización y uso inteligente de los datos a raíz de la gran velocidad de adaptación de los hábitos de consumo de los usuarios que, debido al tiempo que se han visto forzados a pasar en sus casas, han descubierto o utilizado con más profusión servicios basados en redes digitales, como el video bajo demanda, la música en streaming o los videojuegos en red, que ya utilizaban pero que ahora incorporan a sus vidas con entusiasmo. Además, se ha acentuado la extensión de servicios online que hasta ahora no eran significativos y se constatan que el consumidor quiere disfrutar nuevos contenidos, experiencias y servicios desde su casa.

Esto se traduce en cambios en los modelos de negocio de las compañías del sector, que apoyadas por el rápido crecimiento del 5G y otros avances tecnológicos, cada vez son más digitales y capaces de llegar al usuario allá donde esté, ofreciendo modelos de servicios de suscripción en detrimento de la publicidad.

En este ámbito, la televisión tradicional cuenta con un crecimiento ligero y una proliferación de los servicios de video en streaming (en especial el segmento de Video OTT, que ha registrado una avalancha de suscriptores a raíz de la pandemia) y que doblará sus ingresos en los próximos cinco años, pasando de los 46.383 millones de dólares en 2019 a 86.822 en 2024 con un aumento del 13,3% CAGR.

En este sentido, Grupo Secuoya no ha tenido un impacto significativo la situación de la COVID-19, ya que en la mayoría de los casos lo que ha supuesto es un deslizamiento temporal en la ejecución de proyectos como el área de contenidos, o bien incluso un incremento de actividad como el área de BPO ante una mayor demanda de servicios informativos.

Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Grupo Secuoya que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio, más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

Uno de los mejores ejemplos de vanguardia es, sobre la base del proyecto Secuoya Studios, la centralización y desarrollo del área de negocio dedicada a la producción de contenidos de cine, ficción y unscripted, vinculada a las instalaciones de Secuoya Studios que tienen su sede dentro del proyecto Madrid Content City, un complejo de instalaciones ubicado en el norte de Madrid, que contará con 140.000 m2 dedicados a todas las etapas de desarrollo de una producción, posicionándola en el principal centro de producción audiovisual integral de España y uno de los más importantes de Europa. La propuesta de valor de la compañía ya está generando colaboraciones con grandes plataformas como y las principales productoras españolas e internacionales.

1.2.- Sobre Grupo Secuoya

Información general: GRI 102-1, GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-5

El valor estratégico de Secuoya Grupo de Comunicación se fundamenta principalmente en dos pilares: la innovación en la generación de contenido y la internacionalización del modelo de negocio.

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. es un grupo de empresas líder en la creación, producción y distribución de contenido audiovisual; así como en la prestación de servicios de externalización de áreas operativas de televisión a nivel nacional e internacional.

La sede social se encuentra localizada en la ciudad de Granada (calle Gran Vía de Colón 12, 3º B – 18010) y la sede operativa en Madrid (Avenida de España 1, 28760 - Tres Cantos).

Nuestros servicios aportan presencia permanente en la actividad audiovisual, proporcionando soluciones innovadoras para crear, producir o gestionar cualquier producto y servicio audiovisual acompañando a clientes para asegurar el éxito de sus acciones.

El grupo ha experimentado desde 2008 un crecimiento orgánico que ha sido capaz de diversificarse dentro de su cadena de valor, potenciando las sinergias y ocupando los nichos crecientes en el sector.

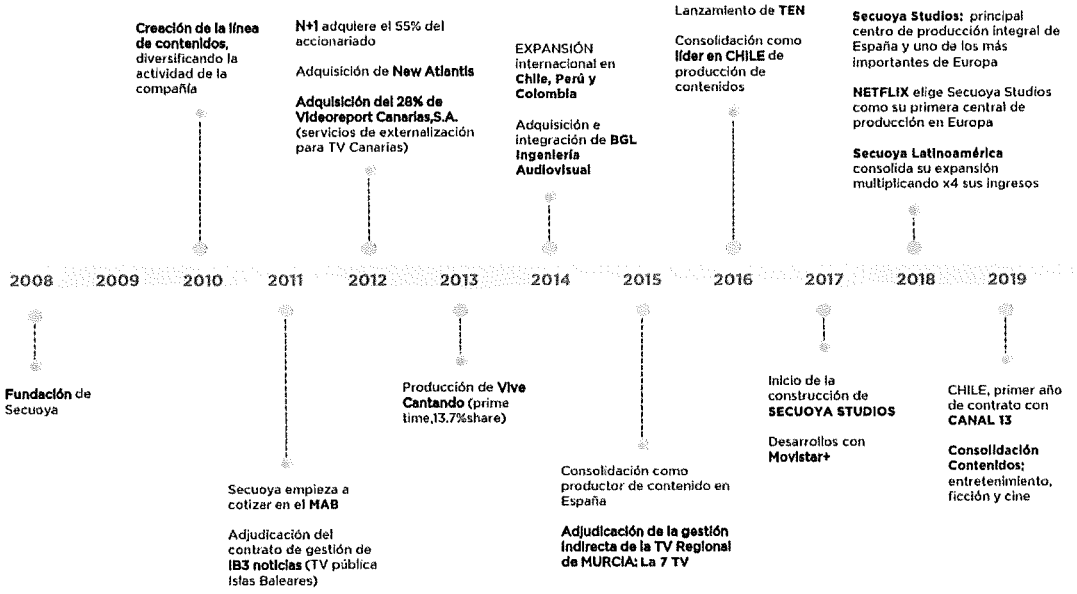

Desde el inicio de nuestra andadura en España en 2008, el negocio ha ido creciendo en otros países. Hemos exportado nuestro modelo a zonas de alto potencial de negocio como Latinoamérica y Estados Unidos.

En 2020 se ha unificado la dirección de todos los proyectos de Latinoamérica implementando todas nuestras divisiones de negocio: contenidos, servicios, BPO y Nexus. La sede de Secuoya Latinoamérica se encuentra en Bogotá. En estos países estamos replicando en gran medida nuestro modelo de negocio desarrollado en España de las actividades de creación, producción y distribución de servicios audiovisuales, servicios de BPO y servicios de ingería audiovisual, con éxito.

En la actualidad estamos presentes también en España, México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami), Qatar y Dubái (en estos dos últimos, con una presencia muy reducida). Este es el mapa de las actividades desarrolladas en Latinoamérica.

Un equipo humano con gran experiencia en el sector y altamente cualificado compone la columna vertebral de Grupo Secuoya. Más de 1.600 profesionales de la comunicación, el periodismo, el marketing, la gestión, la producción, la creación audiovisual están listos para afrontar cualquier reto y aportar soluciones a nuestros clientes. Estas son las principales cifras del Grupo en 2020.

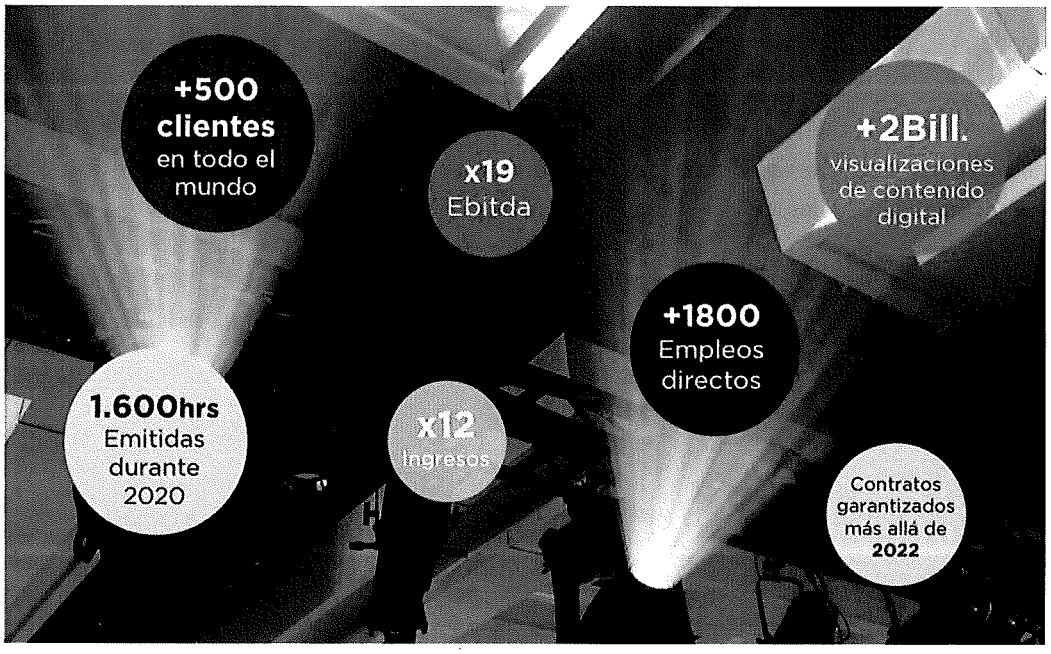

1.3.- Estructura empresarial y gobernanza

Información general: 102-18

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. está constituida como Sociedad Anónima, C.I.F. nº A-18.859.520 y está inscrita en el Registro Mercantil de Granada al Tomo 1.384, Folio 215, Hoja – 34.791, Inscripción 1ª.

El Grupo cuenta con la siguiente estructura empresarial a 31 de diciembre por línea de negocio:

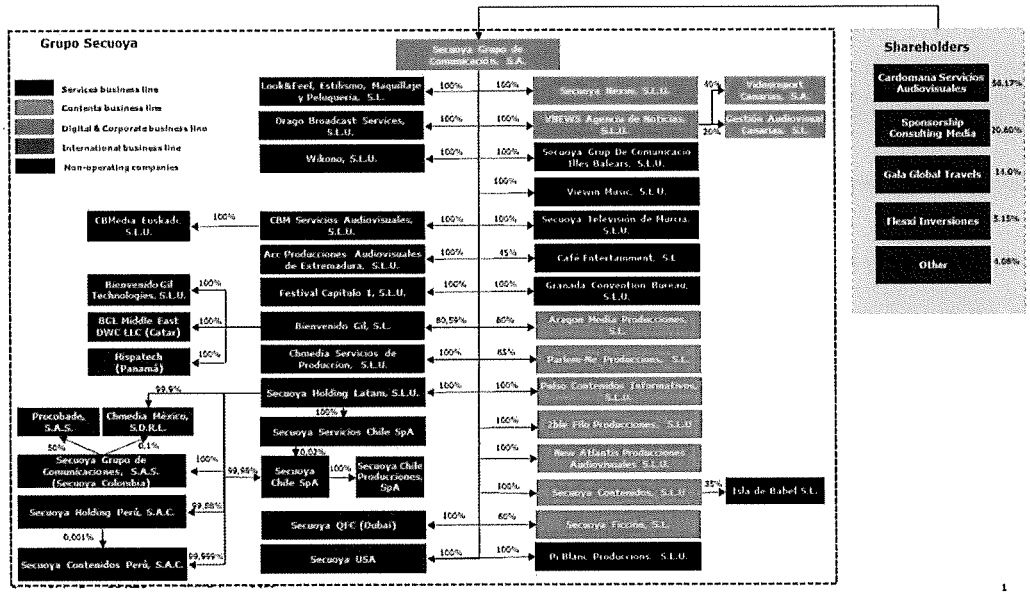

El principal órgano de gestión de Grupo Secuoya es el Consejo de Administración, compuesto por 9 miembros en calidad de consejeros y representantes de los distintos accionistas y otros dos miembros independientes no consejeros:

- Sponsorship Consulting Media, S.L. - Presidente
- Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.
- Fiesxi Inversores, S.L.
- David Folgado Delgado
- Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
- Alantra Capital Privado Servicios, S.L.
- Mariano Moreno Hernández
- Pedro Perez Fdez. de la Puente
- Paulonia Servicios de Gestión s.l.
- Secretario no consejero. - José Sánchez Montalbán
- Vicesecretario no consejero. - Carlos López Martín de Blas

A través de la figura del consejero delegado se materializan las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración. Es responsabilidad del consejero delegado realizar las funciones de gestión

operativa del negocio. Este puesto es desempeñado por Sponsorship Consulting Media, S.L. a través de un representante persona física – Raúl Berdonés Montoya.

El Comité de Auditoría y el Órgano de Supervisión y Control de Negocio ejercen las funciones de supervisión del negocio para asegurar la eficacia del control interno de la sociedad y la gestión de riesgos. El presidente del Comité de Auditoría es David Folgado Delgado y el otro miembro del comité es Tanalata Servicios y Gestiones, S.L. representado por Manuel Alamillo Frías.

Si bien en Grupo Secuoya no disponemos de políticas concretas u objetivos en lo que respecta a inclusión de la diversidad en los órganos de gestión, las decisiones de promoción y selección en toda la compañía se basan en criterios de méritos y valoración de carácter objetivo y transparente.

1.4.- Nuestros Servicios

Información general: GRI 102-2, GRI 102-6, GRI 102-7

El contenido es el centro vital de nuestro enfoque de toda la actividad de la compañía, es el verdadero protagonista de un sector en permanente transformación.

Nuestras principales actividades son creación, producción y distribución de contenido audiovisual. Adicionalmente ofrecemos también servicios de externalización de áreas operativas de televisión, soluciones innovadoras para crear, producir o gestionar cualquier producto y servicio audiovisual. Todo ellos a través de un modelo basado en la innovación, que nos permite transformar las ideas en acciones.

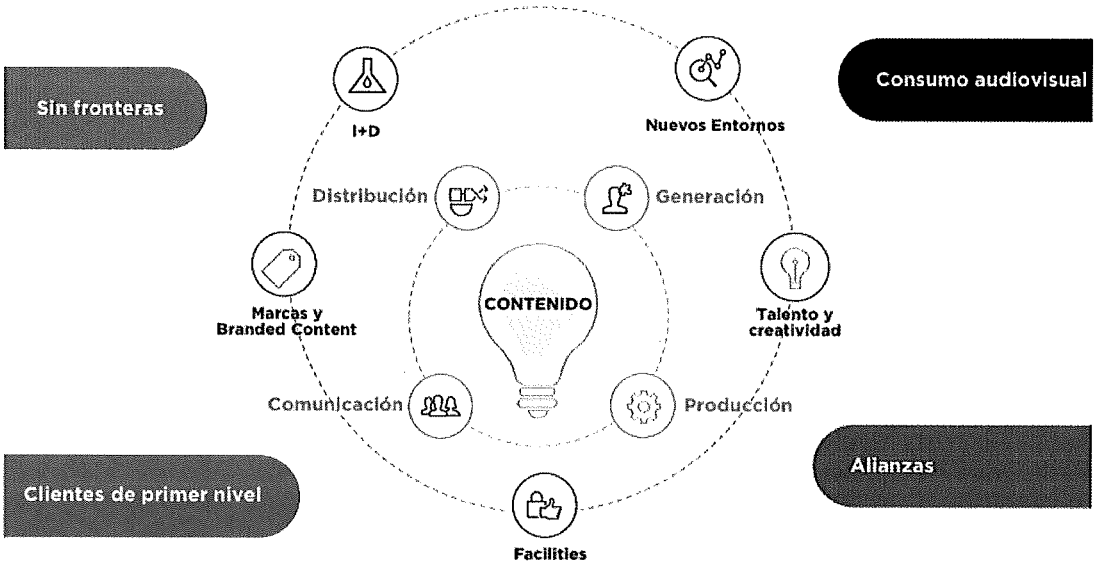

Emociones a través de experiencias

Comunicación de marca

Somos creadores de contenidos audiovisuales para marcas y empresas.

Desarrollamos y producimos nuestros propios **formatos de entretenimiento, contenido editorial informativo, corporativo, cobertura audiovisual de eventos y formatos publicitarios** para digital y televisión.

Universos virtuales

Conceptualizamos, diseñamos y producimos experiencias en **entornos virtuales, inmersivos e interactivos a través de realidad virtual** y realidad aumentada.

Conseguimos reforzar campañas de marketing y puntos de activación y **creamos un mayor vínculo emocional** con clientes y consumidores.

Branded Content y Transmedia

Ideamos, creamos y producimos **estrategias de Branded Content y universos narrativos con enfoque transmedia.**

Utilizamos formatos innovadores que ayudan a **conectar con el público objetivo de las marcas y a crear fidelización de usuarios.**

Viewin
Multi Channel Network

Profesionalizamos el uso de YouTube a nivel de marca y **desarrollamos comunidades a través de contenido.**

Gestionamos y fomentamos las audiencias de los principales medios de comunicación y creadores profesionales en España.

YouTube | Certified

Contenidos digitales y estrategias social media

Desarrollamos y producimos **ecosistemas de contenido digital original o de terceros,** informativos, editoriales o de entretenimiento.

Dinamizamos canales y redes digitales, **gestionamos comunidades** y creamos **estrategias de contenido digital exclusivas** para las ventanas sociales de las marcas y medios de comunicación.

Organización de eventos

Desarrollamos la organización de eventos corporativos **desde la propia idea hasta su ejecución final.**

Analizamos los objetivos que se persiguen, realizamos **asesoramiento personalizado,** gestionamos todo el acto a través de nuestra oficina técnica y coordinamos todas las áreas implicadas para que el evento sea todo un éxito.

La estructura organizativa se sustenta en las siguientes grandes áreas de negocio:

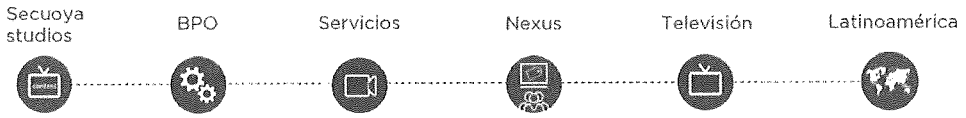

Estas son las marcas a través de las que prestamos los servicios a nuestros clientes, alineadas con las distintas áreas de negocio.

secuoya contenidos

En Secuoya Contenidos creamos y producimos contenido para todo tipo de clientes, independientemente del tamaño de su canal y su área de influencia. Apostamos por el desarrollo de nuestra propia ID, todo a través de un departamento de I+D de gran valor estratégico para la compañía.

secuoya servicios

A través de dos grandes marcas: Drago y BGL respectivamente. Esta área tiene como objetivo común proporcionar al cliente los servicios audiovisuales que necesita, con profesionalidad, rapidez y servicio personalizado de principio a fin, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

secuoya BPO

Soluciones Globales de Outsourcing y BPO para la externalización de procesos de negocio y soporte.

Creación de conexiones innovadoras entre las marcas y la comunicación con sus usuarios. Es una agencia líder en marketing de contenidos y referente en proyectos transmedia y de branded content.

Congrega todas las operaciones internacionales. Establece acuerdos con productoras de contenidos y servicios en nuevos mercados que permiten reproducir y coordinar el modelo de negocio.

1.5.- Estrategia

Información general: GRI 102-14

Creamos y desarrollamos estrategias para que las marcas encuentren un vínculo con su público a través del contenido que desarrollamos y que distribuimos.

Tal como adelantábamos en nuestro último informe, la realidad y el futuro del mercado pasa por la adaptación a la realidad actual, no solo a nivel sectorial sino también social. De este modo, ya desde el ejercicio pasado, los esfuerzos del Grupo, sin dejar de sus actividades más tradicionales, que siguen en un crecimiento sólido y constante, se han focalizado en el desarrollo de las áreas de negocio vinculadas a los contenidos en sentido amplio.

Para ello, se ha lanzado un ambicioso proyecto con el que Grupo Secuoya pretende ser el mayor agente en el mercado de la producción audiovisual: "*Secuoya Studios*". Este proyecto, aúna todas las áreas de contenidos ya existentes en el Grupo (Ficción, cine y entretenimiento), con nuevas líneas de negocio relativas a los *service* internacionales de producción y el asesoramiento y estructuración de producciones propias y ajenas, comprendiendo, tanto la financiación, como el aprovechamiento de los beneficios ficales existentes en la normativa española e internacional.

Creemos firmemente que es el momento idóneo para el lanzamiento de este proyecto ya que nos encontramos ante una ventana de oportunidad excepcional, debido al auge de la producción en español radicada en España, y al favorecimiento normativo que, en materia fiscal se ha producido, y que en materia audiovisual, se prevé que se apruebe en fechas próximas con motivo de la transposición de la Directiva (UE) 2018/1808 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, por la que se modifica la Directiva 2010/13/UE sobre la prestación de servicios de comunicación audiovisual, que afectará tanto a la Ley General de Comunicación audiovisual como a otras disposiciones conexas y que, previsiblemente, favorecerá sensiblemente la posición de los productores independientes, haciendo que su actividad resulte un polo de atracción a inversores tanto nacionales como internacionales así como a productores internacionales interesados en coproducir sus obras en España

Don Raúl Berdonés Montoya

Representante Persona Física del CEO de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

1.6.- Gestión de Riesgos

Información general: GRI 102-15

El cambiante mundo en el que nos encontramos y la globalización hacen que nos enfrentemos cada vez a mayores riesgos que, como grupo empresarial, debemos gestionar. Por eso, hemos dedicado importantes esfuerzos para establecer medidas para la efectiva prevención, detección y mitigación de riesgos, tanto financieros como no financieros. De este modo, aseguramos la adecuada gestión del negocio, así como el cumplimiento de las obligaciones normativas.

Comenzamos a trabajar en 2016 con las empresas del Grupo en España, por lo que el modelo de cumplimiento de procedimientos y controles en el Grupo se aplica a las actividades desarrolladas dentro del territorio nacional. Esperamos poder dar una respuesta que se haga extensiva a las empresas que operan en el resto de los países en los que tenemos presencia.

Este trabajo se materializó en:

- Manual de Compliance (Parte General y Especial)
- Modelo de Supervisión y Seguimiento
- Plan de Acción
- Plan de Formación.

Estos documentos fueron sometidos a aprobación por el Consejo de Administración.

- **Principales riesgos y mecanismos de prevención.**

Contamos con un manual de Compliance mediante el cual se establecen políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, gestión de recursos, sistema disciplinario, canal de denuncias, formación y verificación de los potenciales riesgos de exposición y establece el marco de mitigación.

El Modelo de Compliance de Grupo Secuoya se estructura sobre las siguientes Políticas, Procedimientos y Controles:

- Código de Conducta
- Mapa de procesos y estructura de responsables

Los riesgos más significativos tratados en el sistema de prevención están definidos en la Parte Especial del Modelo de Compliance y en él se especifican los controles y buenas prácticas a ejecutar en base a los riesgos identificados. Para cada uno de ellos se define el concepto del riesgo, las consideraciones legales al respecto de este y los controles específicos que deben llevarse a cabo de forma transversal en la compañía para prevenirlos y/o mitigarlos en caso de ocurrencia.

A continuación, se expondrán los riesgos penales identificados para Secuoya, sin que quepa entender por ello que se haya detectado la existencia de la comisión de delitos concretos, sino que simplemente son riesgos intrínsecos al tipo de actividad empresarial que desarrollamos.

RIESGO /DELITO	MECANISMO DE CONTROL
Corrupción en los negocios	Procedimiento de compras Solicitudes de petición de compras Carta adjudicación clasificación de proveedores selección de proveedores y negociación Encargo de producción de obra audiovisual Manual TDT Modelo carta de adjudicación Procedimiento de viajes Acuerdo de producción formato audiovisual Modelo de presupuesto Comité de Compras Modelo solicitud de prestación de servicios de agencia de viajes Nota de gastos de efectivo Guía Procedimientos Departamento RRHH Modelo de factura Modelo petición de pedido Hoja de pago a proveedores Panel de proveedores Ficha homologación de proveedores Procedimiento abreviado de auditoría Cuadro de control de proyectos internos Contrato de prestación de servicios de producción parcial Revisión de cláusulas contractuales Autorización y visado de presupuestos Revisión de contratos Registro de facturas Justificación de gastos – efectivo disponible Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones
Cohecho/ Tráfico de influencias	Manual TDT Procedimiento de viajes Acuerdo producción formato audiovisual Modelo de presupuesto Nota de gastos de efectivo Justificación de gastos Procedimiento abreviado de auditoría Contrato de prestación de servicios de producción audiovisual Procedimiento licitación pública Responsable autorizado inspección de trabajo Contrato de prestación de servicios
Estafa	Informe de Auditoría Calidad Certificado Sistema gestión de la calidad Informe auditoría interna Modelo de presupuesto: Procedimiento de compras Solicitudes de petición de compra Carta de adjudicación Clasificación de proveedores Comité de Compras Selección de proveedores y negociación Manual TDT: Modelo carta de adjudicación

	Acuerdo de producción formato audiovisual Guía de procedimientos Departamento RRHH Procedimiento abreviado de auditoría Contrato prestación de servicios de producción de obra parcial Asesoramiento jurídico externo Gestión de página web
Fraude contra la Hacienda Pública/ Fraude contra la Seguridad Social/ Incumplimiento y falsedad de obligaciones contables	Guía de Procedimientos Departamento RRHH Procedimiento abreviado de auditoría Informe de Auditoría de cuentas anuales Procedimiento de facturación Asesoramiento jurídico externo Modelo de reporte de información Programa gestión X-3 Verificación contable Programa análisis de negocio
Contra la intimidad personal y familiar	Cláusula informativa videovigilancia Circular seguridad sistemas, equipos y elementos de trabajo Modelos de contrato laboral Modelo de contrato laboral Alta Dirección Documento de seguridad Encargo de producción de obra audiovisual Contrato prestación de servicios protección de datos Informe de Auditoría protección de datos Certificado destrucción y reciclaje Modelo carta de adjudicación Cláusula informativa protección de datos Listado de páginas web Convenio de protección de datos Revisión cláusulas contractuales Asesoramiento jurídico externo protección de datos personales
Secreto de empresa	Acuerdo de confidencialidad Circular seguridad de sistemas, equipos y elementos de trabajo Modelo contrato laboral Alta Dirección Listado de páginas web Documento de seguridad Encargo de producción de obra audiovisual Modelo carta de adjudicación Acuerdo de producción formato audiovisual Cláusula informativa protección de datos Certificado destrucción y reciclaje Cláusula informativa protección de datos Manual de cambio de firma del correo electrónico Manual configuración email CBM en terminales móviles Manual Uso Impresoras Modelo de contrato laboral – guionista Hoja Habilitación de acceso a sistema informático fuera de la red de oficinas de registro de portátiles Propuesta técnica impresoras
Daños informáticos	Documento de seguridad Solicitud de recuperación de datos de disco duro Procedimiento software/ antivirus/ firewall Procedimiento de backup/ recuperación de datos
Insolvencias punibles/ Frustración de la ejecución	Procedimiento de facturación

Contra la propiedad intelectual e industrial	Circular seguridad sistemas, equipos y elementos de trabajo Cláusula contractual adicional Encargo de producción de obra audiovisual Contrato de prestación de servicios protección de datos Manual TDT Acuerdo producción audiovisual Contrato de licencia Modelo de contrato laboral – Guionista Propuesta técnica impresoras Herramienta GPL "Spice Works" Contrato servicios Microsoft Acuerdo producción formato audiovisual Galería de imágenes/ videoteca Contrato con proveedor externo de aplicaciones y servicios informáticos Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones
Publicidad engañosa	Encargo de producción de obra audiovisual Manual TDT Contrato de licencia Informe auditoría calidad Certificado Sistema de Gestión de la Calidad Informe de Auditoría interna Gestión de página web Revisión de folletos Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones
Blanqueo de capitales/ Financiación del terrorismo	Procedimiento de facturación
Fraude de subvenciones	Grant Agreement Certificado de formación
Financiación ilegal de partidos políticos	Manual de TDT
Piratería de servicios de radiodifusión e interactivos	Manual TDT Asesoramiento jurídico externo servicios audiovisuales/telecomunicaciones
Delitos bursátiles	Modelo de reporte de información Plataforma de gestión Asesoramiento jurídico externo
Contra los derechos de los trabajadores	Medidas de emergencia y evacuación - Servicio de Prevención Mancomunado Grupo SECUOYA Normas de actuación en caso de emergencia Plan de emergencias y evacuación Protocolo de actuación ante emergencia Certificado de actividad preventiva - Servicio de Prevención Mancomunado Grupo SECUOYA Normas de seguridad para viajes al extranjero Manual de funcionamiento Servicio de Prevención Mancomunado Circular seguridad de sistemas, equipos y elementos de trabajo Guía de Procedimientos Departamento RRHH Modelo carta de adjudicación Curso de formación

	Documento notificación de incidencias Modelos de contrato laboral Modelo de contrato laboral Alta Dirección Asesoramiento jurídico laboral externo Informe de gestión integral de la prevención
Alteración de precios en concursos y subastas públicas	Certificado Sistema de Gestión de la Calidad

1.6.- Gestión frente a la covid-19

En plena fase de respuesta ante la crisis del coronavirus, y sabiendo que el proceso de recuperación será lento, como empresa responsable, debemos pensar en estrategias para garantizar la seguridad de nuestros empleados y clientes para, de esta manera, estar en disposición de atender la demanda una vez desaparezcan las restricciones de movilidad y la actividad empiece a reactivarse.

A comienzos de la pandemia, tras la declaración del estado de alarma, elaboramos un informe que recogía la información, protocolos y normas respecto al coronavirus covid-19 tanto para nuestras oficinas centrales como para los sets de rodaje y grabación.

Este documento tiene por objetivo proporcionar una guía sobre las medidas, procedimientos y protocolos de actuación a llevar a cabo ante la nueva situación de alarma sanitaria y ha sido elaborada previa consulta con las fuentes sanitarias y laborales correspondientes.

Adicionalmente, establece los principios de carácter informativo, organizativo y preventivo, que permiten el establecimiento de un plan de continuidad y recuperación de la actividad del grupo, asegurando la protección de los trabajadores propios y ajenos frente al COVID-19.

Su contenido está, en todo caso, supeditado a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Sanidad y autoridades sanitarias competentes, y se ha ido adaptando a las instrucciones sanitarias que, en función de la evolución de la pandemia, han dictaminado tales autoridades. También se han establecido medidas informativas y el protocolo de actuaciones ante situaciones específicas.

Se han adoptado las siguientes medidas a la covid-19 en oficinales centrales:

- Medidas preventivas:
  - Higiene y limpieza
  - Organización, control y seguridad
  - Equipos de protección individual y colectiva.
- Medidas operativas
  - Medidas generales

Medidas adoptadas frente a la covid-19 en espacios de rodaje:

- Medidas preventivas:
  - Higiene y limpieza

    - Organización, control y seguridad
    - Equipos de protección individual y colectiva.
    - Realización de pruebas test coronavirus
- Medidas operativas
    - Medidas generales
    - Medidas específicas en espacios de rodaje exteriores
    - Medidas específicas en espacios de rodaje privados

2.- Análisis de materialidad

Materialidad: GRI 102-47

En Secuoya Grupo de Comunicación realizamos un análisis de materialidad para conocer cuáles son los asuntos más relevantes para la organización y nuestro sector y, de manera específica, identificar aquellos prioritarios en materia ambiental, social y de gobernanza, así como las expectativas al respecto de nuestros grupos de interés.

A fin de contar con una información lo más precisa posible, nos apoyamos en los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera, los requerimientos de los GRI Standards así como diversos estudios sectoriales para elaborar nuestro informe Análisis de Materialidad.

Durante el ejercicio 2020, debido a la situación provocada por la pandemia mundial de la covid-19, no se ha actualizado el análisis de materialidad presentado en el Informe del pasado ejercicio. Se mantienen, por lo tanto, los asuntos más relevantes para la organización en materia ambiental, social y de gobernanza, así como las expectativas al respecto de los grupos de interés.

- Privacidad del cliente.
- Comportamiento competitivo.
- Autorregulación de contenidos.
- Vinculación del empleado, diversidad e inclusión.
- Progreso tecnológico.
- Personalización de servicios.
- Nuevos modelos de negocio.
- Integridad periodística e identificación de sponsors.

3.- Cuestiones Ambientales

3.1.- Impactos y sistema de gestión ambiental

Impactos y sistema de gestión ambiental: GRI 201-2, GRI 307-1

En Grupo Secuoya somos conscientes del desafío al que nos enfrentamos como sociedad, derivado de las implicaciones del cambio climático y el deterioro del medio ambiente. Buscamos contribuir a mitigar nuestro impacto medioambiental, en la medida de nuestras posibilidades, mediante el cumplimiento de la legislación vigente en aquellos lugares donde desarrollamos nuestra actividad. Forma parte de la filosofía de nuestros trabajadores el respeto por el medio ambiente y la eliminación o reducción de los efectos negativos que sobre este nuestra actividad pueda producir.

Incluimos en este esfuerzo a las productoras, proveedores o empresas externas que colaboran con nosotros, para lo que establecemos, como parte de los acuerdos, el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en cada caso, asegurándonos de esta manera el menor impacto posible en el entorno.

Analizando nuestra actividad y los impactos derivados de esta, no hemos identificado riesgos significativos para el medio ambiente de impacto directo. Por este motivo, durante 2020, no han sido necesarias sesiones formativas a empleados o proveedores en este ámbito.

No tenemos constancia de ningún incumplimiento normativo en materia medioambiental en 2020, así como sanciones por causa medioambiental.

Mantenemos y certificamos de manera a anual el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 en la sociedad participada Bienvenido Gil. En lo que respecta a Grupo Secuoya, esta sociedad se encarga de las funciones de ingeniería y sistemas de audio-video y comunicaciones (dentro del alcance de consolidación financiera). Durante la última auditoría realizada en mayo de 2020 tan solo se detectaron dos desviaciones de carácter menor, las cuales ya se encuentran analizadas y se está trabajando para su corrección.

3.2.- Contaminación atmosférica, sonora y lumínica.

Contaminación atmosférica: GRI 305-1

Nuestra organización es consciente del gran problema medioambiental que supone la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) por parte de las actividades económicas y, como consecuencia, del calentamiento global al que la sociedad actual tiene que hacer frente.

Nuestra actividad, por su tipología y tamaño no conlleva un gran impacto medioambiental en este sentido, ni genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por fuentes de emisión propias (alcance 1), dado que no contamos con instalaciones en las que se produzca combustión.

Respecto a la contaminación acústica y lumínica, nuestra huella es apenas significativa. Realizamos nuestras actividades en instalaciones propias, en las que disponemos de las medidas de insonorización y potencia lumínica que establece la legislación vigente en cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud Laboral.

Durante el año 2020, se ha llevado a cabo el aislamiento sonoro especial de los nuevos platós de nuestra sede ubicada en Tres Cantos. Este aislamiento se ha realizado tanto en cubierta como en la solera, donde mediante tacos elastoméricos evitamos la traslación de vibraciones que se transforman en ruido. Se ha decidido realizar este esfuerzo para garantizar el cumplimiento tanto de las normativas europeas como americanas (NC25 y NR15) de aislamiento sonoro de los platós.

Este tipo de aislamientos también contribuyen a que el impacto en cuanto a contaminación lumínica sea despreciable, ya que toda la actividad se realiza internamente en las instalaciones y dentro de un entorno urbano.

3.3.- Economía circular y uso sostenible de los recursos

Economía circular y residuos: GRI 306-2, **Uso sostenible de los recursos: Agua** (GRI 303-1, 303-3), **Materias primas:** (GRI 301-1, GRI 301-2), **Energía y combustible:** (GRI 302-1, GRI 302-4)

En Grupo Secuoya trabajamos activamente desde el principio de prevención, adoptando medidas antes de que un riesgo se materialice. De esta manera, evitamos tener que adoptar medidas una vez se han producido los daños.

- **Generación de residuos.**

Nuestra actividad se encuadra en el entorno del sector servicios, por lo que la mayor parte de los residuos generados se producen en el entorno de nuestras oficinas. A continuación, se detallan los residuos generados durante 2020 en nuestra sede de Tres Cantos:

Tipo de Residuo (España)	KG retirados	
	2019	2020(*)
Aerosoles	86	72
Aguas con pinturas y tintas	100	350
Disolvente para pintura	50	50
Envases de plástico contaminados	160	134
Envases metálicos contaminados	20	51
Pilas	12	6
Papel contaminado	85	55
Papel y cartón	8.434	6160
Plástico	1.900	1960
RAEES doméstico peligroso	248	189
Residuos mezclados	1.280	2540
Tóner no peligros	57	60
Tubos fluorescentes	12	20

Tipo de Residuo (España)	KG retirados	
	2019	2020(*)
Total	12.444	11.647

(*) La generación de residuos del año 2020 incluye solo los meses de enero a julio, momento en el que se produce una operación de venta y alquiler y, por tanto, deja de depender de la organización la segregación y gestión de los residuos generados.

Desde el año 2019 contamos con un gestor de residuos autorizado en España. De este modo podemos conocer tanto el tipo como la cantidad de residuos que generamos.

Cumplimos con los requerimientos derivados de la legislación ambiental en materia de residuos. De manera trimestral, se revisan los procedimientos implantados en materia de almacenaje y segregación de residuos; además de enviar de manera semestral estos residuos a un gestor autorizado para su correcto tratamiento. Incluimos en este procedimiento a productoras y proveedores que trabajan en nuestra sede operativa de Tres Cantos, comunicándoles la existencia del servicio de Gestión de Residuos, así como las instalaciones y medios técnicos necesarios para el correcto tratamiento de estos mientras se encuentren en nuestras sedes.

Para realizar la correcta gestión de los residuos orgánicos, plásticos, papel, entre otros; contamos con los medios materiales necesarios para ello. La gestión de estos residuos es responsabilidad de la propiedad.

La empresa contratada para la Gestión de Residuos en Secuoya Studios se encarga de lleva a cabo las acciones, auditorias y actualizaciones documentales de forma periódica. Se sigue de esta manera los compromisos marcados para un correcto desempeño ambiental definidos en el Código de Conducta, asegurando que se cumple la normativa legal aplicable. Estas medidas incluyen, entre otras:

- Inscripción como productor de residuos peligrosos.
- Caracterización de residuos en función de la actividad y alcance.
- Realización y actualización anual del Libro de Registro de Residuos. Declaración anual de envases y residuos.
- Estudio de minimización de residuos conforme a los plazos establecidos por ley.
- Protocolo de gestión ambiental con las indicaciones de almacenamiento, etiquetado, segregación y gestión de los residuos.
- Auditorías bienales para revisión del procedimiento y documentación en el proceso de mejora continua.

No se han podido identificar los residuos reciclados por tipología y volumen en el resto de los países en los que operamos, por lo que no han sido incluidos en este informe.

- **Consumo de agua:**

El agua consumida en nuestra organización proviene de las distintas redes de abastecimiento locales, las cuales se encargan, a su vez, del tratamiento de estas una vez son devueltas las redes urbanas de alcantarillado. Se realiza un uso de este recurso únicamente para labores de limpieza y consumo

humano, por lo que el impacto generado por esta actividad es menor. No llevamos a cabo ninguna actividad que implique una contaminación importante del agua consumida. Además, como en el resto de los apartados, adoptamos una postura de consumo que evite el desperdicio y los consumos desproporcionados.

	Consumo agua (m3)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2019	3.490	285	125	207	4.107
2020	1.957*	271	71	-	2299

En las sedes de Tres Cantos y Granada se ha producido una ligera reducción del consumo del agua en este ejercicio. El dato para la sede de Tres Cantos no incluye la totalidad de los meses de 2020, debido a que la sede dejó de depender de nuestra organización en el mes de julio de 2020; por lo que no se puede realizar una comparación fiable del desempeño de la organización en este sentido.

Respecto a Colombia, se ha producido un descenso del consumo de agua en torno al 43%. Este descenso se cree debido al descenso de la actividad debido a la pandemia sanitaria por la COVID-19, así como por el buen desempeño de la organización durante 2020. Lo mismo ocurre en Chile, fruto de la inactividad y de las buenas prácticas puestas en marcha el consumo de agua ha descendido, aunque no de manera tan significativa como en Colombia.

- **Consumos de materias primas:**

En Grupo Secuoya hacemos uso de materias primas para el desarrollo de estas de manera muy básica. Únicamente se consume material de oficina en todos los países en los que tenemos presencia. Dentro de este consumo. el papel es el producto más consumido, por lo que es el que consideramos como asunto material por su volumen para ser reportado en este informe.

Durante 2020 se ha hecho un esfuerzo para identificar también el consumo de papel en el resto de países donde tenemos presencia, dando como resultado los siguientes datos de consumo:

	Consumo papel (kg)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2019	5.150	659,92	194,36	-	6.199
2020	1.325	592,09	90,36	11,3	2018,75

Como puede apreciarse, se ha producido un descenso en el consumo de papel de manera generalizada como consecuencia de la inactividad en las oficinas y la implantación del teletrabajo, fundamentalmente.

- **Consumos de energía:**

La mayor parte de la energía que consumimos dentro del Grupo es electricidad. En contadas ocasiones utilizamos grupos electrógenos de gasóleo, pero su uso es irrelevante, por lo que no se refleja en este informe. Estos han sido los consumos por país correspondientes a 2020:

	Consumo electricidad (KWh)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2019	581.137	49.042	9.178	915	640.273
2020	604.397	33.844	6.477	-	644.718

En Madrid se ha experimentado un incremento de consumo de electricidad, ya que con fecha 1 de marzo de 2020 se terminaron y pusieron en funcionamiento 2 nuevos platós de 1.500 metros cuadrados cada uno de ellos, añadiendo por tanto estos dos nuevos platós a los tres ya existentes de 1.200 metros cuadrados cada uno de ellos.

Así mismo, y por la entrada en funcionamiento de estos platós se tuvo que incrementar el término de potencia hasta los 1.500 KW que actualmente tenemos contratados.

Los consumos en el resto de los países han descendido significativamente. En Perú, este año, como ocurre con el agua, se incluyen dentro del arrendamiento de la oficina no siendo posible su conocimiento.

3.4.- Cambio Climático

Emisiones: GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3

En Grupo Secuoya somos conscientes de nuestra responsabilidad asociada al impacto ambiental, y reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático y sus efectos. Reducimos nuestro impacto mediante el uso sostenible de los recursos y el ahorro de energía.

Nuestra actividad se centra en prestar servicios de creación, producción y distribución de contenido audiovisual, que tienen impacto medioambiental directo muy reducido. La mayor parte de nuestra actividad se encuentra externalizada, por lo que se consideran emisiones indirectas de la organización.

Con el fin de minimizar su impacto, se ha diseñado una planificación de carga y transporte sincronizados, que pretende realizar estos trabajos de la manera más eficiente posible, ahorrando transportes innecesarios. En la medida de lo posible, contamos con proveedores comprometidos con la reducción del cambio climático, que disponen de políticas medioambientales y adoptan medidas enfocadas en la reducción o mitigación de sus impactos.

Durante 2020, y como parte de nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático y sus efectos, se ha optado por el uso de energías renovables en los nuevos platós ubicados en Madrid. De esta manera, para la construcción de estos, se ha utilizado energía aerotérmica para el caso concreto del Agua Caliente Sanitaria (ACS). Mediante el uso de esta energía renovable, hemos evitado el uso de recursos no renovables, a la vez que se ha evitado la emisión de gases contribuyentes al efecto invernadero.

A continuación, se muestran los datos relativos a las emisiones de CO_2 de las empresas del Grupo, así como su evolución:

	Emisiones CO2 anuales (Tn)				
	España	Chile	Colombia	Perú	TOTAL
2019 (*)	238,27	20,11	3,76	0,38	262,51
2020(**)	163,19	9,14	1,75	-	174,07

(*) Factor de conversión aplicado 0,41 Kwh (Fuente: Calculadora de Huella de Carbono alcance 1+2 Ministerio para la Transición Ecológica.
(**) Factor de conversión aplicado 0,27Kwh (Fuente: Calculadora de Huella de Carbono alcance 1+2 Ministerio para la Transición Ecológica)
Dada la dificultad para acceder a datos en Latinoamérica, se ha aplicado el mismo factor de conversión de España a todos los países.

3.5.- Protección de la biodiversidad

Protección de la biodiversidad: GRI 304-2

En Grupo Secuoya, tal y como hemos mencionado anteriormente, nos centramos en el principio de prevención como pilar de todas nuestras decisiones.

Con esta filosofía, intentamos evitar la localización de nuestras sedes en espacios con alto valor ecológico, biológico y paisajístico, bien se trate de zonas con una figura de protección como las que aún no disponen de ella. Todas nuestras sedes se encuentran en entornos urbanos, por lo que no generamos impactos negativos en áreas protegidas o de alto valor ecológico.

Nuestra intención es continuar en la línea de la prevención, y en caso de no ser posible, de la mitigación y reducción del impacto que nuestra actividad pueda generar en el entorno.

4.- Cuestiones sociales y relativas al personal

El principal activo de Grupo Secuoya es el conjunto de las personas que lo componen. Al frente de la compañía se encuentra un equipo de profesionales altamente preparados y cualificados en cada uno de los sectores del sector audiovisual, de la comunicación y de la gestión. Ellos constituyen la mejor arma para que Grupo Secuoya y sus clientes puedan lograr sus objetivos.

El compromiso de Grupo Secuoya con las personas se basa en la mejora continua de la formación y motivación de nuestro equipo humano, lo que permite un mejor desarrollo de nuestra estrategia de negocio, la consecución exitosa de los objetivos comerciales y, por ende, de los resultados empresariales.

Creemos que el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinar son imprescindibles para lograr nuestros objetivos. Aprovechar las capacidades de los profesionales que trabajan con nosotros y la riqueza de la diversidad de conocimientos y experiencias que se integran en Grupo Secuoya es un activo muy valioso.

Por todo ello, promovemos e incentivamos la colaboración en equipo de las personas que forman parte del Grupo, así como entre las distintas empresas y unidades, desarrollamos iniciativas y acciones que estimulan la motivación de los empleados en sus puestos de trabajo a la vez que buscamos mejorar su satisfacción, lo que se traduce en un mayor grado de implicación de todos con un proyecto común.

Somos una empresa que apuesta por el nuevo talento. Muestra de ello es que una importante parte de nuestra plantilla con una edad inferior a los 35 años. Apostamos por el empleo estable, con un 85% de los contratos fijos. Además, contamos con un programa de prácticas, lo que nos permite ofrecer a muchos jóvenes una primera oportunidad laboral y dar sus primeros pasos profesionales con nosotros en el sector.

4.1.- Empleo

El nuestro es un sector que sufre importantes fluctuaciones de plantilla ya que depende de la naturaleza y duración de los proyectos. Está sujeto a una gran variabilidad, en muchos casos los contratos son de corta duración ya que requieren personal solamente en fases concretas del mismo y en otros casos, dependen de la duración del proyecto. Contamos con una plantilla de gran profesionalidad, que en todo momento hace gala de su compromiso con el Grupo, como hemos podido comprobar durante este duro año de pandemia. Incentivamos y motivamos el trabajo en equipos interdisciplinares y en colaboración con otras entidades.

Se presentan a continuación los datos de empleo del Grupo Secuoya que hacen referencia a la plantilla promedio para los países donde tenemos personal.

- **Información sobre empleados**

Información general: GRI 102-8, **Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación):** 405-1

	Promedio anual de empleados por país y por género					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	**TOTAL**	Hombres	Mujeres	**TOTAL**
España	470,09	366,30	**836,39**	509,00	382,40	**891,40**
Colombia	201,00	102,00	**303,00**	196,88	59,87	**256,75**
Chile	490,00	137,00	**627,00**	223,60	69,55	**293,15**
México	31,00	7,00	**38,00**	0,00	0,00	**0,00**
Perú	24,00	1,00	**25,00**	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**1.216,09**	**613,30**	**1.829,39**	**929,48**	**511,82**	**1.441,30**

	Promedio anual de empleados por país edad y género			
	<35	35-50	>50	**TOTAL**
España	236,75	507,97	91,68	**836,39**

Colombia	151,00	127,00	25,00	**303,00**
Chile	255,00	258,00	114,00	**627,00**
México	26,00	8,00	4,00	**38,00**
Perú	2,00	18,00	5,00	**25,00**
TOTAL	**670,75**	**918,97**	**239,68**	**1.829,39**

	Promedio anual de empleados por país y clasificación profesional				
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	**TOTAL**
España	13,58	33,12	121,55	668,13	**836,39**
Colombia	3,00	3,00	5,00	292,00	**303,00**
Chile	4,00	4,00	25,00	594,00	**627,00**
México	0,00	1,00	0,00	37,00	**38,00**
Perú	0,00	1,00	0,00	24,00	**25,00**
TOTAL	**20,58**	**42,12**	**151,55**	**1.615,13**	**1.829,39**

- **Promedio anual de contratos de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional**

Tipo de contrato por país, edad y sexo		Género		Edad		
		Hombre	Mujer	<35 años	35-50 años	>50 años
España	Becario	0,64	1,13	1,753	0,028	0
	Indefinido	290,40	197,03	94,98	334,48	57,99
	Prácticas	1,29	1,25	2,544	0	0
	Temporal	177,75	166,88	137,47	173,46	33,71
	Tiempo parcial	33,70	83,91	52,706	55,99	8,91
Colombia	Indefinido	6	5	4	6	1
	Temporal	191	92	139	120	24
	Prácticas	4	5	8	1	0
	Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Chile	Indefinido	204	69	94	117	62
	Temporal	286	68	161	141	52
	Tiempo parcial	0	0	0	0	0
México	Indefinido	0	0	0	0	0
	Temporal	31	7	26	8	4
	Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Perú	Indefinido	0	1	0	1	0
	Temporal	24	0	2	17	5
	Tiempo parcial	0	0	0	0	0

		Tipo de contrato por país y clasificación profesional			
		Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	Becario	0	0	0,52	1,26
	Indefinido	13,58	32,14	111,31	330,39
	Prácticas	0	0	1	1,54
	Temporal	0	0,98	8,72	334,94
	Tiempo parcial	0	0	3,47	114,14
Colombia	Indefinido	3	2	0	6
	Temporal	0	0	2	281
	Prácticas	0	0	0	9
Chile	Indefinido	4	4	22	243
	Temporal	0	0	2	352
	Tiempo parcial	0	0	0	0
México	Indefinido	0	0	0	0
	Temporal	0	1	0	37
	Tiempo parcial	0	0	0	0
Perú	Indefinido	0	1	0	0
	Temporal	0	0	0	24
	Tiempo parcial	0	0	0	0

- **Despidos por sexo, edad y clasificación profesional**

Despidos por edad y por género				
2020		Hombres	Mujeres	TOTAL
España	<35	5	3	**8**
	35-50	8	6	**14**
	>50	3	5	**8**
Colombia	<35	1	1	**2**
	35-50	0	0	**0**
	>50	0	0	**0**
Chile	<35	9	7	**16**
	35-50	11	2	**13**
	>50	6	2	**8**
México	<35	0	0	**0**
	35-50	0	0	**0**
	>50	0	0	**0**
Perú	<35	0	0	**0**
	35-50	0	0	**0**
	>50	0	0	**0**
Total				**69**

	Despidos por país y clasificación profesional			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	0	2	17	11
Colombia	0	0	0	2
Chile	1	0	1	36
México	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0

- **Remuneraciones y brecha salarial**

Empleo: GRI 401-2, GRI 405-2

Se presentan a continuación las remuneraciones promedio por país expresadas en euros (para el cálculo en Chile, Colombia y México se ha realizado la conversión de las monedas locales a euros). Las remuneraciones incluyen tanto salario base como variable para 2020.

Brecha salarial por categoría			
2020	Hombres	Mujeres	Var. %
Directivo	86.511,75	70.957,57	18%
Mando intermedio	51.256,71	35.937,11	30%
Técnico	25.320,35	21.482,97	15%
Operario	12.989,43	14.372,68	-11%

Brecha= (salario hombres - salarios mujeres) / salario hombres

		Remuneraciones medias por categoría profesional, edad y género (€)					
		2020			2019		
		<35	35-50	>50	<35	35-50	>50
Directivo	H	0,00	92.031,02	74.810,90	49.667,00	91.903,00	94.192,00
	M	0,00	70.957,57	0	10.232,00	47.404,00	N/A
Mando intermedio	H	5.572,00	48.385,15	86.585,82	29.275,00	29.951,00	30.528,00
	M	23.758,42	34.063,15	49.680,85	24.723,00	37.756,00	32.211,00
Técnico	H	20.075,83	27.324,12	27.524,40	12.496,00	19.385,00	19.450,00
	M	18.931,72	23.422,20	26.063,17	11.095,00	14.648,00	19.336,00
Operario	H	8.945,54	15.149,40	15.053,18	13.269,00	16.270,00	21.400,00
	M	10.820,23	17.885,92	14.272,69	13.761,00	16.911,00	20.921,00

El convenio colectivo de referencia de aplicación en cada caso establece los beneficios sociales que reciben los empleados cubiertos por el mismo, de los que se benefician todos los empleados sin diferenciar por el tipo de contrato o duración de este.

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la sociedad dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Retribución Consejo de Administración (€)	
	2020	2019
Sueldos	1.142.019	1.147.719
Dietas	35.145	28.362
Retribución asistencial al Consejo	16.000	7.232
Otros Conceptos	672.285	733.402

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.
El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 14 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía.

4.2.- Organización del trabajo

La organización del trabajo en Grupo Secuoya se establece desde el máximo respeto a los derechos de los empleados. Se fomenta la conciliación de la vida laboral y personal, ya que es un pilar fundamental para su desarrollo integral como persona, así como su productividad y vínculo con la empresa. Por eso, trabajamos para ofrecer a nuestros empleados unas condiciones laborales que les permitan alcanzar un equilibrio entre ambas, dentro de las especificaciones del negocio.

Las jornadas laborales se adaptan a las características del proyecto, por lo que no son homogéneas entre profesionales y centros de trabajo o países, en los que se aplica también la regulación local. En cualquier caso, se asegura que las horas extraordinarias que se trabajen por necesidades estrictas del negocio no superen los límites legales establecidos, ni el cómputo global anual ni las horas extras. Las horas extraordinarias trabajadas son retribuidas en las condiciones establecidas en los distintos convenios colectivos de aplicación a nuestros empleados y lo regulado por ley en cada país.

4.3.- Seguridad laboral

Salud y seguridad laboral: GRI 403-2

En Grupo Secuoya cuidamos y preservamos la salud y la seguridad de las personas que lo componen. Si bien no estamos obligados por ley, en España contamos con un servicio de prevención interno a través del cual se da estricto cumplimiento a la legislación en materia de seguridad y salud laboral de aplicación a nuestra actividad, siempre con el objetivo de minimizarlos riesgos a los que se puedan enfrentar nuestros profesionales en el desempeño de sus funciones.

Desde el Grupo proporcionamos todos los medios necesarios para asegurar a nuestros empleados un entorno laboral adecuado, saludable y seguro. Con este objetivo en mente, impulsamos la cultura de la seguridad en todas las actividades laborales que se llevan a cabo y la promoción de estas prácticas entre nuestros proveedores y empresas colaboradoras.

Para ello, se han establecido programas formativos, como herramienta para canalizar las intervenciones de prevención de modo que todos los empleados conozcan de primera mano las

medidas establecidas de la mejor manera posible. El servicio de prevención interno es el encargado de impartir esta formación sobre salud y seguridad laboral con carácter anual.

Estos son los datos de las acciones formativas impartidas en 2020:

Formación en Seguridad y Salud Laboral		
Nº horas	2019	2020
Impartidas en SSL	2.571	830
Por empleado	1,82	0,45
% Plantilla	49%	13%

Por otro lado, la organización de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) se organiza a través de un Servicio de Prevención Mancomunado externo, encargado de las acciones relacionadas con higiene industrial, seguridad en el trabajo y ergonomía y psicosociología aplicada además de la especialidad de medicina en el trabajo.

Contamos con una Política de Prevención de Riesgos Laborales propia, basada en la regulación vigente, de aplicación a todos los empleados e instalaciones en las que desarrollamos nuestras actividades en todo el mundo.

A través de esta política nos comprometemos a:

- En base al principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario.
- Los órganos de gobierno asumen y potencian la integración de la seguridad como principio básico de que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad.
- Se aporta a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la capacitación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar.
- Se promueve la involucración de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos, siendo ellos los mayores conocedores de su exposición.
- Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales, se asignan los recursos necesarios y se planifica de manera adecuada la utilización de estos.
- Se desarrolla, aplica y mantiene actualizado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Señalar no obstante que este Plan no certificado según los requerimientos de OSHAS 18001/ISO 45001.

Los principales indicadores de seguridad y salud laboral registrados en 2020 son:

	Indicadores siniestralidad	
	2019	2020
Nº total de accidentes	72	93
Con baja	47	93
Sin baja	25	0
Tasa frecuencia accidentes	28%	28 %

Anualmente se realizan auditorias voluntarias del Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales para asegurar el debido funcionamiento del sistema de prevención mancomunado y el cumplimiento de la política de PRL. Las auditorías realizadas en 2020 no han señalado no conformidades significativas.

Con respecto a las horas de absentismo registradas en el año 2020 en España ascienden a 48.640. El incremento respecto a 2019 se debe mayoritariamente a que incluye bajas por cuarentena por contacto estrecho con enfermos de covid-19.

4.4.- Relaciones sociales

Relaciones sociales: GRI 403-1

Creemos que las buenas relaciones entre empresa y trabajadores aportan grandes beneficios mutuos. Queremos proporcionar a nuestros trabajadores un entorno laboral seguro y del que se sientan parte. Mantenemos un diálogo continuo y abierto con los representantes de los trabajadores de los distintos centros, para poder conocer de primera mano las iniciativas que se promueven desde cada uno de los centros de trabajo.

En la actualidad, la compañía cuenta con 25 Representantes Legales de los Trabajadores y 3 en Chile, que representan al 100% de la plantilla bajo el Convenio Sectorial en España y al 100% de la plantilla que está adherida a grupos sindicales en Chile (el 15% del total) que está adherida al Convenio de Empresa. En Perú y Colombia no existe un Convenio definido de la misma forma que en España o Chile.

Los representantes legales de los trabajadores trabajan activamente en los temas relevantes para sus representados, como es la seguridad y la salud en el entorno laboral. En el Comité de Seguridad y Salud en España participan 6 delegados de prevención.

Entre sus funciones, el Comité promueve iniciativas sobre métodos y procedimientos para la prevención de los riesgos. Además, participa en la planificación, puesta en práctica y evaluación de la política preventiva, así como todas aquellas que le atribuya la legislación vigente.

En Colombia existen 2 comités:

- COPAST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, formado por 4 representantes de los trabajadores y 4 delegados del empleador.
- Comité de Convivencia: 2 delegados de los empleados y 2 delegados del empleador.

Específicamente, se han tratado temas de Seguridad y Salud Laboral con representantes de los trabajadores relacionados con cuestiones relativas a las relaciones laborales de los trabajadores, solventando situaciones en las siguientes materias:

- ordenación del tiempo de trabajo
- Representación legal
- Seguridad y salud

4.5.- Formación

Formación y evaluación del desempeño: GRI 404-1

Nuestra fuerza de trabajo es el gran activo con el que contamos en el Grupo, por eso, su desarrollo profesional es una de las líneas de actuación primordial de la gestión de RR.HH.

En esta industria tan competitiva es de vital importancia mantense al día de las últimas tecnologías y avances para asegurar un servicio de calidad y gran profesionalidad, que es nuestra seña de identidad.

Por eso, la formación es parte fundamental de nuestra estrategia. Nos permite así mismo retener al mejor talento del sector, afianzar la competitividad y posibilita a nuestros desarrollarse de un modo integral, garantizando que cuenten con la preparación requerida para ocupar nuevos desafíos en el Grupo.

Para detectar las necesidades formativas dentro del Grupo, con carácter anual, se realizan reuniones con los directores de las distintas áreas. En base a la información obtenida se diseña y planifica el plan de acciones formativas que se van a impartir a lo largo de siguiente ejercicio.

A pesar de la pandemia hemos seguido facilitando formación a nuestros profesionales como parte de su plan de desarrollo. En 2020 se han impartido un total de 4.716 horas de formación, lo que supone un ligereo incremento respecto al año anterior. Estos son los datos e indicadores de formación registrados en 2020.

Formación por categoría profesional		
Nº horas	2019	2020
Directivo	157	88
Mando intermedio	689	545
Técnico	2.699	2.743
Operario	1.038	1.340
TOTAL	**4.583**	**4.716**

	Indicadores de formación	
	2019	2020
Horas totales impartidas	4.583	4.716
Horas de formación por empleado	3,18	2,58
% Empleados que recibe formación	54%	20%

Promovemos la cultura del esfuerzo y la recompensa en función del mérito de una manera objetiva, a pesar de que no se realicen evaluaciones de desempeño de manera generalizada y bajo un procedimiento establecido. El Código de Conducta es el garante de este proceso de reconocimiento es transparente y no se aplica discriminación alguna por ninguna causa o razón.

4.6.- Igualdad y gestión de la diversidad

Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación): GRI 401-3

Creemos y defendemos la igualdad entre hombres y mujeres, y rechazamos cualquier tipo de discriminación o violencia por motivos de género. Garantizamos la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres mediante la promoción de la igualdad entre ambos sexos.

Se garantiza la equidad y transparencia en los procesos de selección, en la contratación, en la formación y promoción profesionales, así como en la retribución.

Apoyamos la diversidad en todas sus formas. Es un valor clave que enriquece a una organización, las diferentes formas de entender el mundo unidas a las múltiples experiencias de los empleados aportan valor a los procesos creativos o de innovación. En Grupo Secouya no toleramos ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia que pueda dar lugar a discriminación.

		Indicadores igualdad	
		2019	2020
% mujeres en plantilla		37,16%	33,52%
% mujeres en dirección		27%	25%
Permisos	Maternales	30	20
	Parentales	32	14
% reincorporación tras permisos		100%	100%
Jornada reducida	% mujeres	3,20%	1,91%
	% hombres	0,10%	0,16%
% teletrabajo		0%	0%
Promociones internas	Mujeres	2%	2%
	Hombres	1%	1%

Dado que de forma individualizada no estamos obligados por ley a desarrollar un plan de igualdad, las empresas el Grupo no disponen de un plan definido como tal. Esto no significa que no defendamos o no tengamos presente en nuestro trabajo diario la defensa de los derechos de las personas que trabajan con nosotros y trabajemos por la igualdad en todos nuestros ámbitos de actuación, como en los procesos de selección de forma no escrita.

Es nuestra voluntad seguir avanzando en implementar medidas que aseguren la igualdad de oportunidades y la no discriminación por causa de género o cualquier otro motivo, evaluando la posibilidad de implantar políticas homogéneas que sean aplicación a todo el Grupo.

4.7.- Accesibilidad

En la actualidad trabajan en el grupo 12 personas con discapacidad que tiene contratado directo con nosotros. Dado que esto no ha permitido cumplir con los requerimientos legales en materia de inclusión en algunas empresas del Grupo, solicitamos un certificado de excepcionalidad.

Durante 2020 y para dar cumplimiento a la legislación vigente, se ha realizado una donación de 48.405,20€ a la entidad "PLENA INCLUSIÓN" que es la Federación de Organizaciones de personas con discapacidad intelectual o de desarrollo de Madrid.

Además, de forma regular, colaboramos con la Asociación DOWN Madrid con el objetivo de apoyar al colectivo de personas con discapacidad y promover una mayor concienciación sobre el mismo. La empresa incorporó a su plantilla dos personas con síndrome de Down y colabora activamente en reuniones de coordinación y encaminadas a la mayor visibilidad de este colectivo

En estos momentos no contamos con certificaciones o planes de accesibilidad universal implementados (UNE 170001) en ninguno de los centros de trabajo de Grupo Secuoya.

5.- Respeto a los Derechos Humanos

5.1.- Derechos Humanos

Discriminación: GRI 406-1

En Grupo Secuoya nos identificamos y defendemos los principios recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas y las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo en materia laboral. La igualdad entre hombres y mujeres, así como la dignidad y el valor de la persona, son principios que aplicamos en el desempeño de nuestra actividad.

A través del Código de Conducta se establecen los mecanismos de control y prevención para asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos. Queda prohibido expresamente dentro del Grupo Secuoya cualquier tipo de abuso o acoso, tanto físico, psicológico, moral o de autoridad, así como cualquier otra conducta que vulnere los derechos fundamentales de las personas y pueda generar un entorno de trabajo hostil. Por ello, consideramos que todos los empleados de Grupo Secuoya deben tratarse de forma respetuosa, profesional y amable.

Queremos ir más allá en el cumplimiento y promoción de los Derechos Humanos y laborales, por lo que esperamos que este comportamiento sea extensivo al resto de empresas colaboradoras y que trabajen en base al respeto de estos derechos.

En el Modelo de Compliance se contemplan los procedimientos de diligencia debida para asegurar el debido cumplimiento de los Derechos Humanos dentro del Grupo. Así mismo, el Modelo es el

marco de referencia para la identificación, control y seguimiento de los riesgos tanto financieros como no financieros que se derivan del desarrollo de nuestra actividad.

En el momento de elaboración de este informe no se tiene constancia de casos o denuncias de vulneración de los derechos de los trabajadores relacionados con el trabajo forzoso o trabajo infantil o relacionadas con el incumplimiento de los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo en ninguna de nuestras filiales en 2020.

5.2.- Derechos laborales

Promoción y cumplimiento de convenios de la OIT: GRI 402-1

Todas las actividades que desarrollamos como parte de nuestro negocio se llevan a cabo mediante un escrupuloso respeto de los derechos de los trabajadores, cumpliendo en todo momento con los convenios internacionales de la OIT en todas nuestras filiales, superando los mínimos exigibles. Al igual que nuestro compromiso con los Derechos Humanos, la defensa de los Derechos Laborales forma parte de nuestro quehacer diario.

Nuestros empleados tienen reconocido el derecho de sindicación, de libertad de asociación y de negociación colectiva, como no podría ser de otra forma. El periodo mínimo de preaviso a los empleados para cambios operacionales significativos está igualmente sujeto a la legislación vigente.

Nuestros procesos de selección y contratación aseguran el cumplimiento de la edad mínima para trabajar y la preservación de las normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo, rechazando cualquier forma de trabajo forzoso o explotación infantil.

5.3.- Protección de datos

Privacidad del cliente: GRI 418-1

El derecho a la privacidad de la información y la protección de datos se realiza de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Desde la página web se garantiza el grado de protección adecuado, adoptándose las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y que legalmente resulten necesarias con el objeto de evitar su pérdida, deterioro, extravío o el acceso a terceros no autorizados de los datos de carácter personal que se recaban, manteniendo los datos de forma confidencial. Para ello, aplicamos medidas de seguridad diseñadas a proteger tus datos, como HTTPS.

Controlamos periódicamente nuestros sistemas para detectar posibles vulnerabilidades y ataques. No obstante, no podemos garantizar la completa seguridad de la información recibida si se produce una filtración en alguna de nuestras medidas de seguridad físicas, técnicas o de gestión.

Los usuarios pueden ejercer sus derechos a través de los formularios habilitados en la página web, que puede solicitarnos vía email, o bien utilizando los formularios elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o la autoridad competente.

En este sentido, en fecha 15 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de Secuoya Grupo de Comunicación aprobó el Informe Anual 2020 sobre Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, en el cual se especifican las acciones llevadas a cabo a lo largo del 2020 en esta materia y se fijan los objetivos para el año 2021

En el Registro de Actividades del Tratamiento de la Sociedad se recogen las medidas adoptadas para para asegurar que todos los profesionales del Grupo estén familiarizados con la normativa de Protección de Datos. En este documento se recaban todos los datos de carácter personal que maneja el Grupo, así como los profesionales que pueden tener acceso a los mismos y las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos.

En 2020 hemos trabajado para poner en marcha los objetivos recogidos en el "Informe anual 2019 protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales", elaborado en el ejercicio anterior y que consistían en:

- Redacción de un manual breve en materia de protección de datos.
- Redacción de pautas básicas para operadores de cámara.
- Plataforma e-learning.
- Estudio y decisión de la necesidad de auditar el sistema implantado.
- Identificación de la vida del dato en el caso de los clientes.

Cada uno de estos objetivos han sido alcanzados mediante manuales, políticas y procedimientos y, por lo tanto, lo que nos ha permitido avanzar sustancialmente en el desarrollo del sistema de protección de datos que se basa en el principio de responsabilidad proactiva.

Todo este trabajo de desarrollo se ha realizado con asesoramiento externo de una consultora especializada en materia de protección de datos que nos ha permitido que dichos desarrollos (manuales, políticas y procedimientos) tengan el nivel adecuado y garantías suficientes para alcanzar los objetivos establecidos.

Durante el ejercicio 2020 la acción más importante en la materia ha sido la auditoría del sistema de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales en Secuoya Grupo de Comunicación que ha derivado en un plan de acción dirigido a solventar las incidencias detectadas y a reforzar la estructura. Dicha auditoría se ha llevado a cabo con una empresa de consultoría externa con el fin de identificar cualquier aspecto de mejora que permita el desarrollo y el cumplimiento legal del sistema. Esta auditoría ha tenido como resultado un plan de acción en el que se describen cada uno de los objetivos que el Grupo Secuoya alcanzará durante el ejercicio de 2021.

Se ha recibido una reclamación interpuesta en la vía contencioso-administrativo contra la desestimación por parte de la AEPD en el año 2019 - en la que se constató que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. siguió todos los procedimientos establecidos en materia de Protección de datos

y garantía de los derechos digitales – la cual, tras la personación de Secuoya en la misma al objeto de defender sus intereses, se ha saldado con el desistimiento del demandante.

Por lo demás, se ha atendido la única solicitud de ejercicio de derechos por parte de interesados recibida en este ejercicio en tiempo y forma.

6.- Corrupción, soborno y blanqueo de capitales

La prevención de delitos y hechos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales dentro del Grupo es una de nuestras grandes preocupaciones. Para ello, se han desarrollado en los últimos años medidas encaminadas a la prevención detección y gestión de potenciales riesgos penales que se puedan derivar de nuestra actividad y dar adecuado cumplimiento de las obligaciones legales en todos los países.

Todas estas medidas se concretaron en el Manual de Compliance (Parte General y Especial), el Modelo de Supervisión y Seguimiento, el Plan de Acción y el Plan de Formación, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración, como muestra del compromiso de los más altos responsables del Grupo con el cumplimiento legal y la ética en el negocio.

La revisión de la matriz de riesgos penales presta para este ejercicio y cuyo objetivo es hacerla extensiva al resto de empresas del Grupo ha sido postpuesta para el próximo ejercicio debido a la pandemia.

6.1.- Mecanismos preventivos

Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales: GRI 205-1; 205-2

La prevención es la principal arma para luchar contra la corrupción y el blanqueo de capitales. En el Manual de Compliance se recogen tanto las políticas como los mecanismos de control establecidos en el Grupo, así como la sensibilidad a los riesgos en función del sector y las actividades que realizamos. También hemos incluido factores adicionales como eventos históricos, número de empleados y probabilidad de materialización de dichos riesgos para establecer un marco de análisis del estado de situación.

El manual cuenta con dos partes principales:

- **Parte General:** en la que se definen las políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, el sistema de gestión de recursos, el sistema disciplinario junto con el canal de denuncias, la política de formación y verificación.
- **Parte Especial:** se detalla la exposición a potenciales riesgos y el marco de mitigación.

Todos los empleados y colaboradores, una vez establecen una relación laboral con Secuoya, deben actuar, tanto en nuestro nombre o por cuenta propia, dando un estricto cumplimiento a toda legislación vigente, aplicando los valores y principios éticos que son nuestra seña de identidad en el desempeño de sus funciones

Nuestro modelo de Compliance se compone además de:

- **Código de Conducta.** Recoge las normas y principios de conducta a observar tanto en el desarrollo profesional como en las relaciones del Grupo con sus empleados, clientes, administraciones públicas y la sociedad en general. Su objetivo es promover los valores de transparencia, honradez e integridad profesional para un crecimiento ético y sostenible.
- **Mapa de procesos y estructura de responsables.** Conjunto de procesos y procedimientos corporativos en los que se analizan las debilidades y riesgos potenciales en cada área de negocio y las posibles áreas de mejoras a implantar en cada una de ellas.

6.2.- Supervisión y vigilancia

El Órgano de Supervisión y Control se encarga de hacer cumplir del Modelo de Compliance y supervisar los riesgos penales. Trabaja de forma autónoma y en comunicación directa con el Consejo de Administración para:

- Promover el conocimiento del Código de Conducta dentro del Grupo.
- Asegurar el buen funcionamiento de los controles establecidos para la detección y control de eventuales irregularidades relacionadas con dicho Código.

Promueve estos objetivos mediante las siguientes acciones:

- Vigilar el funcionamiento, la eficacia y el cumplimiento del Modelo de Compliance.
- Promover una cultura preventiva y valores contenidos en el Código de Conducta.
- Preparación de un plan de formación para la divulgación de estos.
- Analizar las modificaciones legislativas.
- Recibir, analizar e intervenir las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias.
- Planes de control y auditoría y seguimiento de régimen sancionador.

Para evaluar el trabajo realizado, anualmente el Órgano de Supervisión y Control elabora un informe para el Consejo de Administración en el que se reflejan de los hechos más relevantes del año en materia de compliance y las acciones llevadas a cabo, los resultados obtenidos y sus recomendaciones para mantener o mejorar el buen funcionamiento del Modelo de Compliance del Grupo.

6.3.- Mecanismos de denuncia

Contamos con un canal de denuncias a través del cual tanto empleados como terceros pueden informar de cualquier incidencia o irregularidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y del Código de Conducta (canaldedenuncias@gruposecuoya.es).

El Órgano de Supervisión y Control atiende las quejas, reclamaciones o denuncias recibidas en el canal y evalúa si estas pueden entrañar riesgos penales para el Grupo. En caso de no encontrar ningún incumplimiento la causa es archivada, siempre con la unanimidad del Órgano de Supervisión. En caso contrario, si se demuestra que hay indicios reales, es el Consejo de Administración quien decide en cada caso las medidas correctoras o disciplinarias a adoptar, siempre de acuerdo con lo previsto en los convenios colectivos y procedimientos disciplinarios definidos por el Grupo.

En todo momento se protege la confidencialidad de los hechos y de la persona o personas denunciantes, salvo en caso de que tengan que intervenir las autoridades.

En este ejercicio se ha registrado una denuncia relacionada con el departamento de Recursos Humanos que no ha conllevado riesgo penal.

6.4.- Principales Riesgos

Los empleados están obligados a respetar los principios de claridad, transparencia y veracidad en su desempeño profesional. Si bien el sistema de prevención contempla todos los riesgos a los que se expone la compañía en su operación dentro de España, se han identificado riesgos específicos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. Estos se recogen en la Parte Especial del Modelo de Compliance junto con las consideraciones legales y los controles necesarios para prevenirlos y/o mitigarlos de manera transversal.

- **Corrupción.** Las relaciones con las instituciones, organismos y administraciones públicas se rigen por el respeto institucional y se desarrollan bajo criterios de máxima colaboración y cumplimiento de la legalidad. La actuación de todos los empleados frente la administración pública debe llevarse a cabo de acuerdo con los principios éticos, de transparencia y colaboración máxima con cargos públicos, evitando cualquier forma de corrupción, soborno o extorsión a fin de obtener algún beneficio o contraprestación.
- **Soborno y obsequios y compensaciones.** Los empleados del Grupo no pueden dar ni aceptar regalos, obsequios u hospitalidades en el desarrollo de su actividad profesional que puedan influir, o ser interpretadas como tal. Tampoco podrán dar o recibir ninguna forma de soborno, comisión o ventaja impropia por parte de ninguna parte implicada que tengan por objeto un beneficio para el Grupo, para sí mismo o para un tercero.
- **Respeto a la propiedad industrial e intelectual y acciones publicitarias.** Los empleados deben respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros en el desempeño de su labor profesional, en especial con relación a programas y sistemas informáticos, equipos, manuales y videos, conocimientos, procesos, tecnología, "know-how" y, en general, demás obras y trabajos desarrollados o creados, tanto por Secuoya como por terceros. La publicidad que produce Secuoya es veraz y no contiene afirmaciones engañosas que puedan causar un perjuicio a los potenciales clientes o que estimulen prácticas consideradas como publicidad engañosa.
- **Blanqueo de capitales.** Los empleados deben prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que mantenemos relaciones, prestando especial atención ante pagos en metálico, pagos

extraordinarios o cheques al portador a personas o cuentas no mencionadas en los correspondientes contratos.

- **Transparencia tributaria.** El cumplimiento de las obligaciones tributarias y los pagos a la Seguridad Social a los que estamos obligados por el desempeño de nuestra actividad, se efectúan de un modo responsable y acorde a la legislación vigente. Se prohíbe expresamente la falsificación, ocultación o simulación de datos, asientos contables, etc. que tengan como finalidad la elusión de pagos u obtención de ilícitos beneficios que causen un perjuicio a la Hacienda Pública, a la Seguridad Social o a cualquier acreedor.

  Los empleados responsables de la contabilidad y finanzas cumplen de manera exhaustiva la normativa que afecta a los aspectos contables, financieros, económicos y tributarios que afectan a las declaraciones fiscales del Grupo.

6.5.- Trabajo realizado en 2020

A lo largo del 2020 se ha llevado a cabo el proceso de supervisión y seguimiento del Modelo Compliance, para lo que se han desarrollado las siguientes actividades:

- Revisión de documentación que se entrega a los empleados en materia de Compliance por parte del departamento de RRHH concluyendo que la misma es adecuada.
- Desarrollo de protocolos para la prevención del acoso para su aprobación.
- Desarrollo de los contenidos para la puesta en marcha de la plataforma e-learning sobre el Código de conducta de la compañía.
- Procedimiento de archivo y documentación a disposición de los empleados con especial incidencia en la utilización de las herramientas informáticas.
- Incorporación del Canal de denuncias en el Portal del empleado.

Para el año 2021, se establecen una serie de objetivos a cumplir:

- Difusión de información relacionada con la utilización correcta por parte de los empleados del canal de denuncias.
- Puesta en marcha de la plataforma de e-learning.
- Difusión de la documentación en materia de Compliance elaborada en 2020.
- Estudio y decisión de la necesidad de auditar el sistema implantado.

6.6.- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2020 se ha mantenido la misma aportación de 30.000 € a la constitución de la Fundación Secuoya Grupo de Comunicación, a través de la cual, se realizarán actividades de carácter social.

7.- Información relativa a la sociedad

Diálogo con las comunidades locales: GRI 413-1

Este 2020 el Grupo Secuoya obtuvo el Sello de Comunicación Responsable del Colegio de Periodistas. A través de CBM Servicios Audiovisuales S.L.U, empresa perteneciente al Grupo Secuoya, que tiene a su cargo la gestión de 'La7', televisión autonómica de la Región de Murcia. Este sello, que otorga el Colegio Oficial de Periodistas de esta Comunidad Autónoma, acredita la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el ámbito de la comunicación.

Distingue por ello a las empresas que apuestan por los valores éticos y la deontología profesional con la que los periodistas y comunicadores audiovisuales colegiados se encuentran comprometidos de manera expresa, al ser este un requisito indispensable para la colegiación.

7.1.- Diálogo con las comunidades locales

En Grupo Secuoya, apoyamos a las comunidades en las que nos encontramos, buscamos favorecer, en la medida de nuestras posibilidades, su desarrollo tanto económico como social mediante la creación de empleo y el apoyo a iniciativas sociales.

En Grupo Secuoya trabajamos año tras año para fortalecer el compromiso con el entorno en el que operamos, sobre todo en aquellos países y comunidades con mayores necesidades económicas y sociales. Tomamos el pulso de estas necesidades a través nuestros grupos de interés. El diálogo continuo con todos ellos nos permite identificar los aspectos sociales, ambientales y de gobierno que es necesario incorporar a la gestión o estrategia del Grupo.

El Grupo coincide con el concepto de RSC que nace junto con la noción de empresa moderna, propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el que resalta que "hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades".

7.2.- Acciones de Asociación y Patrocinio

Nuestra implicación con la sociedad nos lleva a participar en distintas iniciativas de carácter social y colaborar con otras organizaciones con el objetivo de ampliar el alcance de nuestras acciones. Mediante la participación en foros y el apoyo a distintas iniciativas sociales, promovemos la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral y la eliminación de la discriminación en el empleo.

A lo largo de este complicado 2020, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Secuoya participó en Forum, encuentro para impulsar la reconstrucción de España tras el Covid. El año 2020 pasará a la historia por la crisis sanitaria que la COVID-19 ha desencadenado, transformando la realidad no solo de España, sino de todo el contexto mundial. Un punto de

inflexión que ha acelerado una contundente transformación global, provocando la necesidad de abordar una profunda reflexión acerca del presente y el futuro del país. De este punto de partida nace FORUM con el propósito de reflexionar acerca del futuro del país, buscando establecer las bases de una nueva hoja de ruta estratégica.

- "Corazones de papel" surgió el 27 de marzo con la intención de mandar a los enfermos ingresados por coronavirus y que permanecían aislados una carta, un dibujo e incluso podcast con mensajes de ánimo. En pleno confinamiento, un equipo de profesionales de la Fundación Secuoya redobló esfuerzos para poner en marcha esta iniciativa sin precedentes en la entidad y que durante el confinamiento ha llenado los hospitales españoles de mensajes esperanzadores enviados por personas anónimas.

  Durante los 87 días que duró la campaña, "Corazones de papel" ha llegado a 62 hospitales de la red pública de comunidades como Madrid, Andalucía, Valencia, Murcia y Asturias entre otras. Las cartas de la Fundación Secuoya también han llegado al hospital de campaña construido en Ifema (Madrid) y que se concibió con capacidad para más de 5.500 personas. Bien distribuidas de forma impresa o en formato digital que luego imprimían en los centros, las más de 4.500 cartas recibidas fueron entregadas a aquellos hospitalizados que necesitasen unas palabras amables para sobrellevar la solidad y paliar el aislamiento que llevaba aparejado un ingreso por una enfermedad tan contagiosa. En total, podríamos estar hablando de cerca de 280.000 enfermos de COVID 19 que gracias al inestimable apoyo y colaboración de los centros hospitalarios han recibido las cartas y dibujos que los ciudadanos han enviado durante estos meses.
- Fundación Secuoya elaboró un protocolo de seguridad para la vuelta a los rodajes en el comienzo de la pandemia. El documento es una exhaustiva guía para garantizar la seguridad de la totalidad de los profesionales que integran un rodaje o grabación audiovisual. El protocolo forma parte fundamental de un modelo más amplio de organización y gestión relacionado con las medidas de limpieza, higiene y distanciamiento social. Esta guía surgió para hacer realidad el reinicio de rodajes y grabaciones, con seguridad y tan pronto como se den las condiciones.

  La guía, encargada por Grupo Secuoya a la Fundación, contó con la colaboración de CEIM, la Confederación Empresarial de Madrid y la CEPYME (Confederación Española de Pequeña y Mediana Empresa) y se han adherido la Spain Film Commission y PIAF, que integra a productoras independientes de Valencia, País Vasco, Madrid, Cataluña, Andalucía y Navarra. Paralelamente, otras asociaciones profesionales también se sumaron sumando a esta guía.
- Inicitiva "ayudémonos". Desde Drago Broadcast Services, en colaboración con Fundación Secuoya y Secuoya Grupo de Comunicación se puedo en marcha esta iniciativa que ha consistido en la distribución de Equipos de Protección Individual a los compañeros que la soliciten de forma totalmente gratuita, y un programa de ayudas económicas por un importe total de 300.000 € destinadas a todos aquellos que, mientras persista esta grave situación, puedan verse afectados debido a la paralización de proyectos de producción audiovisual.
- La7 promovió un telemaratón solidario a beneficio del Banco de Alimentos, programa especial de tres horas en directo en el que se recogieron donaciones para el Banco de Alimentos del Segura en diferentes puntos de la Región.

8.- Proveedores y subcontratistas

Subcontratación de proveedores: GRI 102-9

Creemos en las relaciones y el trabajo colaborativo. Tanto con nuestros proveedores como con los subcontratistas, buscamos realizar un trabajo conjunto que nos permita favorecer la consecución de objetivos del grupo siempre en el marco de actuación de nuestra política de Responsabilidad Social.

El proceso de selección de proveedores que forman parte de la cadena de suministro se realiza a través de un procedimiento interno de homologación. Este se aplica tanto a proveedores como subcontratas y es un requisito indispensable para que un proveedor pueda trabajar con cualquiera de las áreas de negocio dentro del Grupo. En el proceso intervienen la Dirección de Compras y el área gestora interesada en la prestación del servicio o adquisición del producto con el fin de que el proceso sea lo más exhaustivo y transparente posible.

Entre los filtros que se aplican durante el proceso, uno fundamental es que se aporten los certificados de estar al corriente de pagos en Seguridad Social. Se solicitan también los estados financieros para asegurar su solvencia y certificaciones de calidad, entre otra documentación.

Una vez pasan a formar parte de la cadena de suministro, es decir, cuentan con la aprobación interna y la correspondiente homologación, deben comprometerse a mantener actualizada la información y certificados exigidos en la homologación. En caso de no ser así, pueden ser bloqueados o anulada su relación con el Grupo. Además, este es un requisito necesario para proceder al pago de las facturas.

Con carácter anual se realiza una valoración del proveedor en aspectos de calidad, servicio y grado de satisfacción sobre los productos o servicios ofrecidos. Se analizan las posibles incidencias que se hayan detectado a lo largo del año o no conformidades detectadas con el objetivo de tenerlas en cuenta para futuras relaciones comerciales.

Mediante el proceso de homologación se garantiza la transparencia, igualdad de trato y aplicación de criterios objetivos de evaluación en el proceso de selección de proveedores.

La corrupción en los negocios, como hemos visto con anterioridad, es uno de los riesgos penales detectados que pueden afectar a nuestro negocio. Como medida de prevención, evitamos trabajar con proveedores con los que pudiesen existir relaciones personales o económicas contrarias o potencialmente conflictivas a los intereses de Grupo Secuoya, de forma directa o indirecta.

En cuanto a la participación y ejecución de contratos públicos, estos deben ser transparentes en prácticas y presupuestos, facilitando siempre el control externo por parte de la Administración cuando sea requerido.

Desde Grupo Secuoya, hemos hecho extensivo a la cadena de suministro nuestros compromisos en lucha contra la corrupción incorporando cláusulas contractuales que obligan a nuestros principales colaboradores a adherirse a los requerimientos de las regulaciones nacionales e internacionales en esta materia.

Si bien, por tipología de actividades que realizamos en nuestro negocio, no realizamos compras de bienes o servicios que puedan tener un impacto negativo en la sociedad y/o el medioambiente, se está evaluando la inclusión de criterios de selección sociales y ambientales en el proceso de homologación, que en la actualidad no son considerados fundamentales, a través la implementación de un nuevo sistema de compras.

8.1.- Compromiso con el desarrollo local

Compromiso con el desarrollo local: GRI 204-1

El apoyo a las comunidades va más allá de la generación de empleo directo. Promovemos la dinamización de la economía local también a través del apoyo a proveedores locales, siempre que sea posible. Favorecemos su contratación y compra como medida de apoyo al desarrollo económico y social de la comunidad y, del mismo modo, contribuir a mitigar el impacto ambiental de nuestras compras.

Estos son los indicadores principales de las compras locales (nacionales) realizadas en 2020 por país.

	España		Chile		Colombia		Perú		México	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
% Volumen de compras a proveedores internacionales	20%	2%	1%	3%	3%	6%	0%	0%	4%	N/A
% Volumen de compras a proveedores locales	80%	98%	99%	97%	97%	94%	100%	100%	96%	N/A
% Proveedores internacionales sobre el total de proveedores	4%	2%	1%	1%	1%	9%	0%	0%	8%	N/A
% Proveedores locales sobre el total de proveedores	97%	98%	99%	99%	99%	91%	100%	100%	92%	N/A

9.- Clientes y consumidores

Nuestra filosofía de trabajo se basa en aportar el máximo valor y calidad a nuestros clientes, siempre con el objetivo de mejora en cada una de las acciones y proyectos que llevamos a cabo de una manera profesional y transparente.

Nuestro Código de Conducta y el Manual de Compliance, son las herramientas que establecen las bases de la relación con nuestros clientes. Esta relación en ningún modo puede influenciada por conflictos de interés, familiaridad o de amistad. Esta independencia se refleja tanto en las concesiones como en la fijación de condiciones de bienes o servicios ofertados.

9.1.- Salud y seguridad de consumidores

Salud y seguridad de consumidores: GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 417-3

Nuestra actividad, por el alcance e influencia que tiene sobre la sociedad, está sometida a regulaciones y estándares específicos que protegen la adecuación de los contenidos emitidos a franjas horarias y público. Protegemos también la seguridad de nuestros consumidores a través de los principios recogidos en nuestra normativa interna y que rigen nuestra manera de actuar.

Las distintas regulaciones de aplicación controlan y delimitan los contenidos audiovisuales de publicidad o cualquier tipo de programación para asegurar que no se vulneran los intereses de los consumidores y usuarios en lo respectivo a: publicidad prohibida, franjas de horarios protegidos, límites de emisión, etc.

- Ley General Audiovisual y la Ley General de Publicidad: Principales normativas nacionales de aplicación al sector.
- Código de conducta de autocontrol: Normas deontológicas sobre la comunicación publicitaria.
- Código de conducta de Grupo Secuoya: Principal norma ética de Grupo Secuoya.
- Legislaciones locales en cada uno de los países donde realizamos nuestra actividad.

En 2020 no se han registrado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios, relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios o con comunicaciones de marketing.

9.2.- Satisfacción de clientes

La opinión de nuestros clientes sobre los servicios que prestamos y cuáles pueden ser nuestras áreas de mejora es fundamental para seguir mejorando cada día. Para poder conocer de cerca a nuestros clientes, mantenemos reuniones periódicas con los más relevantes, en las que nos trasladan sus inquietudes y opiniones. Para los clientes, es una oportunidad para hacernos llegar recomendaciones sobre aspectos de mejora de los servicios, la interacción entre los equipos o incidencias generales que hayan podido surgir durante el proyecto.

En estas reuniones se valorar cuál es la percepción del servicio, la voluntad de continuar relaciones laborales y la necesidad de nuevos servicios entre otros aspectos.

Con toda la información recabada, se establece un índice de satisfacción de los clientes, que es un indicador clave del desempeño y marca el correcto avance hacia los objetivos de Grupo Secuoya como referente del sector. El Comité de Dirección, con frecuencia mensual, a través del cuadro de mando corporativo supervisa la evolución de este indicador.

El índice de satisfacción por parte de los clientes en 2020 fue **alto**.

Actualmente, las empresas del grupo que tienen implantado el sistema de Calidad con medida de la satisfacción del cliente son CBMedia de servicios audiovisuales y CBM servicios de producción para

empresas privadas (Dentro de la división de BPO Services). Ambas empresas tienen certificados sus sistemas de calidad bajo la ISO 9001 y las auditorías de seguimiento no mostraron no conformidades en su implantación, ni tampoco se ha recibido notificación de incumplimientos relacionados con comunicaciones comerciales.

10.- Información Fiscal

Información fiscal: GRI 201-4

Se presenta a continuación la información fiscal (en euros) solicitada por la Ley 11/2018 de Estados de Información No Financiera referente a los beneficios antes de impuestos, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas por parte del Grupo Secuoya durante el año 2020 desagregado por país:

	Beneficio antes de impuestos		Impuestos pagados sobre beneficios		Subvenciones públicas recibidas	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
España	-2.870.387,06 €	155.344,62 €	21.656,89 €	81.266,61 €	---	57.002,68 €
Colombia	-80.138,09 €	179.059,65 €	---	---	---	---
México	64.002,13 €	180.533,70 €	---	---	---	---
Perú	-140.628,56 €	-253.077,66 €	---	---	---	---
USA	---	---	---	---	---	---
Chile	660.083,33 €	-165.109,46 €	182.747,42 €	431.583,11 €	---	---
Qatar	11.583,66 €	---	---	---	---	---
TOTAL	**-2.355.484,59 €**	**96.750,85 €**	**204.404,31 €**	**512.849,72 €**	---	**57.002,68 €**

Con respecto a las subvenciones públicas recibidas, todas ellas se corresponden con bonificaciones de la seguridad social.

11.- Tabla indicadores GRI

Información no financiera Ley 11/2018	Estándares GRI	
	Modelo de negocio	
Perfil de la organización	Perfil de la organización:	
	GRI 102-1: Nombre de la organización	Pág. 4-6
	GRI 102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	Pág. 7-9
	GRI 102-3: Ubicación de la sede central	Pág. 4-6.
	GRI 102-4: Número de países donde opera la organización	Pág. 4-6
	GRI 102-5: Régimen de propiedad y su forma jurídica	Pág. 4-6
	GRI 102-6: Mercados servidos	Pág. 7-9
	GRI 102-7: Tamaño de la organización	Pág. 7-9
	Estrategia	
	GRI 102-14: Declaración del responsable máximo de la organización	Pág. 10
	GRI 102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades	Pág. 11-15
	Gobernanza	
	GRI 102-18: Estructura de gobierno de la organización	Pág. 7-8
Materialidad	GRI 102-47: Lista de los temas materiales	Pág. 16
Cuestiones ambientales	GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pág. 17
	GRI 307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 17
	GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)	Pág. 17, 21-22
	GRI 305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág. 21-22
	GRI 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pág. 21-22
	GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 20
	GRI 301-2: Insumos reciclados	Pág. 20
	GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 18-19
	GRI 303-1: Extracción de agua por fuente	Pág. 19-20
	GRI 303-3: Agua reciclada y reutilizada	Pág. 19-20
	GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización	Pág. 20-21
	GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Pág. 20-21
	GRI 304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Pág. 22

Cuestiones sociales y relativas al personal	GRI 102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	Pág. 23-26
	GRI 401-3: Permisos parentales	Pág. 31
	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Pág. 23-26
	GRI 401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial	Pág. 26-27
	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Pág. 26-27
	GRI 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 29
	GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 27-29
	GRI 404-1: Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 30
Respeto a los derechos humanos	GRI 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Pág. 33
	GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág. 32-33
	GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Pág. 33-35
Lucha contra la corrupción y el soborno	GRI 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 35-36
	GRI 205-2: Comunicación y formación en materia anticorrupción	Pág. 35-36
Información sobre la sociedad	GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. 39-40
Información sobre proveedores	GRI 102-9: Descripción de la cadena de suministro	Pág. 41-42
	GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 42
Información sobre clientes	GRI 416-1: Evaluación impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Pág. 43-44
	GRI 416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Pág. 43-44
	GRI 417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 43-44
	GRI 417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Pág. 43-44
Información fiscal	GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno	Pág. 44

secuoya
GRUPO DE COMUNICACIÓN

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES, declaran que las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio 2020, han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 26 de marzo de 2021.

Dichos documentos están conformados por el Balance de situación consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo consolidado y la memoria consolidada (extendida en 55 folios, páginas de la 1 a la 55) visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.U.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Fiesxi Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Manuel Alamillo Frías

D. David Folgado Delgado

Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U
D. Mariano Moreno Hernández

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

D. Mariano Moreno Hernández

D. José Sánchez Montalbán
Secretario no consejero

Alantra Private Equity Servicios, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arna

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES, declaran que las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio 2020, han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 26 de marzo de 2021.

Dichos documentos están conformados por el Balance de situación consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo consolidado y la memoria consolidada (extendida en 55 folios, páginas de la 1 a la 55) visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.U.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Fiesxi Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Manuel Alamillo Frías

D. David Folgado Delgado

Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U
D. Mariano Moreno Hernández

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

D. Mariano Moreno Hernández

D. José Sánchez Montalbán
Secretario no consejero

Alantra Private Equity Servicios, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arna

Documento firmado digitalmente por:
Jose Sánchez Montalbán (+34*******83) (08/04/2021 CEST), Manuel Alamillo Frias (+34*******38) (08/04/2021 CEST)
Raul Berdones Montoya (+34*******46) (08/04/2021 CEST), Mariano Moreno Hernandez (+34*******06) (08/04/2021 CEST)
Federico Pastor Arnauda (+34*******67) (09/04/2021 CEST), Pedro Pérez Fernández de la Puente (+34*******47) (09/04/2021 CEST)
David Folgado Delgado (+34*******63) (11/04/2021 CEST), Pablo Jimeno Gil (+34*******80) (12/04/2021 CEST)
UPO SECUOYA
https://services.viafirma.com/inbox/app/secuoya-comunicacion/v/cd86c0aa-5df4-49fc-a829-a94ea1d17b3a

Informe de Auditoría de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)

KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas
Véase Notas 4.4.1 y 8 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
El balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 incluye, en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo, instrumentos de patrimonio, créditos y otros activos financieros por importe 22.393, 22.609 y 12.033 miles de euros respectivamente El valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones, que se ha visto incrementado debido a la situación generada por la pandemia del COVID-19. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad de las mismas, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración y evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en el modelo con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de

aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 14 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., celebrada el 8 de septiembre de 2020, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ramón Monedero Aguilar
Inscrito en el R.O.A.C nº 23050

14 de abril de 2021

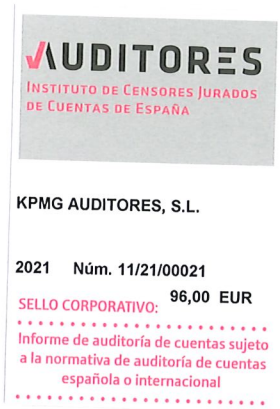

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2020

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
ACTIVO NO CORRIENTE		**56.629.842**	**36.068.555**	**PATRIMONIO NETO**		**10.608.580**	**12.669.092**
Inmovilizado intangible	5	**209.994**	**191.457**	*FONDOS PROPIOS-*	10	**10.608.580**	**12.669.092**
Patentes, licencias, marcas y similares		3.022	2.946	**Capital**		**100.921**	**100.921**
Aplicaciones Informáticas		196.352	188.511	**Prima de emision**		**2.489.717**	**2.489.717**
Inmovilizado en curso y anticipos		10.620	-	**Reservas**		**7.720.972**	**10.507.797**
Inmovilizado material	6	**4.114.289**	**4.348.814**	Reserva legal y Estatutarias		20.184	20.184
Terrenos y construcciones		1.460.484	1.486.882	Otras Resevas		7.700.788	10.487.613
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.653.805	2.861.932	**Acciones y participaciones en patrimonio propias**		**(657.562)**	**(642.536)**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.5	**44.965.565**	**30.501.682**	**Resultado del ejercicio**	3	**954.532**	**213.193**
Instrumentos de Patrimonio		22.392.937	22.201.369	**PASIVO NO CORRIENTE**		**51.724.271**	**40.666.878**
Créditos a empresas	8.5 y 14.2	22.572.628	8.300.313	**Deudas a largo plazo**	11	**45.934.490**	**38.665.559**
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	**5.159.858**	-	Deudas con entidades de crédito		45.934.490	38.165.559
Otros activos financieros		5.159.858	-	Otros Pasivos Financieros		-	500.000
Activos por impuesto diferido	12.5	**2.180.136**	**1.026.602**	**Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p**	11 y 14.2	**5.789.781**	**2.001.319**
ACTIVO CORRIENTE		**17.800.589**	**40.980.895**	Otros		5.789.781	2.001.319
Activos mantenidos para la venta	9	-	**19.947.805**	**PASIVO CORRIENTE**		**12.097.580**	**23.713.480**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**2.414.646**	**1.498.639**	**Deudas a corto plazo**	11	**5.851.779**	**10.181.618**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.2	565.879	750.641	Deudas con entidades de crédito		2.351.779	5.386.805
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.3 y 14.2	1.343.642	219.390	Acreedores por arrendamiento financiero		-	44.764
Personal	8.3	25.858	26.484	Otros Pasivos Financieros	3	3.500.000	-
Otros créditos Administraciones Públicas	13	479.267	502.124	Proveedores de inmovilizado a corto plazo		-	4.750.049
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.4 y 14.2	**12.069.089**	**19.176.161**	**Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p**	11 y 14.2	**4.410.085**	**10.943.566**
Créditos a terceros		36.142	7.165	Otros		4.410.085	10.943.566
Otros activos Financieros		12.032.947	19.168.996	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**1.835.716**	**2.400.563**
Periodificaciones a corto plazo		**191.601**	**10.617**	Proveedores	11	1.003.154	873.158
Inversiones financieras a corto plazo	8.2	**560.880**	**145.838**	Acreedores varios	11	51.027	137.314
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**2.564.373**	**201.835**	Personal	11	5.403	-
Tesorería		2.564.373	201.835	Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	776.132	1.264.817
				Anticipos de Clientes		-	125.274
				Periodificaciones a corto plazo		-	187.733
TOTAL ACTIVO		**74.430.431**	**77.049.450**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**74.430.431**	**77.049.450**

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**13.1**	**10.685.583**	**9.600.281**
Prestaciones de servicios		10.685.583	9.600.281
Trabajos Realizados por la empresa para su activo		**-**	**-**
Aprovisionamientos	**13.2**	**(519.506)**	**(285.330)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(142.700)	(45.961)
Trabajos realizados por otras empresas		(376.806)	(239.369)
Otros ingresos de explotación		**1.004.599**	**659.808**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.004.599	659.808
Gastos de personal		**(1.898.974)**	**(1.768.315)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.489.087)	(1.380.946)
Cargas sociales	**13.3**	(377.887)	(361.369)
Provisiones		(32.000)	(26.000)
Otros gastos de explotación		**(3.141.644)**	**(4.902.787)**
Servicios exteriores		(2.976.352)	(3.852.092)
Tributos		(165.292)	(317.099)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	**8.4**	-	(733.596)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(450.317)**	**(480.113)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**9**	**(3.314.241)**	**-**
Resultados por enajenaciones y otras		(3.314.241)	-
Otros resultados	**13.4**	**(2.046)**	**(130.680)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**2.363.454**	**2.692.864**
Ingresos financieros		**1.545.113**	**577.294**
Gastos financieros		**(3.886.084)**	**(2.790.588)**
Por deudas con terceros		(3.886.084)	(2.790.588)
Diferencias de cambio		**60.122**	**(326)**
Deterioro y Resultados por enajenación de Instrumentos financieros	**8.4**	**-**	**(183.000)**
Resultados por enajenaciones y otras		-	(183.000)
RESULTADOS FINANCIEROS	**13.4**	**(2.280.849)**	**(2.396.620)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**82.605**	**296.244**
Impuestos sobre beneficios	**12**	871.927	(83.051)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**954.532**	**213.193**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**954.532**	**213.193**

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	**954.532**	**213.193**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	(238.316)
- Efecto impositivo		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	**-**	**(238.316)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	**954.532**	**(25.123)**

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	**100.921**	**2.489.717**	**9.415.986**	**(642.229)**	**1.330.126**	**12.694.521**
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	**100.921**	**2.489.717**	**9.415.986**	**(642.229)**	**1.330.126**	**12.694.521**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	**(238.315)**	-	**213.193**	**(25.122)**
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	**(307)**	-	**(307)**
Operaciones con Acciones (Nota 10)	-	-		(307)	-	(307)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**1.330.126**	-	**(1.330.126)**	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	**100.921**	**2.489.717**	**10.507.797**	**(642.536)**	**213.193**	**12.669.092**
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	**100.921**	**2.489.717**	**10.507.797**	**(642.536)**	**213.193**	**12.669.092**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	**954.532**	**954.532**
Operaciones con socios o propietarios	-	-	**(3.000.018)**	**(15.026)**	-	**(3.015.044)**
Distribución de Dividendos *(Nota 3)*	-	-	(3.000.000)	-	-	(3.000.000)
Operaciones con Acciones *(Nota 10)*	-	-	(18)	(15.026)	-	(15.044)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**213.193**	-	**(213.193)**	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**100.921**	**2.489.717**	**7.720.972**	**(657.562)**	**954.532**	**10.608.580**

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020 y 2019

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**(8.794.785)**	**2.668.500**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**82.605**	**296.244**
Ajustes al resultado:		**6.105.529**	**2.693.407**
- Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	450.317	480.113
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		3.314.241	-
- Ingresos financieros	**12.4**	(1.545.113)	(577.294)
- Gastos financieros	**12.4**	3.886.084	2.790.588
Cambios en el capital corriente		**(13.519.967)**	**1.975.194**
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(916.007)	(483.840)
- Otros activos corrientes		6.511.046	4.399.651
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(564.847)	(667.391)
- Otros pasivos corrientes		(2.745.019)	6.260.827
- Otros activos y pasivos no corrientes		(15.805.140)	(7.534.053)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(1.462.952)**	**(2.296.345)**
- Pagos de intereses		(3.886.084)	(2.790.588)
- Cobros de intereses		1.545.113	577.294
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		871.927	(83.051)
- Otros cobros (pagos)		6.092	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**11.233.257**	**(9.648.133)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		**(366.667)**	**(9.956.315)**
- Inmovilizado intangible	**5**	(51.966)	(116.456)
- Inmovilizado material	**6**	(314.701)	(9.839.859)
Cobros por desinversiones		**11.599.924**	**308.182**
- Inmovilizado material		132.338	308.182
- Otros activos financieros		(5.159.858)	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		16.627.444	-
- Otros activos			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(75.934)**	**7.050.171**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**(15.026)**	**(307)**
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(15.026)	(307)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(60.908)**	**7.050.478**
(+) Emisión	**10**	**51.203.470**	**7.050.478**
Deudas con Entidades de Crédito		51.203.470	7.050.478
(-) Devolución y amortización		**(51.264.378)**	**-**
Deudas con Entidades de Crédito		(46.522.372)	-
Otras deudas		(4.742.006)	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**2.362.538**	**70.538**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		201.835	131.297
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.564.373	201.835

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente
al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2020

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de diciembre de 2007. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de diciembre de 2020 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó aprobar su transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en julio de 2011.

Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón Nº 12 3º B, Granada.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes (el Grupo), y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 26 de marzo de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 29 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en la nota 8.5.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones posteriores y sus adaptaciones sectoriales.
c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2020.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria

que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- La previsión de liquidación del impuesto de sociedades y el registro de activos diferidos (véase Nota 12)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 *Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

2.6 *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 *Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.8 *Corrección de errores*

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.9 *Moneda funcional*

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

3 DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2020 ha sido el siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	213.193, 06
Total	213.193,06

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Voluntaria	213.193,06
Total	213.193,06

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	954.532,15
Total	954.532,15

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Voluntaria	954.532,15
Total	954.532,15

Con fecha 30 de diciembre de 2020 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en Junta de accionistas extraordinaria aprobó distribuir un dividendo de 3.000.000 de euros con cargo a reservas voluntarias. Dicho dividendo ha sido abonado el 12 de enero de 2021.

La Sociedad no ha sido beneficiaria de la normativa especial de regulación de los ERTES por fuerza mayor, regulada en el Real Decreto 8/2020, de 17 de marzo, y los créditos ICOS concedidos por las entidades financieras han sido dispuestos en su totalidad para financiar la actividad ordinaria de la Sociedad.

De los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos en los ejercicios 2020, 2017 y 2016 por importe de 3.000.000, 2.610.000 y 6.389.954 euros respectivamente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-33%
Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado	10-25%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada sociedad individualmente considerando su pertenencia a las unidades generadoras de efectivo que la Sociedad considera en la gestión de sus negocios, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada, en su caso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento Financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la Sociedad actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos y otras partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.4.4 Fianzas

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

4.4.5 Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.5 Impuestos sobre beneficios

La Sociedad es la dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, al que pertenecen las siguientes sociedades:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.U.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Holding Latam, S.L.U. (anteriormente Secuoya Content Distribution, S.L.U.)
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Festival 1, S.L.U. (anteriormente B&S Ingenieria, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.)
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.
- Pi blanc Produccions, S.L.

Las sociedades determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y que no es una combinación de negocios, así como las asociadas a

inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargo o abono directo en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, si los hubiera, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2019 y hasta mediados de 2020 la Sociedad era titular de Secuoya Studios, que se componía de un edificio de oficinas, así como determinados platós para grabaciones audiovisuales reconociéndose como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos por el arrendamiento de los mismos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2020 se han registrado dividendos de filiales del grupo por importe de 3.584.937 euros (3.000.000 euros en 2019) (véase Nota 13.1).

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían contingencias.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se incluyen en estas cuentas anuales los correspondientes desgloses.

4.11 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses (ver notas 6 y 9).

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

Coste	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	5.087	884	5.971
Aplicaciones Informáticas	335.065	40.462	375.527
Inmovilizado en Curso	-	10.620	10.620
Total coste	340.152	51.966	392.118

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(2.141)	(808)	(2.949)
Aplicaciones Informáticas	(146.554)	(32.621)	(179.175)
Total coste	(148.695)	(33.429)	(182.124)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	340.152	392.118
Amortizaciones	(148.695)	(182.124)
Total neto	191.457	209.994

Ejercicio 2019

Coste	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	2.167	2.920	-	5.087
Aplicaciones Informáticas	221.529	113.536	-	335.065
Otro Inmovilizado Intangible	94.128	-	(94.128)	-
Total coste	317.824	116.456	(94.128)	340.152

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspaso	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.846)	(295)	-		(2.141)
Aplicaciones Informáticas	(114.091)	(23.544)	-	(8.919)	(146.554)
Otro Inmovilizado Intangible	(66.149)	(195)	57.425	8.919	-
Total coste	(182.086)	(24.034)	57.425	-	(148.695)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	317.824	340.152
Amortizaciones	(182.086)	(148.695)
Total neto	135.738	191.457

Las altas registradas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" en el ejercicio 2019 se correspondían con el desarrollo de un nuevo programa de gestión de recursos humanos.

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 129.832 euros (110.747 euros en 2019).

6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	1.512.762	-	-	1.512.762
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	493.008	-	(354.135)	138.873
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.859.764	276.905	-	2.136.669
Otro Inmovilizado	1.424.965	37.796	(2.422)	1.460.339
Total coste	5.290.499	314.701	(356.557)	5.248.643

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(25.880)	(26.398)	-	(52.278)
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(316.224)	(36.445)	223.836	(128.833)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(335.402)	(186.617)	-	(522.019)
Otro Inmovilizado	(264.179)	(167.428)	383	(431.224)
Total amortización	(941.685)	(416.888)	224.219	(1.134.354)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	5.290.499	5.248.643
Amortizaciones	(941.685)	(1.134.354)
Total neto	4.348.814	4.114.289

Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y construcciones	11.462.781	217.722	(150.000)	(10.017.741)	1.512.762
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.048.419	29.000	(584.411)	-	493.008
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	518.148	1.341.616	-	-	1.859.764
Otro Inmovilizado	1.193.308	231.657	-	-	1.424.965
Inmovilizado en Curso	1.990.187	5.064.025	-	(7.054.212)	-
Total coste	16.212.843	6.884.020	(734.411)	(17.071.953)	5.290.499

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y construcciones	(13.532)	(96.062)	2.031	81.683	(25.880)
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(671.347)	(69.075)	424.198	-	(316.224)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(203.148)	(132.254)	-	-	(335.402)
Otro Inmovilizado	(105.490)	(158.689)	-	-	(264.179)
Total amortización	(993.517)	(456.080)	426.229	81.683	(941.685)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	16.212.843	5.290.499
Amortizaciones	(993.517)	(941.685)
Total neto	15.219.326	4.348.814

Las adiciones registradas en el ejercicio 2019 en el epígrafe "Terrenos y construcciones" y en "Inmovilizado en curso" se correspondían con obras ejecutadas en la primera y segunda fase de Secuoya Studios. Tal y como se indica en la nota 9, la Sociedad aprobó un plan de venta de los activos de Secuoya Studios (antigua ciudad de la tele) que se materializo en la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de una oferta vinculante de compra por una entidad vinculada. Es por esto mismo que la Sociedad procedió en junio de 2019 a reclasificar a Activos no corrientes mantenidos para la venta dicho proyecto por un importe neto de 17.071.953 euros (véase Nota 9). A partir de dicha fecha todas las inversiones realizadas en "Secuoya Studios" se registraron directamente como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Dentro "Terrenos y construcciones" se registran principalmente aquellas zonas de Secuoya Studios que por su uso y tipología van a quedar para uso de la Sociedad, para las que ha procedido a realizar determinadas obras para adecuarlas al uso de la Sociedad por importe de 1.104 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 283.011 euros y 246.910 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha dado de baja elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 132.338 euros de los cuales 115.258 euros se corresponden con ventas a empresas del grupo (véase Nota 14.1), mientras que en 2019 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 308.182 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7 ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, no disponía de activos arrendados, mientras que en 2019 disponía de activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 132.889 euros y se encontraban valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tenía contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	**2019**	
	Valor nominal	**Valor actual**
Menos de un año	46.457	44.764
Total	**46.457**	**44.764**

7.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2020	2019
Menos de un año	311.267	33.542
Entre uno y cinco años	1.245.068	134.167
Total	**1.556.335**	**167.709**

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2020 asciende a 155.264 euros mientras que en el ejercicio 2019 el gasto ascendió a 39.854 euros y corresponde a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son:

- Alquiler oficinas Sede Secuoya en Madrid. Dicho contrato se formalizó el 30 de julio de 2020 con una duración improrrogable de 10 años desde la fecha de inicio del contrato

- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, el cual ha sido prorrogado por un periodo adicional de 3 años.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Inversiones financieras a largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Clases / Categorías	Euros	
	Créditos, Derivados y Otros	Total
	2020	2020
Vinculados:		
- Créditos a LP	5.038.687	5.038.687
No Vinculados:		
- Otros Activos Financieros	121.171	121.171
Total	**5.159.858**	**5.159.858**

En el epígrafe "Otros Activos Financieros" no vinculados, se encontraba registrado al cierre del ejercicio 2020, 121.172 euros correspondiente a las fianzas entregadas por los diversos alquileres de que dispone la Sociedad.

Dentro del epígrafe "Créditos a LP" con vinculadas se registran los préstamos participativos otorgados a la sociedad vinculada "TEN Media, S.L." el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 3.216 miles de euros. Dichos contratos tienen una duración de un año desde su formalización, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el Contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria. En el ejercicio 2019, este crédito estaba registrado dentro del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" (véase nota 8.5). En el ejercicio 2020 se ha reclasificado al epígrafe de "inversiones financieras" ya que se trata de una entidad vinculada pero no del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene prestados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

8.2 *Inversiones financieras a corto plazo.*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases / Categorías	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	560.880	145.838
Total	**560.880**	**145.838**

En el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar" se recoge, principalmente, un fondo de inversión constituido en 2020 por un importe de 500.000 y rescatable de manera inmediata, con lo cual el riesgo para la Sociedad es mínimo, así como fianzas de los arrendamientos operativos indicados en la Nota 7.2 y depósitos por un importe de 60.880 euros, mientras que en el ejercicio 2019 se registraba principalmente, el importe de las fianzas otorgadas por importe de 93.033 euros, así como la valoración de un derivado de tipo de cambio de pesos chilenos que al cierre de 2019 estaba valorado en 45.020 euros

8.3 *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases / Categorías	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	565.879	750.641
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	1.343.642	219.390
Personal	25.858	26.484
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 12)	479.267	502.124
Total	**2.414.646**	**1.498.639**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

8.4 *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo*

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde principalmente a la cuenta de crédito a corto plazo que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de cuentas bancarias de las filiales (véase Nota 14.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado, así como los dividendos a cobrar de las filiales que ascienden a 3.584.937 de euros (3.000.000 euros en 2019) (véase nota 14)

En el ejercicio 2019 se procedió a deteriorar las cuentas por cobrar de determinadas filiales por importe de 733.596 euros.

8.5 *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

El saldo en "inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 se corresponde con participaciones en empresas por importe de 22.392.937 euros (22.201.369 euros en 2019), préstamos participativos por importe 5.348.256 euros (8.300.313 euros en 2019) y saldos relativos a las cuentas de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de cuentas bancarias de las filiales (véase Nota 14.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado y para las que no se prevé su recuperabilidad a corto plazo por un importe de 17.224.372 euros.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente (en Euros):

Ejercicio 2020

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación directa	% participación Indirecta	Capital	Resultado Explotación	Resultado Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en libros Coste	Valor en libros Deterioro del ejercicio	Valor en libros Deteric acumul.
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	1.567.837	1.139.826	(397.867)	745.059	3.100	-	
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	129.500	(91)	(68)	(55.822)	73.610	1.898.500	-	
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	(1.671)	(2.573)	30.188	36.115	123.500	-	
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	(413.419)	(331.035)	3.382.192	3.302.497	1.318.000	-	
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	(1.629.086)	(1.437.007)	(1.406.136)	(2.813.143)	1.124.500	-	
Secuoya Latam Distribution/Granada Tenedora de valores internacionales	100%	-	329.553	(7.540)	(11.300)	5.019.614	5.337.867	7.570.560	-	
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	126.162	96.956	241.908	348.364	54.500	-	
Festival nº 1/Granada Producción Televisión	100%	-	29.750	(1.019)	(764)	14.630	43.616	477.000	-	
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	(171.995)	(146.405)	194.401	56.096	2.419.440	-	
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	67.747	(142)	(107)	(144.438)	(76.798)	1.786.040	-	
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	(21)	38.909	2.047.999	2.148.832	2.003.116	-	
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	79.786	78.133	480.620	1.161.853	1.320.000	-	
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	3.981.738	3.974.754	2.031.359	6.072.234	-	-	
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	25%	200.000	(1.365)	(1.365)	15.930	214.565	-	-	
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	131.160	27.358	121.486	1.123.844	1.590.229	-	
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	
Café Entertaiment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(966)	(1.002)	(536.928)	(534.830)	2.635	-	
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	

Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual	60%	-	3.100	(1.799)	(1.799)	72.468	73.769	1.860	-	
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	-	-	(5.176)	(2.166)	1	-	
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	80,59%	-	4.000	202.009	59.064	(976.949)	(913.885)	509.329	-	
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	80,59%	3.000	3	-	(13.515)	(10.515)	-	-	
BGL Middle East/ Dubai Instalacion medios técnicos	-	80,59%	73.429	11.583	11.583	-	85.012	-	-	
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	(150)	(113)	(39.535)	(28.048)	173.100	-	
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(175)	(267)	(1.680)	1.153	3.100	-	
VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(38)	(29)	(1.641)	1.430	3.100	-	
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	-	100%	2.590	(94.524)	(148.061)	(412.228)	(557.699)	-	-	
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	-	100%	23.493	(140.175)	(72.059)	770.351	721.785	-	-	
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	-	100%	230	26.635	7.432	(18.619)	(10.957)	-	-	
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión	100%	-	38.052	-	-	(414.009)	(379.234)	38.052	-	(38.(
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión	-	100%	2.066.305	(528)	(34.206)	(392.350)	1.639.749	-	-	
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión	-	100%	3.047.672	(354)	(177.282)	(441.759)	2.428.631	-	-	
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	1.319	777.418	516.692	479.123	997.134	-	-	
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión	-	50%	2.805	-	-	(14.176)	(11.371)	-	-	
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	
PI BLANC Produccions/valencia Producción Televisión	100%	-	3.000	(2.685)	(2.014)	-	986	3.000	-	
Secuoya Ficcion, S.L/Madrid Producción Television	60%	-	3.000	13.775	9.349	(274.191)	(261.842)	1.800		
TOTAL								**22.430.990**	-	**(38.(**

Ejercicio 2019

				Resultado				Valor en libros		
Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación directa	% participación Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	1.858.612	1.387.188	1.123.987	2.514.275	3.100	-	-
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	129.500	(39.676)	(28.212)	(27.610)	73.678	1.898.500	-	-

WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	(16.345)	(12.052)	42.240	38.688	123.500	-	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	(567.676)	(565.880)	4.225.373	3.910.833	1.318.000	-	-
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	(547.948)	(657.525)	(748.611)	(1.376.136)	1.124.500	-	-
Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	39.500	(92.985)	(92.315)	(399.077)	(451.892)	1.769.500	-	-
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	123.162	94.390	147.518	251.408	54.500	-	-
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	29.750	(1.958)	(632)	15.262	44.380	477.000	-	-
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	519.798	351.039	(156.638)	202.501	2.419.440	-	-
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	-
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	67.747	(7.118)	(8.317)	(136.121)	(76.691)	1.786.040	-	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	0	54.271	1.993.728	2.109.923	2.003.116	-	-
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	76.468	1.899.840	(734.283)	1.768.657	1.320.000	-	-
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	3.757.553	2.755.151	(723.792)	2.097.480	-	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	25%	200.000	(16.565)	(16.608)	32.538	215.930	-	-	-
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	295.346	100.573	131.250	1.206.823	1.590.229	-	-
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	-
Café Entertaiment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	-
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(1.856)	(1.856)	(535.072)	(533.828)	2.635	-	-
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	-
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual	60%	-	3.100	-	-	48.968	75.568	1.860	-	-
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(156)	(47)	(5.129)	(2.166)	1	-	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	288.526	120.063	(1.095.549)	(970.906)	347.284	-	-
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	(15)	(15)	(13.500)	(10.515)	-	-	-
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	(588)	(1.112)	(38.423)	(27.935)	173.100	-	-
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(615)	(461)	(1.219)	1.420	3.100	-	-
VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(142)	(78)	(1.563)	1.459	3.100	-	-

SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	2.590	(239.329)	(253.417)	(158.811)	(409.638)	177.169	-	(177.169)
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	23.492	208.881	129.855	640.495	793.842	648.247	-	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	230	(650)	339	(18.958)	(18.389)	427.341	-	(427.341)
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión	100%	-	38.052	-	-	(414.009)	(379.234)	38.052	-	(38.052)
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión	100%	-	2.066.305	0	(232.963)	(374.281)	1.459.061	2.066.297	-	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión	67,13%	32,87%	3.047.672	(848)	(330.311)	(584.331)	2.133.030	3.061.792	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	1.319	649.766	238.620	240.502	480.441	-	-	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión	-	50%	2.805	(5.551)	(1.568)	(12.607)	(11.370)	-	-	-
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	-
Discontinuo la película AIE	25,92%	-	206.200	0	0	(53.763)	152.437	183.000	(183.000)	(183.000)
TOTAL								**23.026.932**	**(183.000)**	**(825.562)**

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

Ninguna de las sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del grupo descritas en el cuadro anterior, considerando cada empresa del grupo y las relaciones de servicios formalizadas internamente entre las sociedades con la misma actividad. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas proyecciones de flujos están elaboradas para un horizonte temporal de cinco años. A partir del quinto año se establece una tasa de crecimiento anual de entre el 1,5-2%.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), utilizando en 2020 y 2019 unas tasas de descuento futuras aproximadamente de 9,6.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad, se determinó deteriorar, en el ejercicio 2019, el valor de las inversiones correspondientes a la participación en la sociedad Discontinuo la película A.I.E.

El movimiento de los préstamos participativos que la Sociedad tiene aprobados a aquellas empresas del grupo o vinculadas es el siguiente:

PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	SALDO INICIAL	Movimiento 2020	SALDO FINAL
CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	50.000	-	50.000
BIENVENIDO GIL, S.L.	1.071.012	447.244	1.518.256
TEN MEDIA, S.L.	5.099.301	(5.099.301)	-
SECUOYA CONTENT DISTRIBUTION, S.L.	500.000	-	500.000
DRAGO BROADCAST SERVICES, S.L.	1.400.000	1.700.000	3.100.000
2BLE FILO PRODUCCIONES, S.L.	142.000	-	142.000
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L.	38.000	-	38.000
TOTAL	**8.300.313**	**(2.952.057)**	**5.348.256**

El movimiento en los préstamos participativos habido en 2020 respecto a Ten Media es por su reclasificación a inversiones financieras a largo plazo, tal y como se indica en la Nota 8.1, ya que se trata de una entidad vinculada pero no del grupo.

Los préstamos participativos vencen en 2023 y tienen un tipo de interés variable, devengados en función del cumplimiento de ratios financieros.

En los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

Ejercicio 2020

- Con fecha 7 de mayo Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. adquirió el 60% de la sociedad Morena, TV, S.L. (en adelante Secuoya Ficción, S.L.U). La Sociedad está domiciliada en Granada y su actividad está enmarcada en el área de contenidos para televisión.

- El 22 de febrero de 2020 Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. constituyo la sociedad "Pi blanc produccions, S.L." con un capital de 3.000 euros, domiciliada en Valencia y su actividad se enmarca en el segmento de contenidos del Grupo.

- Con fecha 5 de noviembre de 2020 Secuoya Grupo de Comunicación adquirió un 25,64% adicional de la sociedad Bienvenido Gil, S.L. por un importe de 162.044 euros, pasando a ostentar el 80,59% de las participaciones de la misma.

- Con fecha 23 de diciembre de 2020 se procedió a realizar una ampliación de capital en Secuoya Holding Latam, S.L. (anterior Secuoya Content Distribution, S.A) a través de una aportación en especie de las acciones que la Sociedad disponía en las sociedades latinoamericanas.

Ejercicio 2019

- La Sociedad procedió a realizar ampliaciones de capital en 2 de sus filiales chilenas Secuoya Chile Spa y Secuoya Servicios Chile Spa, así como en la sociedad de Colombia, Secuoya, Grupo de comunicación, S.A.S.

- Con fecha 1 de octubre de 2019 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S. (filial de Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. y que posee el 100% de las participaciones de la misma) adquirieron la Sociedad CBMedia Mexico S.R de C.V, con un capital de 50.000 pesos mexicanos y de la cual Secuoya Grupo de Comunicación posee el 99,9% y Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S posee el 0,1%.

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a todas las sociedades sobre las que mantiene una participación superior al 10%, o si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

8.6 Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 11.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte de la Sociedad solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%. A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 79,80%.

8.7 Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (en euros):

2020	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Ingresos financieros coste amortizado	1.545.113	1.545.113
Diferencias positivas tipo de cambio	60.122	60.122
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**1.605.235**	**1.605.235**

2019	Préstamos y Partidas Cobrar	Activos mantenidos para negociar	Total
Ingresos financieros coste amortizado	577.294	-	577.294
Pérdidas deterioro de valor	(733.596)	(183.000)	(916.596)
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**(156.302)**	**(183.000)**	**(339.302)**

8.8 Clasificación de los activos financieros por vencimiento

Ejercicio 2020

2020	2022	2024	2025 y siguientes	Total
Créditos a empresas del grupo	17.224.372	5.348.256	-	22.572.628
Créditos vinculadas	5.038.687	-	-	5.038.687
Otros activos financieros	-	-	121.171	121.171
Total	**22.263.059**	**5.348.256**	**121.171**	**27.732.486**

Ejercicio 2019

Todos los activos financieros a largo plazo del ejercicio 2019 vencían en el ejercicio 2021.

9 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Sociedad tenía al cierre de 2019 clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta los activos asociados al proyecto "Secuoya Studios".

Durante el ejercicio 2019 Sociedad aprobó un plan de venta de los activos de Secuoya Studios (antigua ciudad de la tele) que se materializo en la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de una oferta vinculante de compra por una entidad vinculada. La venta de los activos se produjo el 31 de julio de 2020 y ha supuesto para la Sociedad un ingreso neto en caja de 11 millones de euros y el resultado neto aportado ha supuesto un ingreso de 1.251 miles de euros que se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Precio de Venta	18.510.485
Valor Neto Contable a 31 de julio de 2020	(21.830.846)
Pérdida por enajenación inmovilizado en el ejercicio 2020	(3.320.361)
Ingresos obtenidos por la explotación del activo durante el período 2018-2020	4.571.894
Resultado neto de la operación	**1.251.533**

Esta operación ha permitido reducir la deuda, fortalecer el balance de la Sociedad y obtener recursos para poder financiar el crecimiento de la Sociedad de los próximos años.

10 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2020 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	2020	2019
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.	56,17%	56,17%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	20,60%	20,60%
Gala Global Travels, S.L.	14%	14%

Las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2020 de 7,85 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 esta reserva de encontraba completamente constituida.

10.2 Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2020	0,87%	69.839	0,0125	9,38	657.562

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al mercado alternativo bursátil (MAB), tal y como establece la Circular 10/2016 del propio MAB.

A lo largo del ejercicio 2020 se han comprado 1.778 acciones propias con un valor neto de 15.233 euros (168 acciones con un valor neto de 1.481 euros en 2019), y se han vendido 22 acciones propias con un valor neto de 189 euros (125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros en 2019).

11 PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Deudas a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

2020					
Clases	Deudas a largo y corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros	Total	
Categorías	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	45.934.490	2.351.779	3.500.000	45.934.490	5.851.779
Total	**45.934.490**	**2.351.779**	**3.500.000**	**45.934.490**	**5.851.779**

2019						
Clases	Deudas a largo y corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero		Otros pasivos financieros		Total	
Categorías	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	38.165.559	5.431.569	500.000	4.750.049	38.665.559	10.181.618
Total	**38.165.559**	**5.431.569**	**500.000**	**4.750.049**	**38.665.559**	**10.181.618**

El epígrafe "*Deudas con entidades de crédito*" del cuadro anterior incluye principalmente:

a. **Operaciones de préstamo con entidades de crédito** contratadas durante los ejercicios 2020 y 2019 de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2020 asciende a 48.278.342 euros con un tipo de interés medio de 2,46% (38.909.684 euros con un tipo de interés medio de 4,07% en 2019). Los principales préstamos de los que dispone la Sociedad son:

- Contrato de financiación suscrito el 29 de diciembre de 2020 de hasta 70 millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 6 años, de dicho contrato la Sociedad ha dispuesto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales de 38 millones de euros con una comisión de apertura de 1,5 millones de euros. El tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, la Sociedad está obligada al cumplimiento de una ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Bruta/Ebitda, siendo dicho ratio de obligado cumplimiento a partir del ejercicio 2021. Como garantía del mismo la Sociedad dominante ha aportado las participaciones de las "filiales materiales" (véase nota 17). Adicionalmente, el saldo de préstamos incluye los gastos de formalización de deuda asociados al citado contrato no imputados a pérdidas y ganancias a fecha de cierre de ejercicio, por importe de 596 miles de euros. El importe no dispuesto es de libre disposición para la Sociedad. Con dicho préstamo se ha procedido a cancelar voluntariamente por la Sociedad y de maneta anticipada el anterior contrato de financiación que la Sociedad tenía, obteniendo un beneficio por cancelación anticipada del mismo tal y como se indica en la Nota 13.4

- Préstamos ICO por importe de 9,75 millones de euros con un interés fijo medio de 2,53%.

- Préstamo por importe de 2,45 millones de euros para las inversiones a realizar en Chile, con un interés variable de Euribor +3,4%.

b. **Pólizas de crédito** al cierre del ejercicio 2020 presentan un límite máximo de 10.682.000 euros con un interés medio de 2,97%. A 31 de diciembre de 2020 las pólizas estaban dispuestas en 7.926 euros (4.642.679 euros en 2019).

c. **Pólizas de descuento** contratadas en el ejercicio 2020 presentaban un límite máximo de 6.200.000 euros, estas pólizas son para uso indistinto por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales, no habiendo dispuesto Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. nada de dicho límite a 31 de diciembre de 2020.

El epígrafe "*Otros pasivos financieros*" en el corto plazo en 2020 recoge 3.000.000 euros correspondientes al dividendo distribuido a los Accionistas, aprobado por la Junta de Accionistas el 20 de diciembre de 2020, el cual ha sido satisfecho a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, así como 500.000 euros correspondientes a un préstamo participativo concedido por uno de los Accionistas, que devenga un tipo de interés fijo del 5,5% (véase Nota 14.2) con vencimiento en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2019 recogía el importe pendiente de pago derivado de la construcción del proyecto Secuoya Studios liquidado en 2020 como consecuencia de la operación de venta de los activos asociados a este proyecto (véase nota 9).

El epígrafe "*Otros pasivos financieros*" en el largo plazo en 2019 recogía el importe del préstamo participativo concedido por uno de los Accionistas, que devengaba un tipo de interés fijo de 5,5% (véase Nota 14.2) con vencimiento en el ejercicio 2021.

11.2 Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo con empresas del grupo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

2020		
	No Corriente	Corriente
Categorías	Otras deudas	Otras deudas
Débitos y partidas a pagar	5.789.781	4.410.085
Total	**5.789.781**	**4.410.085**

2019		
	No Corriente	Corriente
Categorías	Otras deudas	Otras deudas
Débitos y partidas a pagar	2.001.319	10.943.566
Total	**2.001.319**	**10.943.566**

En el epígrafe "otras deudas a largo y corto plazo con empresas del grupo y asociadas" se reflejan los saldos generados con empresas del Grupo por la cuenta centralizadora de efectivo que las sociedades del Grupo disponen (véase Nota 14.2). Estas cuentas se utilizan principalmente para liquidar tanto operaciones comerciales entre compañías como para liquidar los pagos derivados de impuestos por parte de la matriz del grupo por estar en régimen de consolidación fiscal. Se registran en el largo plazo los importes que los Administradores de la Sociedad consideran que no serán exigibles por las filiales del Grupo en el corto plazo

11.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (euros):

Categorías	Euros	
	2020	**2019**
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	1.003.154	873.158
Otros Acreedores	51.027	137.314
Personal	5.403	-
Total	**1.059.584**	**1.010.472**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe Proveedores recoge el importe el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad.

Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" en 2020 y 2019 incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

11.4 Clasificación por vencimiento de los pasivos financieros

El detalle por vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente, en euros:

2020

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades financieras	3.454.171	3.515.972	3.817.341	35.147.006	45.934.490
Otras deudas con empresas del Grupo	5.789.781	-	-	-	5.789.781
Total	**9.243.952**	3.515.972	**3.817.341**	35.147.006	51.724.271

2019

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Deudas con entidades financieras	766.559	789.702	813.546	35.795.752	38.165.559
Otros Pasivos Financieros (Préstamos con Accionistas)	500.000	-	-	-	500.000
Deudas con empresas del grupo	2.001.319	-	-	-	2.001.319
Total	3.267.878	789.702	813.546	35.795.752	40.666.878

Los pasivos financieros se valoran a coste amortizado que es representativo de su valor razonable. En la mayoría de los casos no difiere su valor en libros de su valor razonable.

11.5 Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en euros):

2020	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Gastos financieros coste amortizado	3.886.084	3.886.084
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**3.886.084**	**3.886.084**

2019	Préstamos y Partidas Cobrar	Total
Gastos financieros coste amortizado	2.790.588	2.790.588
Diferencias netas tipo cambio	326	326
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	**2.790.914**	**2.790.914**

12 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IS	415.707	364.386
Hacienda Pública deudora por IVA	2.740	12.488
Hacienda Pública deudora por otras deudas	60.820	125.250
Total	**479.267**	**502.124**

Saldos acreedores

	2020	2019
Hacienda Pública Acreedora por IVA	714.490	1.142.348
Hacienda Pública por Retenciones	30.425	90.362
Seguridad Social Acreedora	31.217	32.107
Total	**776.132**	**1.264.817**

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**
Resultado contable después de impuestos	954.532	-	954.532
Impuesto de Sociedades	-	(871.927)	(871.927)
Diferencias permanentes	14.623	(3.584.937)	(3.570.314)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)
Ajuste por Límite Gastos Financieros	833.762	-	833.762
Base imponible fiscal	**1.802.917**	**(4.471.612)**	**(2.668.695)**

Ejercicio 2019

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**
Resultado contable después de impuestos	213.193	-	213.193
Impuesto de Sociedades	83.051	-	83.051
Diferencias permanentes	940.202	(3.115.738)	(2.175.536)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)
Base imponible fiscal	**1.236.446**	**(3.130.486)**	**(1.894.040)**

Las diferencias permanentes positivas del ejercicio 2019 se correspondían principalmente con el deterioro de diversas cuentas por cobrar de filiales del grupo por importe de 733.596 euros, así como de la participación de Discontinuo La Película, A.I.E, por un importe de 183.000 euros.

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2020 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del Grupo por 3.584.937 euros, mientras que en el ejercicio 2019 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del Grupo por 3.000.000 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente

deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

La Compañía realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2020.

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	82.605	296.244
Diferencias Permanentes	(3.570.314)	(2.096.502)
Imputación BINS AIE	-	(79.034)
Cuota al 25%	871.927	469.823
Eliminación activos fiscales	-	(564.074)
Activación Créditos fiscales	-	11.200
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	871.927	(83.051)

12.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	(4.424)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	871.927	(78.627)
Total gasto por impuesto	**871.927**	**(83.051)**

12.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2020 y 2019 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	178.751	238.335
Bases imponibles negativas	1.382.279	379.388
Deducciones pendientes y otros	619.106	408.879
Total activos por impuesto diferido	**2.180.136**	**1.026.602**

Las deducciones pendientes y otros se compone de principalmente por las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas por importe de 156.894 euros, generados en 2018 y para la cual la Sociedad dispone de 15 años para su deducción, así como de deducciones generadas tras la inspección fiscal de la Sociedad en 2019 por 162.500 euros.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que se cumplen las condiciones para su reconocimiento contable. La Sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

12.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2017 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2016 en

adelante. La inspección fiscal que la Sociedad mantenía abierta respecto de los Impuestos de Sociedades de los ejercicios 2014 y 2015 fue cerrada en el 2019 sin que se pusieran de manifiesto pasivos significativos para la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	2020	2019
Dividendos Recibidos	3.584.937	3.000.000
Ingresos empresas del Grupo	4.283.186	2.584.816
Otras Operaciones Comerciales	2.817.460	4.015.465
	10.685.583	**9.600.281**

Todas las operaciones realizadas por la Sociedad se han producido en territorio nacional.

13.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que asciende 519.506 euros, corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas del Grupo y asociadas, realizadas todas en territorio nacional. Esta partida al cierre del ejercicio 2019 tuvo un saldo de 285.330 euros.

13.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	370.279	356.099
Otros gastos sociales	7.608	5.270
	377.887	**361.369**

13.4 Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

El importe de los ingresos y gastos financieros ha sido el siguiente (en euros):

	2020	**2019**
Gastos Financieros	(3.886.084)	(2.790.588)
Diferencias de cambio	60.122	(326)
Ingresos Financieros	1.545.113	577.294
	(2.280.849)	**(2.213.620)**

El incremento habido tanto en ingresos como en gastos financieros en 2020 se corresponde, principalmente, con la cancelación del préstamo que el Grupo tenía contratado hasta 2025 (véase nota 11), y que, por la cancelación anticipada del mismo, se llegó a un acuerdo por el cual se ha obtenido una quita equivalente al 3% de la deuda que se ha registrado como ingreso financiero, y por otro lado se ha imputado a gasto del ejercicio todos los gastos de constitución del mismo, que estaban capitalizados como menor valor de dicho préstamo.

El desglose de la partida "Otros Resultados" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2020	2019
Gastos Excepcionales	(2.046)	(130.680)
	(2.046)	**(130.680)**

14 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	907	4.422.998	275.890	4.699.795
Ingresos Financieros	-	470.748	-	470.748
Dividendos Recibidos (Nota 8.4)	-	3.584.937	-	3.584.937
Venta Inmovilizado	-	115.258	-	115.258
Total Ingresos	**907**	**8.593.941**	**275.890**	**8.870.738**
Recepción de servicios	(106.100)	(368.859)	(70.923)	(545.882)
Gastos financieros	-	(266.014)	-	(266.014)
Retribución Consejeros	(16.000)	-	(16.000)	(32.000)
Total Gastos	**(122.100)**	**(634.873)**	**(86.923)**	**(843.896)**

	2019			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	13.742	2.902.154	60.000	2.975.896
Ingresos Financieros	-	559.306	-	559.306
Dividendos Recibidos (Nota 8.4)	-	3.000.000	-	3.000.000
Total Ingresos	**13.742**	**6.461.460**	**60.000**	**6.507.718**
Recepción de servicios	(73.488)	(852.287)	(66.833)	(992.608)
Gastos financieros		(360.140)		(360.140)
Retribución Consejeros	(12.000)	-	(14.000)	(26.000)
Total Gastos	**(85.488)**	**(1.212.427)**	**(80.833)**	**(1.378.748)**

Todas las operaciones con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

14.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	2020				2019			
	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Créditos financieros largo plazo (nota 8.3)	17.224.372	-	-	17.224.372	-	-	-	-
Créditos financieros corto plazo (nota 8.4)	9.956.918	291.108	1.821.062	12.069.088	18.538.155	43.988	551.773	19.133.916
Préstamos participativos (nota 8.1 y 8.5)	5.348.256	-	5.099.301	10.447.557	3.201.012	5.099.301	-	8.300.313
Deudores comerciales	1.343.701	17.649	423.468	1.784.818	219.390	362.908	129.311	711.609
Total Saldos Deudores	**33.873.247**	**308.757**	**7.343.831**	**41.525.835**	**21.958.557**	**5.506.197**	**681.085**	**28.145.838**
Créditos financieros (Nota 11.2)	10.199.866	-	-	10.199.866	12.943.566	-	-	12.944.884
Préstamos Accionistas (Nota 11.2)	-	-	500.000	500.000	-	-	500.000	500.000
Dividendo Accionistas (Nota 11.2)	-	-	3.000.000	3.000.000	.	.	.	.
Acreedores comerciales	8.486	14.750	227.451	250.687	-	-	128.622	128.622
Total Saldos Acreedores	**10.208.352**	**14.750**	**3.727.451**	**13.950.553**	**12.943.566**	**-**	**628.622**	**13.573.506**

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus correspondientes filiales clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Retribución por asistencia al consejo
1.142.019	35.145	672.285	32.000

Ejercicio 2019

Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Indemnizaciones por cese	Retribución por asistencia al consejo
1.147.719	28.362	733.402	7.232	26.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.

El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 13 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía, de los cuales 5 pertenecen a Secuoya, grupo de comunicación, S.A. y el resto a filiales de esta.

La Sociedad tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 17.409 euros.

Al cierre del ejercicio 2020 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

14.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

Por otro lado los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L. también han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Roots Desarrollos Constructivos, S.L. dedicada a la explotación de platós.

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16 OTRA INFORMACIÓN

16.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Directivos	9	8
Personal técnico y mandos intermedios	33	36
Personal operativo	3	1
Total	45	45

En base a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se establece la obligación de informar del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a que pertenecen, con efecto a partir del 1 de enero de 2016

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes durante el ejercicio 2020 y 2019 en la plantilla media de la sociedad es el siguiente:

Categorías	31.12.2020	31.12.2019
Personal técnico y mandos intermedios	9	9
Total	**9**	**9**

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2020 y 2019 detallado por categorías, es el siguiente:

	2020		2019	
Categorías	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres
Directivos	7	1	7	1
Personal técnico y mandos intermedios	17	14	17	18
Personal operativo	1	2	-	1
Total	25	17	24	20

Todos los administradores del consejo de administración son varones y está compuesto por ocho representantes.

16.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L. (en 2019 Deloitte, S.L.), y por empresas pertenecientes a la red de KPMG para el ejercicio 2020 y Deloitte para el ejercicio 2019 han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2020	2019
Servicios de Auditoría	49.000	98.982
Otros Servicios Relacionados con la Auditoria	8.400	-
Total Servicios Auditoria y Relacionados	**57.400**	**98.982**
Otros Servicios	**18.000**	
Total Servicios profesionales	**75.400**	**98.982**

16.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	46	76
Ratio de operaciones pagadas	32	74
Ratio de operaciones pendientes de pago	154	98
	euros	
Total pagos realizados	8.411.084	11.943.180
Total pagos pendientes	1.085.492	986.830

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

17 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, las garantías prestadas a la sociedad por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 547.057 euros y 4.547.158 euros respectivamente. La Sociedad considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 11 la Sociedad ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Holding Latam
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.
- Secuoya producciones chile, SPA
- Bienvenido Gil, S.L.
- Secuoya Servicios Chile, SPA
- Secuoya Chile Spa

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

18 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2020

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La evolución de la Sociedad no puede entenderse sin considerar la evolución de las distintas filiales en las cuales participa y que da lugar a unas cuentas anuales consolidadas, es por ello que este informe de gestión se enfoca a nivel grupo. Durante el ejercicio 2020, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente la Sociedad como cabecera del Grupo Secuoya, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

Al tenor de las tendencias reflejadas en el Entertainment and Media Outlook 2020-2024 España (GEMO), el impacto de la pandemia de la COVID-19 ha acelerado la transformación en el sector de entretenimiento y media (E&M) y, pese a la situación de 2020 derivada del COVID, se espera una recuperación significativa del sector a partir de 2021, con un crecimiento de los ingresos del 2,8% en los próximos cinco años (*Compound Anual Growth Rate*, CAGR). Este aumento supondría alcanzar los 2,2 billones de euros en 2024, manteniendo así la tendencia del sector. No obstante, este aumento de ingresos será desigual tanto en mercados, segmentos y empresas, creciendo de manera sólida el Vídeo OTT y otros segmentos emergentes, como el Podcast, VCR y los *eSports*.

En cuanto a los ingresos en España, según el GEMO, se estima un crecimiento del sector de un 3,3% CAGR en los próximos cinco años, hasta llegar a los 32.567 millones de euros en 2024. Se trata de una subida que encaja con la tendencia de los últimos años y que pone de manifestó que el descenso en 2020 es algo puntual y que no se prolongará más allá de 2021.

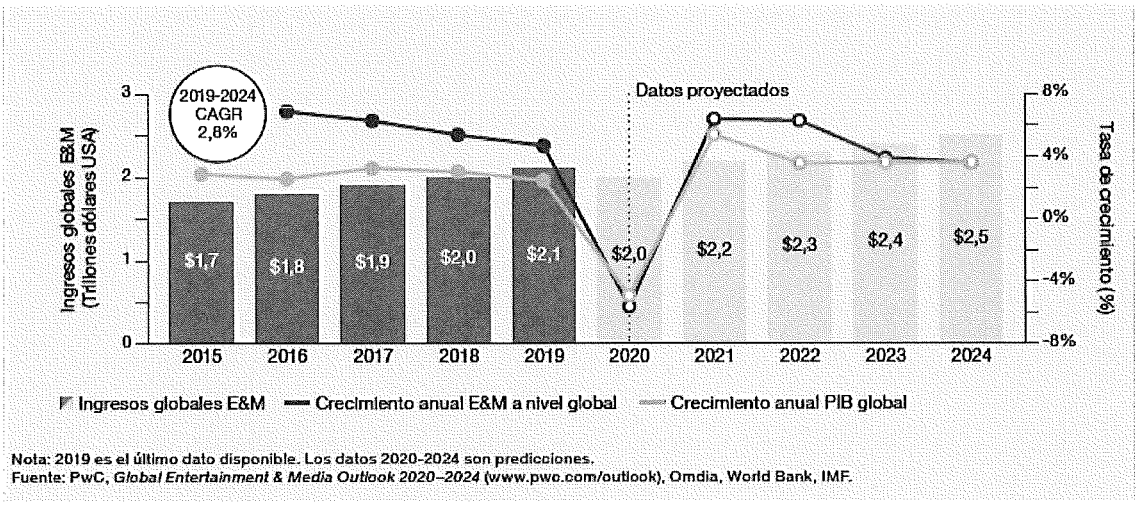

Nota: 2019 es el último dato disponible. Los datos 2020-2024 son predicciones.
Fuente: PwC, *Global Entertainment & Media Outlook 2020–2024* (www.pwc.com/outlook), Omdia, World Bank, IMF.

El informe destaca que, debido a la pandemia, se ha potenciado la digitalización, personalización y uso inteligente de los datos a raíz de la gran velocidad de adaptación de los hábitos de consumo de los usuarios que, debido al tiempo que se han visto forzados a pasar en sus casas, han descubierto o utilizado con más profusión servicios basados en redes digitales, como el video bajo demanda, la música en streaming o los videojuegos en red, que ya utilizaban pero que ahora incorporan a sus vidas con entusiasmo. Además, se ha acentuado la extensión de servicios online que hasta ahora no eran significativos y se constatan que el consumidor quiere disfrutar nuevos contenidos, experiencias y servicios desde su casa.

En este ámbito, la televisión tradicional cuenta con un crecimiento ligero y una proliferación de los servicios de video en streaming (en especial el segmento de Video OTT, que ha registrado una avalancha de suscriptores a raíz de la pandemia) y que doblará sus ingresos en los próximos cinco años, pasando de los 46.383 millones de dólares en 2019 a 86.822 en 2024 con un aumento del 13,3% CAGR.

Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. y sus filiales que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio, más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

2. Evolución de la Sociedad

Los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre la economía mundial continúan siendo severos y profundos. La situación sanitaria se ha visto afectada por sucesivos rebrotes y, aunque se han conseguido vacunas en un tiempo récord, su administración se prolongará durante muchos meses antes de que pueda alcanzarse una inmunidad suficiente para que los impactos sobre la vida social y la actividad económica puedan considerarse moderados.

A pesar de ello Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. y filiales no ha tenido un impacto significativo la situación de la COVID-19, ya que en la mayoría de los casos lo que ha supuesto es un deslizamiento temporal en la ejecución de proyectos como el área de contenidos, o bien incluso un incremento de actividad como el área de BPO ante una mayor demanda de servicios informativos.

Por otro lado, la liquidez necesaria para las operaciones de la Sociedad no se ha visto comprometida en ningún momento y es previsible que continúe así en el futuro. En este sentido, la Sociedad dispone de líneas de crédito y de descuento a la fecha de formulación de estas cuentas anuales por un límite de 35,1 millones de euros y no dispuestas en 25,18 millones de euros, lo que permite obtener liquidez de manera inmediata. Además, la Sociedad, el 29 de diciembre de 2020 firmo un acuerdo de financiación con Pricoa Private Capital que le permite la consolidación de la estructura financiera de la compañía con una línea de crédito de 70 millones de euros. Por otro lado, la venta del activo mantenido para la venta que se ha ejecutado en Julio de 2020 ha supuesto un incremento en caja de 11 millones de euros. Con esto queda patente que no existe ningún riesgo de liquidez para la Sociedad.

Durante este 2020, a pesar de la difícil situación económica y social que ha atravesado el país y la economía, Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. y sus filiales han conseguido mantener plenamente activas y en desarrollo sus líneas de negocio más relevantes, continuando con el proceso de expansión que se apuntaba en el último informe anual de 2019, mediante el crecimiento no solo en el ámbito internacional, sino también gracias al afianzamiento de sus negocios clásicos de externalización de servicios a través del área BPO y la prestación de medios técnicos de producción a través de su filial Drago (a pesar del impacto de la paralización de las grabaciones de ficción y entretenimiento durante el confinamiento de marzo y abril), además del mantenimiento de las horas de producción en el área de contenidos en el que la compañía sigue desarrollando sus producciones en materias informativas y de actualidad, tan necesarias en estos 2020.

En relación al resumen del ejercicio del año 2020, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas de las filiales del Grupo.

(i) División de Contenidos (*Secuoya Studios*)
(ii) División de Servicios/ BPO
(iii) División Nexus
(iv) División Internacional

2.1 <u>División de Contenidos</u>

Tal y como apuntábamos al inicio del informe, la producción de contenidos a nivel sector, se vio afectada directamente por las medidas adoptadas para frenar la pandemia sanitaria que frenaron o postpusieron muchos de los rodajes que estaban previstos o que se cancelasen algunos programas de entretenimiento durante los meses más duros del confinamiento. Además, la caída de ingresos publicitarios de las televisiones en abierto en 2020, tal y como hemos analizado anteriormente, llevó a estos operadores a ajustar sus presupuestos y las

parrillas de programación de los canales, optando por la emisión de contenidos licenciados y redifusiones de programas para frenar las pérdidas económicas, disminuyendo durante un trimestre entero el número de proyectos de entretenimiento en el sector por encargos de estos operadores en abierto.

Sin embargo, aunque Secuoya Contenidos no ha sido inmune a esta difícil situación del mercado audiovisual, gracias a la diversificación de sus clientes y su posicionamiento como una de las productoras de referencia en la producción de programas informativos y de actualidad para canales autonómicos, no ha visto reducida su actividad respecto a otros competidores en el mercado.

Casi la totalidad de las producciones habituales de la compañía (*Españoles en el Mundo*, para TVE; *JaJa Show,* para Disney Channel; *091 Alerta Policía*, para DMAX; y *Viajeras con B*, para la Sexta) previstas para el año se han llevado a cabo, con el único cambio de las fechas de grabación. Otro hecho reseñable fue el estreno, en el mes de julio, de Los secretos de la Roja: Campeones del Mundo, en Rakuten TV, en lo que supone el primer proyecto de la compañía para una OTT en el marco de nuevos modelos de negocio para el Grupo que permiten retener ciertos derechos (back-end) y ventanas de emisión para su comercialización futura.

Más allá, de cara al ejercicio 2021, tal como se anticipa en nuestro Informe de Estado de Información no Financiera del ejercicio 2020, los esfuerzos del Grupo, sin dejar de sus actividades más tradicionales, que siguen en un crecimiento sólido y constante, se han focalizado en el desarrollo de las áreas de negocio vinculadas a los contenidos en sentido amplio.

Para ello, durante el primer trimestre de 2021, se ha lanzado un ambicioso proyecto con el que Grupo Secuoya pretende ser el mayor agente en el mercado de la producción de contenidos audiovisuales: "*Secuoya Studios*". Este proyecto, aúna todas las áreas de contenidos ya existentes en el Grupo (Ficción, cine y entretenimiento), con nuevas líneas de negocio relativas a los *service* internacionales de producción y el asesoramiento y estructuración de producciones propias y ajenas, comprendiendo, tanto la financiación, como el aprovechamiento de los beneficios ficales existentes en la normativa española e internacional.

Creemos firmemente que es el momento idóneo para el lanzamiento de este proyecto ya que nos encontramos ante una ventana de oportunidad excepcional, debido al auge de la producción en español radicada en España, y al favorecimiento normativo que, en materia fiscal se ha producido, y que en materia audiovisual, se prevé que se apruebe en fechas próximas con motivo de la transposición de la Directiva (UE) 2018/1808 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, por la que se modifica la Directiva 2010/13/UE sobre la prestación de servicios de comunicación audiovisual, que afectará tanto a la Ley General de Comunicación audiovisual como a otras disposiciones conexas y que, previsiblemente, favorecerá sensiblemente la posición de los productores independientes, haciendo que su actividad resulte un polo de atracción a inversores tanto nacionales como internacionales así como a productores internacionales interesados en coproducir sus obras en España

2.2 División de Servicios

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

A pesar de la paralización de plazos administrativos que conllevaron el retraso en la publicación de numerosas licitaciones públicas a las que concurre el área BPO, esta división ha conseguido mantener vigentes prácticamente la totalidad de las externalizaciones que venía llevando a cabo, por lo que el impacto del COVID-19 en esta área, como ya adelantábamos anteriormente en este informe, ha sido muy bajo en 2020.

En este sentido, salvo algunos contratos puntuales que se vieron afectados por las restricciones impuestas por el Estado de Alarma, el grueso de las externalizaciones se sitúa en la esfera de la prestación de servicios relacionados con la actualidad informativa que se mantuvieron vigentes y se convirtieron en una de las principales actividades del sector audiovisual.

La reactivación de los plazos administrativos y de los organismos públicos a finales de junio ha permitido ir recuperando las presentaciones a las licitaciones que se habían postpuesto con motivo del estado de alarma. En este ámbito, una vez se retomaron las licitaciones públicas se han obtenido muy buenos resultados en las ofertas presentadas con la adjudicación del servicio de apoyo técnico en estudios de APunt y la adjudicación de varios servicios de maquillaje y peluquería para centros territoriales de TVE en Baleares, Galicia, Tenerife o San Cugat, entre otros. Además, se han renovado otros servicios que el área ya estaba prestando como son el servicio de técnicos de escenario de TVE, el servicio de autopromociones de APunt y el servicio de Estilismo, Maquillaje y Peluquería también para la cadena pública valenciana.

2.2.2 Servicios de Producción

La división de Servicios de Producción inició los primeros meses de 2020 de forma muy positiva, con un gran número de rodajes y proyectos audiovisuales cerrados que se ejecutarían a lo largo del 2020. Los meses de confinamiento, en los cuales se vieron paralizados los rodajes de contenidos de ficción y programas de entretenimiento tuvo una afectación directa en todos aquellos rodajes a la que el grupo prestaba sus servicios. No obstante, en estos meses de restricciones más duras que imposibilitaron la continuación de muchos rodajes, se mantuvieron las producciones de contenidos informativos en las que Drago participa y presta servicios para diversos clientes, además de conservar los contratos suspendidos. Durante estos meses, la demanda de servicios asociados a contenidos informativos aumentó considerablemente. Por su parte, para impulsar la reactivación de la actividad de grabación, el Grupo lideró, con la colaboración de la patronal sectorial, la puesta en marcha de un Protocolo de seguridad y salud para la puesta en marcha de grabaciones y rodajes con garantía de seguridad, lo que permitió reactivar con todas las garantías la actividad en dichos entornos de trabajo.

Una vez finalizaron las restricciones del estado de alarma y las actividades de rodaje se pudieron retomar con renovada energía, debido al aumento exponencial del consumo de los contenidos de ficción en las plataformas OTT por parte de sus usuarios no solo se retomaron todos aquellos proyectos y rodajes que se habían paralizado, sino que se anticiparon otros proyectos y se aceleró el inicio de nuevos rodajes no previstos al inicio de año. De este modo, la demanda de servicios de producción ha sido muy elevada en todo el sector, y especialmente para una compañía referente como es Drago, que ha llegado a mantener hasta un total de diez producciones de ficción de forma simultánea.

En este sentido, cabe destacar que, además de todos los rodajes de ficción que está desarrollando esta División, se están desarrollando grandes formatos de entretenimiento como son *El Desafío* para Atresmedia y *LOL: si te ries, pierdes* para Amazon.

Por su parte, el desarrollo de esta área, se verá significativamente afectada, en términos positivos, por el desarrollo del proyecto apuntado en el epígrafe de contenidos, *Secuoya Studios*. El principal impacto se vincula al desarrollo de *Service* de producción para productores extranjeros que aprovechen la oportunidad de producir en España, lo que conllevará la necesidad de proveerles de medios técnicos de producción (cámaras, equipos humanos, iluminación, platós, postproducción, y un largo etcétera), que es la actividad principal de nuestra área de Servicios de Producción.

Área de Ingeniería audiovisual.

La actividad de Ingeniería Audiovisual especializada del Grupo sigue en pleno crecimiento en países de Oriente Medio como Qatar y Dubái debido a la puesta en marcha de los servicios de ingeniería de grandes proyectos como son el Pabellón de Emiratos Árabes Unidos para la Expo de Dubai 2021, o el mantenimiento del Museo Nacional de Qatar y la continuación en la ejecución del Museo de las Olimpiadas y el Deporte de Qatar.

2.3 División *Nexus*

La evolución de la actividad de esta área en el ejercicio 2020 ha estado marcada por el impacto directo del COVID-19 y las restricciones implementadas a causa del estado de alarma. A principio de año Nexus tuvo una evolución natural con respecto al impulso que arrastraba desde 2019. Sin embargo, tras el decreto del estado de alarma se observó un parón en determinadas líneas de negocio que han tenido que readaptarse y desarrollar nuevas soluciones ante la nueva demanda de necesidades de los clientes. A pesar de toda esta área ha conseguido retener a los clientes a los que viene prestando servicios regulares e iniciar nuevos proyectos relevantes.

2.4 División internacional

En el año 2020, el área internacional del Grupo ha logrado consolidar su crecimiento con la puesta en marcha de proyectos conseguidos en el ejercicio 2019. A pesar del impacto del COVID-19, las operaciones y contratos de servicios se han mantenido activos permitiendo un buen desempeño de los resultados durante 2020. No obstante, cabe señalar que el entorno de la crisis sanitaria en el que se han desarrollado el año ha afectado a la buena dinámica que atravesaba el mercado audiovisual latinoamericano, encontrando ciertas dificultades para concretar nuevos proyectos en los países en los que se está operando. Sin embargo, desde finales del primer semestre ya se observan síntomas de recuperación y reactivación del mercado y el área internacional tiene grandes expectativas de cara al próximo ejercicio.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el marco del actual desarrollo de negocio de la Sociedad y sus filales, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2020, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Consolidarnos como productores de contenidos y prestadores de servicios en el marco entre los nuevos operadores OTT.
- Incremento de la presencia del Grupo en televisiones autonómicas adecuando los costes de producción a las necesidades de estos clientes.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Junto a esto uno de los principales objetivos que se marca la Sociedad es potenciar el área de contenidos del grupo, es por ello que se creara a principio de 2021 la Sociedad Secuoya Studios, donde se buscará la centralización y desarrollo del área de negocio dedicada a la producción de contenidos de cine, ficción y unscripted.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, Secuoya, grupo de comunicación y sus filiales manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2020 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2020 se han comprado 1.778 acciones propias con un valor neto de 15.233 euros (168 acciones con un valor neto de 1.481 euros en 2019), y se han vendido 22 acciones propias con un valor neto de 189 euros (125 acciones propias con un valor neto de 1.125 euros en 2019).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tenía contratado un seguro de cobertura de tipos que generara beneficios para el grupo en caso de subida de los tipos de interés, de forma que cubrirían las posibles pérdidas que se generen por dicha subida.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad de la Sociedad, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, la Sociedad considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT`s o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

La Sociedad dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo de la Sociedad y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 11 de la memoria.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte de la Sociedad solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, calculado de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es de 46 días.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., declaran que las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 26 de marzo de 2021.

Dichos documentos están conformados por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria (extendida en 31 folios, páginas de la 1 a la 31) y el informe de gestión y de información no financiera, visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.U.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Fiesxi Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Manuel Alamillo Frías

D. David Folgado Delgado

Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U
D. Mariano Moreno Hernández

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

D. Mariano Moreno Hernández

D. José Sánchez Montalbán
Secretario no consejero

Alantra Private Equity Servicios, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arna

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., declaran que las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 26 de marzo de 2021.

Dichos documentos están conformados por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria (extendida en 31 folios, páginas de la 1 a la 31) y el informe de gestión y de información no financiera, visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.U.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Fiesxi Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Manuel Alamillo Frías

D. David Folgado Delgado

Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U
D. Mariano Moreno Hernández

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

D. Mariano Moreno Hernández

D. José Sánchez Montalbán
Secretario no consejero

Alantra Private Equity Servicios, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arna

Documento firmado digitalmente por:
Jose Sánchez Montalbán (+34*******83) (08/04/2021 CEST), Manuel Alamillo Frias (+34*******38) (08/04/2021 CEST)
Raul Berdones Montoya (+34*******46) (08/04/2021 CEST), Mariano Moreno Hernandez (+34*******06) (08/04/2021 CEST)
Federico Pastor Arnauda (+34*******67) (09/04/2021 CEST), Pedro Pérez Fernández de la Puente (+34*******47) (09/04/2021 CEST)
David Folgado Delgado (+34*******63) (11/04/2021 CEST), Pablo Jimeno Gil (+34*******80) (12/04/2021 CEST)
https://services.viafirma.com/inbox/app/secuoya-comunicacion/v/ca29a490-8d74-464f-8d65-958ff58c6c3f